



Carrera de Arquitectura.

Análisis de Caso previo a la obtención de título de Arquitectos.

Tema.

Análisis del Entorno Físico Espacial del Barrio “Brisas del Cerro” de la parroquia “Aníbal San Andrés” de la Ciudad de Montecristi.

Autores de Análisis de caso.

María Jazmín Zambrano García.

Richard Eduardo Morán García.

Directora de Análisis de Caso.

Arq. Ana Lavalle Villacís.

Cantón Portoviejo – Provincia de Manabí – República del Ecuador.

2019.

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE ANÁLISIS DE CASO.**

En calidad de directora del trabajo de Titulación “Análisis del Entorno Físico Espacial del Barrio “Brisas del Cerro” de la parroquia Aníbal San Andrés” de la Ciudad de Montecristi realizado por los estudiantes Zambrano García María Jazmín con cédula de identidad # 131262991-6 y Morán García Richard Eduardo con cédula de identidad # 131321396-7, me permito informarles que el trabajo se encuentra concluido, siguiendo todo el proceso de investigación establecido y cumpliendo con los objetivos planteados, por tanto, considero que es procedente que dicho trabajo sea sometido para los fines pertinentes, previo a la obtención de título de Arquitecto.

Atentamente,

---

Arq. Ana Gabriela Lavallo Villacis, Mg.

Tutora de análisis de caso.

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.**

Los suscritos miembros del tribunal de revisión y sustentación del Análisis de Caso titulado: Análisis del Entorno Físico Espacial del Barrio “Brisas del Cerro” de la parroquia “Aníbal San Andrés” de la Ciudad de Montecristi. Análisis de caso.(2019), certifican que ha sido presentado y realizado por los egresados Morán García Richard Eduardo y Zambrano García María Jazmín. Quienes han cumplido con todo lo señalado en el reglamento interno de graduación, previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tribunal:

---

Arq. Juan Carlos Mera Cedeño. Mg.

Presidente del Tribunal.

---

Arq. Ana Gabriela Lavallo Villacís. Mg.

Directora del Análisis de Caso.

---

Arq. Mirian Janeth Guillen Vivas. Mg.

Miembro del tribunal.

---

Arq. Oscar Paladines Tinitana. Mg.

Miembro del tribunal.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA.**

Manifestamos que la responsabilidad del presente Análisis de caso, así como su estudio, argumento, análisis, resultados, propuesta, conclusiones y recomendaciones pertenecen exclusivamente a sus autores. Además, cedemos los derechos de autoría del presente análisis de caso a la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

---

María Jazmín Zambrano García

Autora de análisis de caso

---

Richard Eduardo Morán García

Autor de análisis de caso

## **AGRADECIMIENTO.**

Agradecemos a todas las personas que estuvieron a lo largo de este proceso de formación: padres, familiares, amigos y demás, que nos brindaron su apoyo incondicional y su sacrificio para poder llegar a la meta de esta hermosa etapa estudiantil. A todos los docentes que laboraron y laboran en la Universidad San Gregorio de Portoviejo que nos han formado académicamente y éticamente, sin duda alguna cada uno aportó en nuestro aprendizaje.

A nuestra tutora de análisis de caso, la Arq. Ana Lavalle Villacis, quien nos ha guiado en este proceso, su dedicación, disponibilidad y transmitirnos sus conocimientos para que nosotros podamos concluir con este trabajo de la mejor manera.

A los docentes Ing. Ider Moreno Yépez, Arq. Juan García García, Ing. Gema Menéndez Navarro, Arq. Mirian Guillen Vivas y el Lcdo. Patricio Muñoz Cantos, por su apoyo, colaboración y amistad en este proceso.

María Jazmín Zambrano García

Autora de análisis de caso

Richard Eduardo Morán García

Autor de análisis de caso

## **DEDICATORIA.**

En todo este proceso de estudio en la Academia, agradezco principalmente a Dios por haberme dado la vida y la oportunidad de llegar hasta donde estoy. A mis padres, Ernesto Zambrano Mendoza que, aunque ya no esté conmigo físicamente, sé que lo está espiritualmente apoyándome y fue una de las personas principales que me guio a estudiar esta hermosa carrera, mi madre Ana María García Mendoza que sin duda alguna es mi pilar fundamental en mi vida y gracias a ella soy la persona que soy hoy en día. Mi hermana Johanna Zambrano García que gracias a sus consejos y apoyo he logrado mejorar como persona.

Agradecimiento total a todos mis compañeros que de alguna u otra forma aportaron a mi crecimiento como persona y profesional en especial a Richard Morán García que más que un compañero y amigo llego a convertirse como un hermano. A todos mis docentes que cada uno me impartió sus conocimientos de diversas formas y mostraron su preocupación por que uno aprenda, hago énfasis a los que marcaron mi vida estudiantil y personal como lo es el Lic. Patricio Muñoz, la Arq. Anita Lavalle Villacis y el Ing. Ider Moreno Yépez.

Finalmente, no podía dejar a un lado a esta noble Institución Educativa con valores y principios, como lo es la Universidad San Gregorio de Portoviejo, que sin duda alguna fue una excelente elección y me siento orgullosa de decir que soy Gregoriana.

María Jazmín Zambrano García

Autora de análisis de caso

## **DEDICATORIA.**

Este análisis de caso lo dedico para los pilares fundamentales de mi vida mi mamá Magali García Pinargote y mi abuelita Sara Pinargote Moreira que siempre me han estado apoyando primordialmente en todo este proceso, a mis familiares y amigos que he conocido dentro de la universidad que fueron importante en mi crecimiento académico como personal.

A alguien que no puedo dejar de nombrar Jazmín Zambrano García, una gran persona que ha sido un pilar fundamental en mi vida, como una hermana, desde el inicio de nuestro camino en la universidad, en la que nos hemos trazado metas juntos, que se nos están cumpliendo y me da gratificación saber que el último proyecto que estoy realizando es justamente con ella, a mis amigos que conocí en el colegio en todo momento daban fuerza para nunca dar un paso a atrás. Mi papá Richard Morán Bayas que me ha dado fortaleza para seguir, nunca rendirme y seguir mis sueños, pero sobre todo que cumpla todas mis metas propuestas, sin olvidar a todos mis docentes que me dieron clase me brindaron su conocimiento, hasta su amistad. Mi tutora de análisis de caso por guiarnos en este análisis de caso y estar con nosotros en todo el proceso.

Richard Eduardo Morán García

Autor de análisis de caso

## RESUMEN.

El presente análisis de caso muestra el análisis del entorno físico espacial del barrio “Brisas del Cerro” de la parroquia “Aníbal San Andrés” de la ciudad de Montecristi. Tiene como objetivo principal identificar las condiciones físicas espaciales actuales del barrio en estudio.

Durante la investigación se pudo evidenciaron las características espaciales del barrio y la calidad de vida de sus moradores, siendo evidente la falta una infraestructura que contribuya a mejorar el mismo. Para llevar a cabo el análisis se utilizaron dos ejes:

- Vialidad: señalización, vías pavimentadas, aceras, bordillos, banda podotáctil, ciclovía y apertura de una calle interna en el barrio.
- Espacio público: mobiliario urbano, alumbrado, paisaje, manejo correcto de desechos, regeneración de área recreativa, parqueadero público y punto de encuentro.

En este proceso crítico se evidenciaron aspectos favorables y no favorables presentes en la estructura territorial.

A continuación, presentamos conceptos, objetivos, problematización, análisis comparativo a través de los repertorios enlazados con el tema y por último se presentarán conclusiones y recomendaciones que dejó la investigación realizada, las cuales nos direccionó para ejecutar la propuesta adecuada.

**Palabras claves:** Territorio, desarrollo urbano, movilidad urbana, espacio público, segregación urbana.

## **ABSTRACT.**

This case analysis shows the analysis of the physical space environment of the “Brisas del Cerro” neighborhood of the “Aníbal San Andrés” parish in the city of Montecristi. Its main objective is to identify the current spatial physical conditions of the neighborhood under study.

During the investigation it was possible to demonstrate the spatial characteristics of the neighborhood and the quality of life of its inhabitants, being evident the lack of an infrastructure that contributes to improve it. Two axes were used to carry out the analysis:

- Roads: signaling, paved roads, sidewalks, curbs, podotactile band, bike path and opening of an internal street in the neighborhood.
- Public space: urban furniture, lighting, landscape, proper waste management, recreation area regeneration, public parking and meeting point.

In this critical process, favorable and non-favorable aspects present in the territorial structure were evidenced.

Next, we present concepts, objectives, problematization, comparative analysis through the repertoires linked to the topic and finally we will present conclusions and recommendations left by the research carried out, which directed us to execute the appropriate proposal.

**Keywords:** Territory, urban development, urban mobility, public space, urban segregation.

## INDICE

Certificación del director de análisis de caso .....	I
Certificación del tribunal examinador .....	II
Declaración de autoría.....	III
Agradecimiento .....	IV
Dedicatoria .....	V
Resumen.....	VII
Abstract .....	VII
Índice.....	IX
Introducción .....	1
Capítulo I.....	2
1. Preliminares.....	2
1.1. Antecedentes generales .....	2
1.2. Justificación de tema .....	4
1.2.1 Justificación Urbana.....	4
1.2.2. Justificación Social.....	6
1.2.3. Justificación Ambiental.....	6
1.2.4. Justificación Académica.....	8
1.3. Delimitación del área de estudio .....	9

1.3.1. Datos Geográficos de la República del Ecuador .....	9
1.3.2. Datos Geográficos de la Provincia de Manabí. República del Ecuador .....	10
1.3.3. Datos Geográficos del Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador....	11
1.3.4. Datos Geográficos del barrio Brisas del Cerro, Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador .....	12
1.4. Objetivos .....	13
1.4.1. Objetivo general .....	13
1.4.2. Objetivos específicos.....	13
1.5. Problemática .....	14
Capítulo II .....	19
2. Estado de la cuestión.....	19
2.1 Marco Histórico .....	19
2.2. Marco Conceptual .....	22
2.3. Marco Referencial .....	27
2.3.1. Repertorio Internacional.....	27
2.3.2. Repertorio Nacional .....	31
2.3.3. Repertorio Local.....	38
2.4. Marco Legal .....	45
2.5. Marco Ético.....	47

2.6. Marco Metodológico.....	49
2.6.1. Métodos .....	49
2.6.1.1. Método de investigación científica empírica.....	49
2.6.1.2. Método de la observación científica.....	50
2.6.1.3. Método de investigación científica exploratoria .....	50
2.6.2. Técnicas.....	51
2.6.2.1. Encuestas.....	51
2.6.2.1.1. Población y muestra .....	53
2.6.2.1.2. Tamaño y muestra .....	53
2.6.2.1.3. Proceso para determinar la muestra de la investigación.....	53
2.6.2.2. Entrevistas .....	54
2.6.2.3. Ficha de observación.....	56
2.6.3. Recolección de información.....	56
2.7. Diagnóstico .....	57
2.7.1. Mapas temáticos.....	57
2.7.2. Análisis de resultados.....	74
2.7.2.1. Análisis de resultado y encuesta.....	74
2.7.2.2. Aplicación de entrevistas .....	84
2.7.2.3. Análisis de resultado de ficha de observación.....	94

2.8. Conclusiones y recomendaciones.....	95
Capítulo III.....	97
3. Propuesta.....	97
3.1. Delimitación de la propuesta.....	97
3.2. Objetivo .....	97
3.3. Desarrollo de la propuesta.....	98
3.3.1. Lineamientos generales.....	98
3.3.1.1. Vialidad.....	100
3.3.1.1.1. Acera.....	100
3.3.1.1.2. Banda podotáctil.....	103
3.3.1.1.3. Ciclovía.....	106
3.3.1.1.4. Vía.....	108
3.3.1.1.5. Parada de bus.....	109
3.3.1.2. Esquemas de infraestructura.....	110
3.3.1.3. Paisaje .....	111
3.3.1.4. Mobiliario.....	114
3.3.1.4.1. Banca.....	114
3.3.1.4.2. Basurero público .....	115
3.3.1.4.3. Bolardo.....	116

3.3.1.5. Señalización .....	117
3.3.1.5.1. Señalización Horizontal .....	117
3.3.1.5.2. Señalización Vertical.....	121
3.3.1.6. Pavimento.....	129
3.3.2. Plan masa .....	130
3.3.2.1. Resumen de la propuesta de espacio público .....	135
3.3.2.2. Resumen de la propuesta de vialidad .....	136
3.3.2.3. Sección de espacio público .....	137
3.3.2.4. Sección de vialidad.....	138
3.3.3. Implantación general del barrio y renders .....	139
3.3.4. Presupuesto referencial .....	148
Bibliografía .....	149

## INTRODUCCIÓN.

Investigando el artículo de Mongil<sup>1</sup> (2017), podemos saber que:

Podríamos entender por barrio una parte de la ciudad en ocasiones delimitada administrativamente (aunque sin competencias ni exclusivas, ni concurrentes, ni compartidas), con un relativo grado de homogeneidad social y sentido de pertenencia de sus habitantes, que constituye una unidad básica en la percepción de la vida urbana.

Los barrios son parte de una ciudad en donde sus habitantes poseen un sentido de pertenencia en ellos. Se pueden realizar muchas actividades donde sus moradores pueden compartir e incentivar el compromiso de ellos mismos para conservar en buen estado su entorno y cuidarse en conjunto.

Nuestro análisis de caso tiene como objetivo contribuir por medio de las diferentes técnicas de investigación del análisis del entorno físico espacial del barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi, en base al estado actual del mismo, en el que mediante la investigación daremos a conocer los datos más relevantes del barrio. Se desarrollarán y se tomarán en cuenta conceptos y definiciones de varios autores que nos permitirán nutrir más nuestros conocimientos y así lograr realizar una investigación acertada para poder elaborar un proyecto acorde a las necesidades expuestas que vaya de la mano con la mejora de calidad de vida de sus habitantes y de la ciudad.

---

<sup>1</sup>Mongil Juárez, D. (2017). Intervención integral en barrios: Conceptos, Instrumentos y elementos de mejora. Reino de España. Consultado: [19, mayo, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/issue/view/103>

## CAPÍTULO I.

### 1. Preliminares.

#### 1.1. Antecedentes generales.

Indagando el artículo de Espinal Ospina<sup>2</sup> (2017), podemos citar lo siguiente:

La calidad de vida desde el ámbito urbano, y en específico al territorio colombiano, se referiría entonces en principio a las condiciones físicas aportadas por las ciudades que le permiten a las personas desarrollar a cabalidad sus aspiraciones, contando con las garantías establecidas previamente en el marco de un Estado Social de Derecho. Aquí se liga lo subjetivo con lo objetivo, pues lo material, que incluye lo relativo a la vivienda de calidad, servicios públicos, infraestructura urbana vial y de equipamientos, espacio público, espacios de participación, etcétera, tiene que garantizar una serie de derechos que implican en últimas el bienestar general individual y grupal. (p. 116).

Analizando el libro de González Alcocer<sup>3</sup> (2010), referenciamos lo siguiente:

En las ciudades latinoamericanas y del Caribe se observa una fuerte concentración territorial de la pobreza, una forma de segregación social del espacio (Sabatini, 2005) que se convierte en un problema ya que las áreas donde se concentra esta población quedan generalmente alejadas del centro de las ciudades y están mal servidas por los sistemas de transporte público por lo que sus habitantes tienen acceso limitado a los empleos y servicios urbanos. (p. 10).

La urbanización informal puede interpretarse, en parte, como una respuesta a la insuficiente oferta formal de servicios de vivienda. Los consumidores de bajos ingresos, al no encontrar puerta de soluciones de vivienda (sea tierra con infraestructura o viviendas mínimas) a precios compatibles con su capacidad de pago, optan por acceder al suelo residencial por mecanismos informales y a la construcción progresiva de las viviendas. (p. 12).

---

<sup>2</sup>Espinal Ospina, D. (2017). Habitabilidad urbana en ciudades intermedias: Caso Manizales, Colombia. GIGAPP Estudios Working Papers, 4(60-65), 113-134. Recuperado a partir de <http://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/46>

<sup>3</sup> González Alcocer, M. y colaboradores. (2010). Construir ciudades: Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana. Banco Interamericano de Desarrollo Fondo de Cultura Económica. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Fuente disponible en: [https://books.google.com.ec/books?id=GTGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=GTGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Estudiando el artículo de Hernández Aja<sup>4</sup> (2000), transcribimos lo siguiente:

Por tanto, entenderemos aquí como equipamientos aquellas dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente. La existencia de los equipamientos públicos es una pieza clave de cualquier estrategia de intervención social. (p. 88).

Los ciudadanos necesitan actuar sobre espacios y tareas reales, dar salida a su necesidad de transformación del entorno, mediante equipamientos basados en la actuación sobre el medio, como huertos de ocio o talleres. Generando territorios apropiables sobre los que sustentar una red social basada en el autoapoyo, la ecología y la solidaridad. No parece posible mejorar la gestión, el control y mantenimiento de los equipamientos y zonas verdes, sin políticas que incrementen la participación en su diseño, ejecución y mantenimiento. Produciendo una simbiosis efectiva entre la actuación pública y la sociedad, que venga a sustituir los aspectos más dudosos del Estado asistencial, en el que el individuo puede ser sustituido por la actividad burocrática y convertido en un consumidor unidimensional que pierde la capacidad de transformación de la sociedad. (p. 91).

Examinando el artículo de Torres Pérez<sup>5</sup> (2005), exponemos lo siguiente:

Los espacios públicos no sólo son usados por individuos sino por los grupos. Muchas veces, se utilizan y se disfrutan los espacios públicos de forma colectiva: en familia, en grupo, como público de un acto. Además, el espacio público no implica a un único grupo social. Es, en la mayor parte de los casos, “el lugar de copresencia y, a menudo, de interacción de numerosos grupos” (Barbichon 1991, 110). Por otro lado, las modalidades de uso pueden ser muy diversas. El espacio público puede ser usado como soporte del desplazamiento, como hace el viajero; puede ser objeto de contemplación, el jardín para el paseante; o lugar de encuentro y ocio para familiares y amigos. Al mismo tiempo, algunos espacios públicos han tenido y tienen una importante dimensión simbólica y identitaria.

---

<sup>4</sup> Hernández Aja, A. (2000). Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad. Reino de España. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: [http://oa.upm.es/14232/1/2000\\_Agust%C3%ADn\\_Hernandez\\_Documentacion\\_social\\_119\\_Barrios\\_y\\_Equipamientos\\_Publicos.pdf](http://oa.upm.es/14232/1/2000_Agust%C3%ADn_Hernandez_Documentacion_social_119_Barrios_y_Equipamientos_Publicos.pdf)

<sup>5</sup> Torres Pérez, F. (2005). Los espacios públicos en la ciudad multicultural. Reflexiones sobre dos parques en Valencia. Reino de España. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/frantorr20605.htm>

Existen barrios que crecieron de una manera no planificada, lo cual provoca un sinnúmero de problemáticas que repercuten principalmente en sus habitantes, ya que ellos al estar viviendo en la zona pueden palpar con exactitud la situación.

## **1.2. Justificación de tema.**

### **1.2.1. Justificación Urbana.**

Revisando en el artículo de Gómez, Villar e Inzulza<sup>6</sup> (2016), podemos referenciar que:

La realidad que actualmente se vive en nuestras ciudades implica fuertes y dinámicos cambios, caracterizados por una recomposición de las relaciones socio-espaciales y los tradicionales patrones de convivencia y consumo en un mundo globalizado. Dichos cambios han modificado la forma tradicional de generar, entender y socializar la ciudad.

El continuo crecimiento de las ciudades y sus áreas metropolitanas conlleva la aparición de nuevas formas de expansión y articulación del espacio urbano hacia zonas que, en otro tiempo, fueron periféricas, y en las que el surgimiento de nuevas centralidades o polos de desarrollo detona la reorganización de los grupos sociales, así como el funcionamiento y articulación de la ciudad.

Para el caso de las ciudades latinoamericanas, encontramos que estas dinámicas llevaron a que algunas de ellas experimentaran no solo procesos de metropolización sino también de megalopolización junto con nuevos y complejo patrones de organización y funcionamiento del espacio urbano. Estos a su vez, generaron el surgimiento de problemáticas sociales, que desembocaron en enormes ciudades fragmentadas por la coexistencia de múltiples realidades socio-espaciales en su interior, agudizando la pobreza y la desigualdad y ampliando la brecha de polarización y segregación de la población. (p. 2).

Indagando en el PDyOT del Cantón Montecristi<sup>7</sup> (2016); podemos transcribir que:

En la actualidad Montecristi urbano se encuentra desarrollado a través de un eje de conectividad vial que es la avenida Metropolitana la cual ejerce un elemento de

---

<sup>6</sup> Gómez, G., Villar, A., Inzulza J. (2016). La reconfiguración urbana de ciudades intermedias mexicanas en el contexto latinoamericano. El caso de Metepec, Estados Unidos Mexicanos. [Versión electrónica]. Revista AUS, núm. 19 (66-72.).

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Montecristi. República del Ecuador. (2016). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2018]. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1360030890001\\_PDyOT%20LA%20AMERICA%202015-2018\\_29-10-2015\\_10-14-37.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360030890001_PDyOT%20LA%20AMERICA%202015-2018_29-10-2015_10-14-37.pdf).

transición entre las ciudades de Manta a Portoviejo, conectando además a la parroquia La Pila y al cantón Jipijapa.

De acuerdo con la información del INEC, Montecristi en el año 2010 conto con una población total de 70.294 habitantes y una tasa de crecimiento<sup>47</sup> de 5,36%; siendo la tasa más alta de la provincia que en promedio crece al 1,6%; esto significa que el Cantón Montecristi se ha convertido en un polo de crecimiento demográfico, especialmente urbano al tener una tasa de crecimiento del 12,8%.

De otra parte, en las dos últimas décadas, en particular, Montecristi se volvió atrayente por el auge del turismo, se avizora un escenario en donde se debe incentivar al fomento de los atractivos e incrementar la capacitación a la población sobre las bondades del territorio; aprovechando la generación de acciones que se desarrollan conjuntamente con esta actividad ‘alojamiento, comida, transporte-, contando con un plan que permita visualizar una estrategia progresista sobre la misma.

En la entrevista realizada al Arq. Enrique Vélez, sobre el proyecto del Barrio “Brisas del Cerro” de la Ciudad de Montecristi<sup>8</sup> (2019), se puede saber que:

El barrio “Brisas del Cerro” es un proyecto a futuro del departamento de planificación de obras que se lo quiere intervenir, en donde se tome la iniciativa de actuar en el barrio para así hacerlo un lugar de acogida para la gente del cantón mediante el GAD municipal de la ciudad de Montecristi, el cual propondrá un proyecto piloto, dicho proyecto servirá para replicarlos en los todos los barrios de la ciudad de Montecristi pueden mejorar su calidad de vida, espacios públicos, servicios básicos, infraestructura urbana y equipamientos urbanos.

Una propuesta en el cual propondrán como plan piloto, como réplica a todos los barrios de la ciudad de Montecristi quien hará esto será el departamento de planificación de obras de Montecristi.

---

<sup>8</sup>Vélez, E. (2019). Proyecto del Barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. República del Ecuador. Entrevista realizada: [30, mayo, 2019].

### 1.2.2. Justificación Social

Estudiando la Constitución de la República del Ecuador<sup>9</sup> (2008), transcribimos lo siguiente:

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respecto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En el artículo de la Constitución de la República del Ecuador, en este caso de estudio no se cumple los derechos al disfrute de los espacios públicos por la falta de proyectos e interés de aportar para el mejoramiento del mismo.

### 1.2.3. Justificación Ambiental.

Considerando el artículo Recreación Ambiental<sup>10</sup>(2012), podemos citar que:

Asumimos la recreación ambiental como el sector institucional que involucra la recreación como facilidad de la integración de la persona entre sí y de estas, individual y colectivamente, con su entorno ambiental para su mejor comprensión y protección.

La recreación ambiental fomenta la relación de la persona con su medio ambiente en forma armónica y equilibrada, brindándole a estas oportunidades para encontrar valores y raíces y redimensionar su vocación humana y su sentido de trascendencia.

Igualmente, posibilita la sensibilización y aprehensión de nuevas formas de vida comunitaria en la ciudad, que no presupongan depredación de la naturaleza.

Explorando el sitio web Impacto ambiental <sup>11</sup> (2006) podemos citar que:

En nuestro país existen comunidades rurales en las que las municipalidades no pueden brindar el servicio de recolección de desechos domésticos, debido entre algunos

---

<sup>9</sup>Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, República del Ecuador. Obtenido de: <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20del%20Ecuador%202008.pdf>

<sup>10</sup> Recreación Ambiental. (2012). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Disponible en: <http://recreacion-ambiental.blogspot.com/>

<sup>11</sup> Salas, Q. (2006). Impacto ambiental del manejo de desechos sólidos ordinarios en una comunidad rural. [En línea]. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4835817.pdf>

factores a una gran lejanía al relleno sanitario, topografía irregular, baja densidad de población, lo cual las obliga a organizarse para darles un manejo adecuado a sus desechos y evitar el impacto negativo a la salud, el ambiente y el turismo ecológico.

Una forma de manejo de los desechos domésticos, comerciales y turísticos en las comunidades rurales es por medio de la clasificación de materiales reciclables y aprovechamiento de los desechos orgánicos para generar mejoradores de suelo. Esto requiere que la comunidad se organice para recuperar los materiales reciclables, siguiendo las siguientes etapas:

1. Clasificación en las fuentes de generación: en cada fuente de generación se clasificarán los desechos según el tipo de material definido previamente.
2. Traslado a los centros de transferencia: los generadores trasladarán los materiales de desecho clasificados a puntos estratégicos dentro de la comunidad.
3. Traslado a un centro de acopio comunal: los desechos se trasladarán desde el centro de transferencia a un centro de acopio comunal, por medio de un camión que cuente con un manteado para evitar que los desechos se esparzan en la vía pública.
4. Clasificación y almacenamiento en el centro de acopio: Una vez ingresados los materiales en el centro de acopio, se realiza la clasificación definitiva y se almacenan hasta su comercialización.
5. Transporte del material a las empresas que incorporan los materiales en sus procesos productivos: el transporte de los materiales a las empresas recicladoras se realizará cuando el sistema de inventarios indique que las cantidades de los materiales es suficiente para enviarlos al reciclaje.

Operaciones de la actividad de recuperación de desechos susceptibles de producir impacto ambiental

La actividad de recuperación de los desechos conlleva las siguientes operaciones que pueden producir impactos ambientales:

1. Manejo de los desechos en la fuente de generación.
2. Traslado de los desechos recuperables a los centros de transferencia.
3. Descarga y carga de los desechos recuperables en los centros de acopio.
4. Clasificación de los desechos recuperables en los centros de acopio.
5. Almacenamiento de los desechos recuperables en los centros de acopio.
6. Carga de los vehículos de recolección en los centros de acopio.
7. Transporte de los desechos recuperables de los centros de acopio a las industrias recicladoras.

#### 1.2.4. Justificación Académica

Estudiando la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)<sup>12</sup> (2010), podemos referenciar que:

**Art. 160.- Fines de las Universidades y Escuelas Politécnicas.-** Corresponde a las universidades y escuelas politécnicas producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad. (p. 25).

Revisando el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo<sup>13</sup> (2015), citamos que:

**Art. 22. El trabajo de titulación.** Es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional; deberá ser entregado y evaluado cuando se haya completado la totalidad de horas establecidas en el currículo de la carrera, incluidas las prácticas pre profesionales.

**Art. 27. Contenidos del trabajo de titulación.** Todo trabajo de titulación deberá consistir en una propuesta innovadora que contenga, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta. Para garantizar su rigor académico, el trabajo de titulación deberá guardar correspondencia con los aprendizajes adquiridos en la carrera y utilizar un nivel de argumentación, coherente con las convenciones del campo del conocimiento. (pp. 11 y 12).

En la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, se encuentra la Universidad San Gregorio, institución académica que tiene su interés de aportar con proyectos realizados por

---

<sup>12</sup>Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) art. 160. Quito. Obtenido de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/LOES1.pdf>

<sup>13</sup>Universidad San Gregorio de Portoviejo (2018). Tema: Reglamento de Régimen Académico. Ciudad de Portoviejo, República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [16 de mayo, 2018]. Disponible en: <http://www.sangregorio.edu.ec/uploads/archivos/Reglamento.pdf>.

estudiantes para el mejoramiento de los cantones. Cabe, entonces que el GAD municipal de Montecristi, logre aprovechar los esfuerzos realizados por los estudiantes para efectuar vinculaciones y proyectos en beneficio de los habitantes del sector.

### **1.3. Delimitación del área de estudio.**

#### **1.3.1. Datos Geográficos de la República del Ecuador.**

Investigando información del Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR)<sup>14</sup> (2012), podemos conocer que:

La República del Ecuador se halla situada en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano. La parte continental está ubicada entre los paralelos 01°30' N y 03°23' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W. al territorio nacional le atraviesa la línea ecuatorial, precisamente 22 Km al N de la ciudad de Quito, que es su capital. Es un país continental con preponderancia marítima, pero con un desarrollo de más de 1200 Km de costas, sin contar con el Archipiélago de Galápagos e islas continentales. (p. 13).

---

<sup>14</sup> Instituto Oceanográfico de la Armada. (INOCAR). (2012). Capítulo I: Información General de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado [16, mayo, 2019]. Disponible en: [https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero\\_cap\\_I.pdf](https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf).



Gráfico No. 1. Mapa político de la República del Ecuador. Fuente: Instituto Geográfico Militar, editado por autores. [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Mapa-politico-de-la-Republica-del-Ecuador-Fuente-Instituto-Geografico>.

### 1.3.2. Datos Geográficos de la Provincia de Manabí. República del Ecuador

Estudiando el sitio web del Gobierno Provincial de Manabí<sup>15</sup> (2016), podemos exponer que:

La provincia de Manabí limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico. (p. 1).

<sup>15</sup> Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Datos Geográficos. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [18, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>

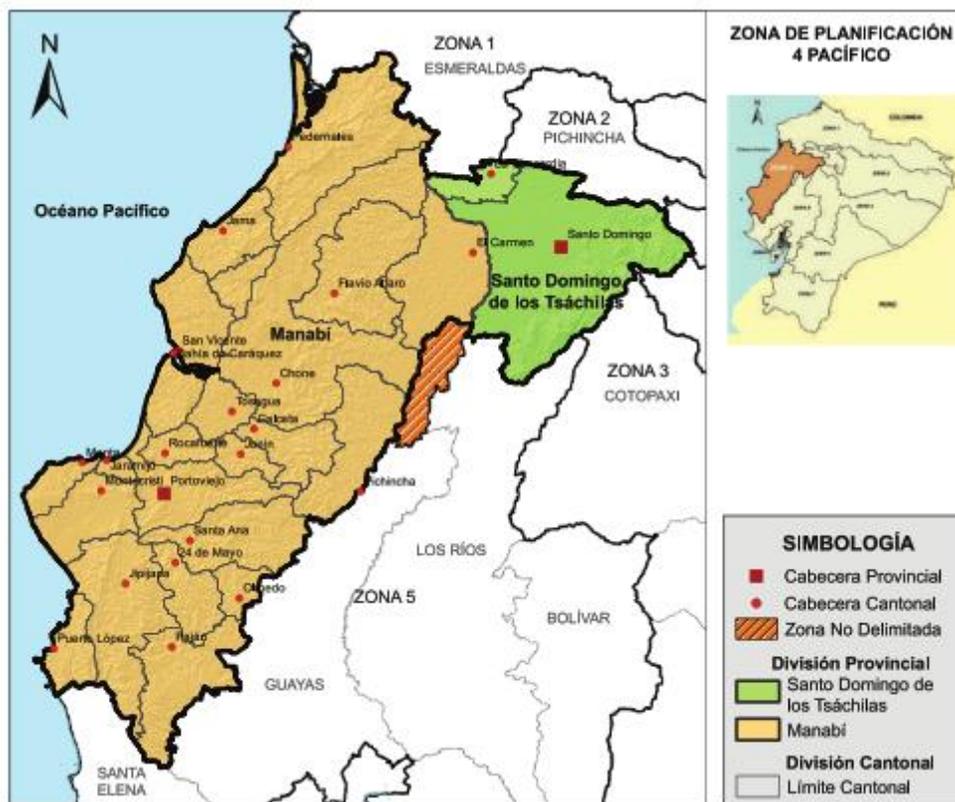


Gráfico No. 2. Mapa de la Provincia de Manabí. Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [En línea]. Consultado: [16, mayo,2019]. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-4.pdf>.

### 1.3.3. Datos Geográficos del Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Indagando el sitio web del Gobierno Autónomo descentralizado municipal del cantón Montecristi<sup>16</sup> (2014), podemos enunciar que:

El Cantón de Montecristi se encuentra ubicado al centro oeste de la provincia de Manabí, por su ubicación se ha convertido en el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre las poblaciones de Manta y Portoviejo. Además, se está consolidando como eje dinamizador con Jaramijó y Jipijapa.

<sup>16</sup> Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Montecristi. (2014). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/Volumen%20I%20Diagnostico%20Montecristi\\_14-11-2014.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/Volumen%20I%20Diagnostico%20Montecristi_14-11-2014.pdf).



Gráfico No. 3. Mapa de ubicación del Cantón Montecristi, provincia de Manabí, Republica del Ecuador. Fuente: IGM y GAD Municipal de Montecristi, 2014 elaborado por el equipo consultor (2015) [En línea]. Consultado. [16, mayo, 2019]. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1360001010001\\_PDyOT%20Montecristi\\_13-03-2015\\_18-18-32.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360001010001_PDyOT%20Montecristi_13-03-2015_18-18-32.pdf).

#### 1.3.4. Datos Geográficos del barrio “Brisas del Cerro”, Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

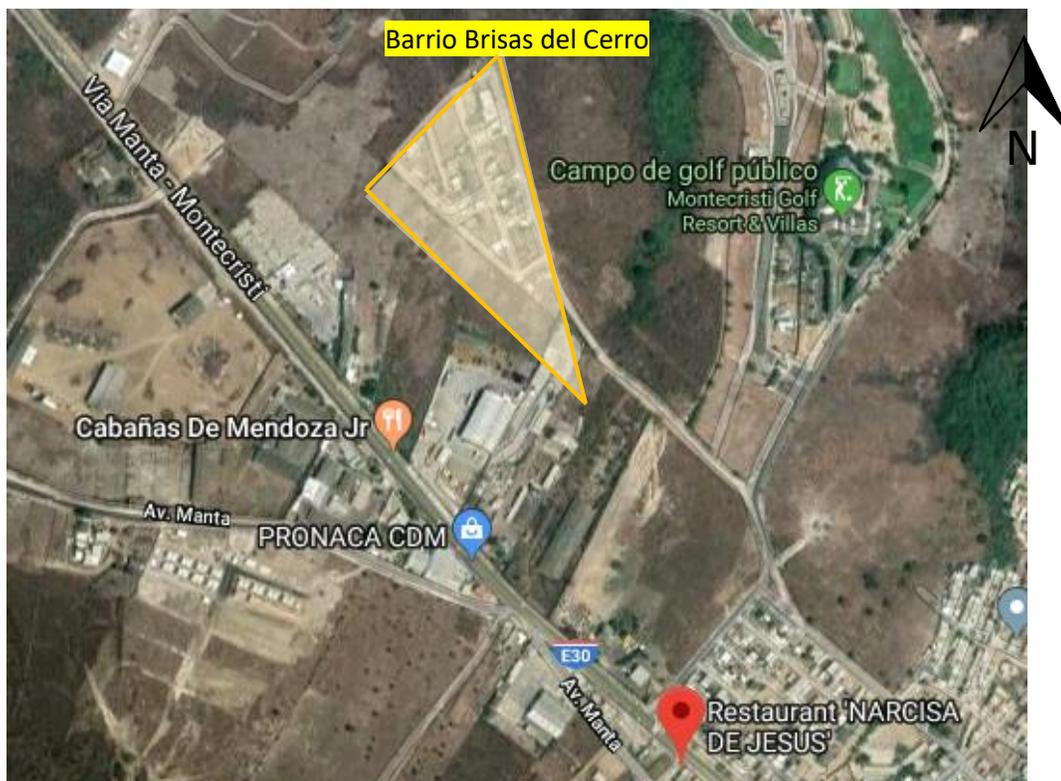


Gráfico No. 4. Mapa de la ubicación del barrio “Brisas del Cerro”, provincia de Manabí, Republica del Ecuador. Fuente: Google Maps, editado por autores (2019). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/maps/place/Montecristi/@-1>.

<b>Datos Barrio “Brisas del Cerro”</b>	
<b>Área de estudio</b>	26740.15 m <sup>2</sup>
<b>Número de habitantes</b>	59 habitantes
<b>Número de viviendas</b>	25 viviendas

#### **1.4. Objetivos.**

##### **1.4.1. Objetivo general.**

Realizar un análisis del entorno físico espacial del barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi, a través de diversas técnicas de investigación, para identificar las condiciones actuales del barrio en estudio.

##### **1.4.2. Objetivos específicos.**

- Estudiar las condiciones de accesibilidad y conectividad del área de estudio con el centro de la ciudad.
- Analizar la infraestructura y el mobiliario urbano existente en el barrio.
- Cuantificar las áreas verdes y espacios públicos en el sector donde se realizará el análisis de caso.
- Investigar las costumbres de los moradores con respecto a sus hábitos del manejo de sus desechos y actividades que podrían ser destructivas para el medio ambiente.

## 1.5. Problemática.

Analizando el artículo de Bruquetas Callejo<sup>17</sup> (2005), podemos transcribir que:

Como hemos comentado, el problema central en el ámbito urbano no se reduce al tratamiento sectorial de la pobreza, sino que implica hacer frente desde una perspectiva multidimensional a un fenómeno complejo como el de la exclusión social. En nuestro planteamiento de las políticas urbanas de lucha contra la exclusión social tomamos en consideración también la importancia del propio “riesgo de exclusión”, concepto al cual hacemos referencia al hablar de vulnerabilidad: conjunto de circunstancias –ambientales, sociales, económicas, políticas– que potencian la exclusión social y que dificultan la regeneración de determinadas áreas urbanas, al desalentar la inversión y la creación de empleo, y facilitar la marginación de determinados colectivos.

Desde el punto de vista de la formulación de políticas tiene sentido hacer referencia a barrios vulnerables, en combinación con el concepto de barrios desfavorecidos, en la medida en que la utilización de este término nos permite realizar un análisis de los problemas afrontados por los habitantes de una determinada zona. Al mismo tiempo, esto nos capacita para diseñar y aplicar intervenciones que no se limiten a desempeñar un papel meramente reactivo (resolver problemas manifiestos), sino también proactivo (mediante el desarrollo de políticas de prevención del desfavorecimiento). La responsabilidad de las administraciones públicas en el deterioro de la situación que supone el paso desde la vulnerabilidad al desfavorecimiento es clara. (p. 23).

Consultando el trabajo de Brito<sup>18</sup> (2006), podemos citar que:

Una de las causas de destrucción ambiental es la basura que las personas generan y los efectos ambientales que ésta provoca por su composición, volumen y dispersión. La generación y acumulación de residuos domésticos e industriales constituye un problema agobiante para gobernantes y legisladores ya que se originan mayormente donde el productor reside y en áreas con poco espacio para su almacenamiento, ejerciendo un fuerte impacto sobre la salud pública y el equilibrio ambiental.

---

<sup>17</sup>Bruquetas Callejo, M. Javier Moreno Fuentes, J. Walliser Martínez, A. (2005). Regeneración de barrios desfavorecidos. [En línea]. Reino de España. Consultado: [17, mayo, 2018]. Disponible en: <https://repository.ubn.ru.nl/bitstream/handle/2066/175974/175974.pdf?sequence=1>

<sup>18</sup> Brito, E. & Pasquali, C. (2006). Comportamientos y actitudes asociados a la disposición de la basura en áreas urbanas no planificadas. *Interciencia*, 31(5), 338-344. Recuperado en 28 de mayo de 2019, de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0378-18442006000500004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442006000500004&lng=es&tlng=es).

Examinando en el artículo de Castellano Caldera en la revista INVI<sup>19</sup> (2003), podemos citar que:

Las manifestaciones y problemas urbanísticos en asentamientos urbanos precarios, han sido reiterada mente planteados, pero al momento de diseñar o ejecutar programas de rehabilitación y consolidación de barrios, las acciones nacionales, que en su inicio plantearon la erradicación, se han limitado por lo general, a la dotación de “servicios de infraestructura, asfaltado y construcción de aceras” bajo las intervenciones denominadas “maquillaje”, sin preverlas posibles medidas y acciones que, a corto o largo plazo, permitan una mejor estructuración y organización de estas áreas. Enfocado bajo una visión simplificada y muchas veces generalizada, el hábitat popular constituye una compleja realidad que atiende a diversas manifestaciones, comúnmente atribuidas con carácter de exclusividad al estado deficitario de estas áreas, estado que se convierte en su principal referencia. Características tales como la ilegalidad en la tenencia de la tierra, deficiencia de servicios básicos, degradación ambiental y social, deterioro e inestabilidad de la vivienda, entre otras, muestran una visión que siendo cierta sólo ha contribuido a formar una imagen estereotipada del espacio barrio, la cual se distingue más por su precariedad y su segregación, tanto social como espacialmente, antes que por aquellos procesos, valores, esfuerzos y mecanismos que pueden ofrecernos una visión menos negativa, propiciando caminos o vías para su plena incorporación urbana. (p. 78).

Consultando el trabajo de Alcalá<sup>20</sup> (2015), podemos exponer que:

Las posibilidades reales de movilidad y de accesibilidad dependen también de las condiciones personales, físicas y socioeconómicas, y de la disponibilidad de información adecuada. Esto pone en discusión –aunque pueda resultar una obviedad– lo que se entiende muy frecuentemente por la urbanización de una calle. El pavimento de la calzada es una obra fundamental pero también lo son las aceras (sin barreras arquitectónicas), las rampas en las esquinas, la semaforización de las encrucijadas difíciles, la adecuada señalización de las calles, la iluminación de los espacios peatonales, la demarcación correcta de los recorridos ciclistas, de las áreas de detención y de estacionamiento. (p. 12).

En general, dado el tipo de crecimiento urbano no planificado, tanto como resultado de procesos de ocupación del suelo espontáneos como por la urbanización proyectada de sectores aislados específicos (por ejemplo, barrios de viviendas financiados por el Estado) estas extensiones penden de alguna arteria o eje viario de importancia que las liga al centro a través de una o unas pocas vías (tal es el caso por ejemplo de barrios

---

<sup>19</sup> Castellano Caldera, C., & Pérez Valecillos, T. (2003). El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. Revista INVI, 18(48). Consultado de <https://auroradechile.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/8689/8491>

<sup>20</sup> Alcalá, L. Scornik, M. (2015). Movilidad y accesibilidad en el Gran Resistencia. Principales problemas y desafíos. [En línea]. Consultado: [ 28, mayo, 2019]. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/1875/1758>

de la ciudad de Resistencia como Santa Inés, España, San Cayetano, Yaponagat, etc. respecto de las avenidas Castelli / Alvear y de determinadas arterias como la avenida Alberdi que permiten su vinculación al centro). Esta estructura vial incompleta, que define además los principales itinerarios del transporte público (fácilmente observable en los recorridos de las líneas de transporte público del AMGR), refuerza desde el punto de vista urbano la dependencia hacia el área central y no solo supone una relación desigual entre un barrio y el centro hegemónico, sino que condiciona toda forma de interrelación con otros barrios a su paso por aquel centro, debilitando fuertemente la cohesión entre aquellos. Una consecuencia añadida es que esta forma de interrelación termina deteriorando la calidad ambiental del centro, afectado por la saturación del tráfico. (p. 32).

En los barrios, la problemática urbana nace en la concepción de los mismos, a su forma de surgir, el punto donde los pobladores no contaban con la economía estable para adquirir su vivienda en lugares planificados y consolidados, instancias donde toman la decisión de adquirir terrenos de bajo costo o de apropiarse de un lugar que se encuentre marginado. Esto conlleva a que lugares que no han sido proyectados para brindar uso residencial y no cuenta en las planificaciones de las administraciones, crea un gran conflicto. Falta de servicios básicos, de infraestructura, de mobiliario, de vías en mal estado, de señalización, hace que sus moradores tomen iniciativas de cómo llevar sus vidas para sobrevivir, creando malos hábitos como el mal manejo de sus desechos, la adquisición de sus pertenencias de una manera irregular, afectando al medio ambiente y a sus vidas mismas.



Gráfico No. 5. Visita al Barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi, se evidencia la problemática de desechos en vía pública y causa malos olores. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [29, mayo, 2019].



Gráfico No. 6. Visita al Barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi se evidencia la problemática de vías en mal estado, sin señalética y no cuenta con áreas recreativas o puntos de encuentro. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [29, mayo, 2019].



Gráfico No. 7. Visita al Barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi, se evidencia la problemática de que no existen aceras, bordillos, ni servicios básicos. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [29, mayo, 2019].

## CAPÍTULO II.

### 2. Estado de la cuestión.

#### 2.1. Marco Histórico.

Consultando la investigación de Rojas acerca de Mercado del suelo urbano y barrios populares en Guayaquil<sup>21</sup> (1989), transcribimos lo siguiente:

Los promotores inmobiliarios formales, privados o estatales, nunca se preocuparon por conformar, peor desarrollar, una oferta adecuada y accesible de mercancía -suelo urbano o cuadro construido para los grupos sociales urbanos de ingresos bajos o inestables, solo se dedicaron a demandantes solventes, marginando a grandes segmentos poblacionales, que han debido resolver su problemática habitacional fuera del mercado primero mediante la ocupación de tierras pertenecientes al Estado especialmente la Municipalidad, y después invadiendo terrenos privados que han sido en la mayor parte de los casos automáticamente expropiados por el Estado, bajo el criterio de utilidad pública. Señalando que los terrenos del norte de la ciudad y estatales valorizados fueron totalmente defendidos por los propietarios y el Estado, aplicándose ciertas operaciones de desalojos. (p. 9).

El loteo clandestino y la construcción ilegal en forma masiva, sea con fines especulativos o por necesidad, y la ausencia de perspectivas legales hacen que estas soluciones sean lo único sólido que tienen los grupos populares urbanos en relación a la ciudad. (p. 10).

Estudiando el artículo de Víctor Torres<sup>22</sup> (1983), podemos citar lo siguiente:

Durante este período, Quito empieza a experimentar una expansión incontrolada hacia las zonas altas que bordean la ciudad, dificultando su equipamiento de infraestructura y servicios básicos. Este crecimiento de sectores altos como la Colmena, Chilibulo, San Juan, Toctiuco, etc., obviamente estuvo ligado al estado de la economía nacional, en particular al resultado del enfrentamiento entre un proceso de desintegración rural que desplaza fuertes contingentes humanos, y el exiguo nivel de vida urbano que rebota hacia la desocupación a la mayoría de esta masa migrante. En este sentido, algunas de las acciones municipales claramente segregacionistas, especialmente en la dotación del equipamiento mínimo, tendían a desplazarse hacia

---

<sup>21</sup> Rojas, M. y cols. (1989). Mercado del suelo urbano y barrios populares en Guayaquil. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: [https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/55030/IDL-55030\\_p1-44.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/55030/IDL-55030_p1-44.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>22</sup> Torres, Victor H. (1983). Movilización política en los barrios populares de Quito. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11432>

todos los sectores populares de la urbe, concentrando el problema "urbano" 124 sobre el carácter de "clandestinidad" de los nuevos grupos humanos asentados en el perímetro urbano, sin el aval municipal, sea por no solicitarlo, sea por ser absorbidos por el crecimiento de la ciudad. (p. 124). (p. 125).

Analizando el artículo de Rodríguez, Grondona y Erazo<sup>23</sup> (2016), citamos lo siguiente:

Básicamente, los asentamientos precarios se caracterizan principalmente por mostrar las contradicciones del sistema. Expresan tanto las diversas formas de opresión como las respuestas de resistencia y organización popular. Parte de la extensa literatura sobre asentamientos populares en América Latina (Abramo, Rodríguez y Ciudades populares en disputa ¿Acceso a suelo urbano para todos? Vol. IV 40 Erazo, 2016; Bolívar, Rodríguez y Erazo, 2015; Bolívar, Guerrero y Rodríguez, 2014) viene mostrando un conjunto de problemas relacionados tales como: pobreza, desempleo, subempleo, migración, economía informal, dificultad de acceso a servicios públicos y al suelo, ausencia o precarización de equipamientos comunitarios, educación de mala calidad, ausencia relativa de servicios básicos y condiciones de saneamiento y salud, espacios públicos deteriorados, hacinamiento, alta densidad poblacional, vulnerabilidad ante embates de la naturaleza, largos tiempos de desplazamiento hogar-trabajo, largos procesos de regularización de propiedad, violencia urbana, desplazamiento forzado o encubierto, expropiaciones, estigmatización social, racismo, violencia sexual y de género, desnutrición, contaminación de todo tipo, estafas por traficantes de tierras, políticas neoliberales de gestión territorial, entre muchos otros problemas. (p. 38). (p.40).

Estudiando en el sitio web de la página del Gobierno Provincial de Manabí<sup>24</sup> (2018), encontramos lo siguiente:

Cantón con historia y mucha tradición. Su más grande figura histórica es el general Eloy Alfaro Delgado, uno de los mayores revolucionarios del país. Parte de sus restos reposan en el museo de la Ciudad Alfaro, ubicado en lo alto del cerro Montecristi, escalado por personas que gustan del riego y la aventura. Cuenta con playas, la más visitada San José.

Se dice que Montecristi se formó durante los primeros años de la conquista española, posiblemente entre 1536 y 1537, con pobladores de Manta que abandonaron su pueblo huyendo de los ataques piratas.

Entre los primeros pobladores aparece un señor de apellido "Criste", quien habría construido su casa en la cima del monte, por eso se cree que el lugar adquirió el nombre de Montecristi, que luego, por facilidad idiomática, terminó llamándose

---

<sup>23</sup>Rodríguez, M., Grondona Opazo, G., Erazo Espinosa, J. y Festjens, J. (2016). República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/84697476.pdf#page=34>

<sup>24</sup>Gobierno Provincial de Manabí. (2018). Historia de la ciudad de Montecristi. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Recuperado de <http://www.manabi.gob.ec/cantones/montecristi>

Montecristi. Durante los primeros años de la república, fue capital de la provincia de Manabí, pero luego de un terrible incendio, que a mediados de 1867 la arrasó considerablemente, entregó, por decreto de Jerónimo Carrión, su categoría de capital a Portoviejo, que la conserva desde ese año.

Histórica y geográficamente, Montecristi tiene sus límites definidos, pero los montecristenses insisten en que Manta está llevándoseles territorio (aproximadamente 500 hectáreas).

Referenciando la información histórica del señor Efraín Bravo, sobre el Barrio “Brisas del Cerro” de la Ciudad de Montecristi<sup>25</sup> (2019), se puede saber que:

El barrio “Brisas del Cerro” se crea el año 2004 siendo el propietario el Sr. Ricardo Alarcón en donde tomo la decisión de fraccionar el terreno para así venderlos a las personas del cantón, realizo los trámites respectivos en el GAD municipal de la ciudad de Montecristi, el cual fue aprobado el proyecto en el año 2005. Dichos lotes las personas podían obtenerlo en esos tiempos a través de créditos, ya que no contaban con el dinero suficiente para comprarlos de contado. Se inició con 7 viviendas, las cuales eran de tamaño reducido y un poco incómodas para los habitantes de las mismas.

En la actualidad este barrio sigue sin contar con servicios básicos, infraestructura urbana ni tampoco equipamientos urbanos. En donde esto genera una mala calidad de vida y marginación del barrio con la ciudad ya que está un poco retirado de la zona urbana y no existe un eje de conectividad buena por sus vías y el entorno en mal estado. Cuenta con 59 habitantes, 25 viviendas y el metro cuadrado de estos lotes se encuentra en 40 dólares.

---

<sup>25</sup>Efraín Bravo. (2019). Historia del Barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. República del Ecuador. Entrevista realizada: [18, mayo, 2019].

## 2.2. Marco Conceptual.

En este punto, citaremos varias definiciones y conceptos de las terminologías más utilizadas en el siguiente documento.

### -Análisis.

Estudiando el trabajo de Pérez y Gardey<sup>26</sup> (2008), podemos transcribir que:

Existen tantos tipos de análisis que centrarse en una única definición aplicable en todos los ámbitos resulta muy complicado. A nivel general, puede decirse que un análisis consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

### -Entorno.

Consultando la página web “Significado”<sup>27</sup> (2015), citamos lo siguiente:

Se denomina entorno a todo aquello que rodea a una persona o a un objeto particular, pero sin formar parte de él. En qué consista el entorno depende del caso particular: un entorno puede consistir en una serie de objetos físicos, en una zona geográfica, en un grupo determinado de personas, etc.

### -Físico espacial.

Analizando la información web de Torres, Laínez y Ochoa<sup>28</sup> (2015), podemos describir que:

La dimensión físico espacial en los procesos de desarrollo, es definida como campo temático relacionado con las realidades y potencialidades del espacio físico de cada territorio. Está constituido por los componentes de espacio público, equipamiento, vías y movilidad, vivienda y servicios públicos; todos ellos elementos relevantes en la planeación de un desarrollo organizado, equilibrado y funcional, por su incidencia

---

<sup>26</sup> Pérez, J. y Gardey, A. (2008). Definiciones.de. Definición de análisis. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://definicion.de/analisis/>

<sup>27</sup> Significado. (2015). Definición sobre entorno. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://significado.net/entorno/>

<sup>28</sup> Torres, E., Laínez, Y., Ochoa, P. y Atehortua, Z. (2015). Una mirada de ciudad desde los Planes de Desarrollo Local, Dimensión Físico Espacial. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documents/2015/MiradaPlanDlloLocal/DocumentoDimensionFisicoEspacial\\_UnaMiradaCiudadPDL.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documents/2015/MiradaPlanDlloLocal/DocumentoDimensionFisicoEspacial_UnaMiradaCiudadPDL.pdf)

directa en las condiciones de vida de la población, y en la relación de ésta con el territorio que habita.

La dimensión físico espacial, cobra importancia en los procesos de desarrollo territorial, en la medida que comprende los hechos físicos que materializan y evidencia los procesos internos de otras dimensiones que dinamizan el territorio, como la económica, la sociocultural y la ambiental.

En los procesos de desarrollo local, la importancia de ésta dimensión, se precisa con la caracterización y consolidación de los elementos de la vivienda y el entorno, como parámetro para medir las condiciones habitabilidad, de calidad de vida de la población y sostenibilidad del territorio. Asociando de esta manera al entorno, las estructuras de espacio público, equipamiento, vías y servicios públicos, las cuales deben estar distribuidas y localizadas atendiendo a un modelo de ocupación que persigue el equilibrio funcional de los asentamientos y el uso racional del suelo y demás recursos naturales.

#### -Contaminación ambiental.

Indagando la página web “Significados”<sup>29</sup>, podemos transcribir que:

Se denomina contaminación ambiental a la introducción en el medio natural de agentes de tipo físico, químico y biológico, que alteran las condiciones ambientales, provocando efectos dañinos para la salud, el bienestar y la habitabilidad de la vida animal y vegetal en general.

#### Movilidad.

Investigando la información ofrecida por Montserrat Mendoza<sup>30</sup>(2007), podemos mencionar:

La movilidad se conceptualiza en los desplazamientos origen-destino que tienen lugar en las ciudades, ya sea por medios de transporte motorizados o no motorizados, particulares o colectivos, haciendo referencia a la clasificación general de los modos de transporte que una persona puede utilizar para trasladarse de un lugar a otro

---

<sup>29</sup> Significados. (2019). Significado de contaminación ambiental. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.significados.com/contaminacion-ambiental/>

<sup>30</sup> Mendoza, M. (2007). Movilidad urbana. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <http://unlugar.org.mx/que-es-movilidad-urbana/>.

## -Territorio.

Indagando en la publicación de Pérez Porto y Medina<sup>31</sup> (2014), podemos citar que:

Territorio, del latín territorium, es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución.

## -Desarrollo Urbano.

Estudiando el trabajo de Freire<sup>32</sup>(2018), podemos mencionar que:

El desarrollo urbano se refleja en diversos problemas como la desigualdad social, barrios pobres, la congestión, la contaminación, etc.

En la actualidad, el mundo está realmente sufriendo el rápido crecimiento de muchas ciudades, que trae muchos problemas para ellos.

Las tomas de tierras debido a la falta de oportunidades de empleo y la vivienda en las grandes ciudades a menudo se convierten en los barrios pobres, lo que acentúa los problemas de violencia urbana.

## -Movilidad Urbana.

Analizando la página web Definición ABC<sup>33</sup> (2017), referenciamos que:

En las grandes ciudades un número elevado de personas se desplazan constantemente y esto genera un problema de transporte y una serie de inconvenientes, como atascos, problemas de aparcamiento, contaminación atmosférica, etc.

Al margen de estas incomodidades, no hay olvidar que muchos ciudadanos tienen problemas de movilidad. En este sentido, las personas con alguna discapacidad se

---

<sup>31</sup>Pérez Porto, J. y Merino, M. (2011). Definición de territorio. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2016]. Disponible en: <https://definicion.de/territorio/>

<sup>32</sup>Freire, V. J. S. (2016). Modelo De Gestión De Manejo Costero Integrado En El Ecuador. A Model Of Integrated Coastal Management In Ecuador. Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación, 3(1). Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://queesela.net/desarrollo-urbano/>

<sup>33</sup>Navarro, J. Definición ABC. (2007-2018). Definición de la Movilidad Urbana. [En Línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/geografia/movilidad-urbana.php>

enfrentan a todo tipo de adversidades y su vida diaria en las ciudades está llena de obstáculos. (p. 1, 2).

### Espacio Público.

Buscando el trabajo de Pérez Porto y Merino <sup>34</sup> (2014), podemos transcribir que:

El espacio es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente. Público, del latín *publicus*, es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda la sociedad y es común del pueblo.

El espacio público, por lo tanto, es el lugar que está abierto a toda la sociedad, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño.

Un espacio público, por lo tanto, es de propiedad estatal y dominio y uso de la población general. Puede decirse, en general, que cualquier persona puede circular por un espacio público, más allá de las limitaciones obvias que impone la ley.

### Áreas verdes.

Analizando la obra de García y Pérez<sup>35</sup>(2009), podemos exponer que:

El origen de estas áreas verdes con carácter público se atribuye a los griegos. Se remonta a la época Helénica (323 a.C.-30 a.C). A decir de Seguí (2007), según Plutarco, Cimón fue el primero en embellecer Atenas, al convertir la Academia—un lugar árido— en un bosque integrado por fuentes, espacios sombreados y avenidas arboladas. Bosque, que terminó siendo el primer parque público de Atenas. (p. 2).

### Segregación urbana.

Consultando en la revista EURO<sup>36</sup> (2008), podemos saber que:

Como señalé en párrafos anteriores, la segregación urbana se inserta, de distintas formas, en procesos de diferenciación, desigualdad y/o exclusión. Y si bien cada uno

---

<sup>34</sup>Pérez Porto, J. y Merino, M. (2011). Actualizado: 2014. Definición de: Definición de espacio público. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: (<https://definicion.de/espacio-publico/>)

<sup>35</sup>García, N., & Pérez, T. (2009). El verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sacristobalense. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.laccei.org/LACCEI2009-Venezuela/p165.pdf26Ídem>.

<sup>36</sup>Saraví, G. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. EURE (Santiago). Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300005>

de estos conceptos hace referencia a procesos distintos, todos ellos tienen en común que expresan de distintas maneras un proceso esencialmente relacional. Más aún, no se trata de una condición relacional cualquiera, y más específicamente no se trata de una relación entre iguales; en los tres casos se trata de una relación entre "nosotros" y "otros": otros diferentes, otros con más o menos oportunidades, otros integrados o excluidos, u otros en los que se superponen más de una de estas condiciones.

## **2.3. Marco Referencial.**

### **2.3.1. Repertorio Internacional.**

#### **Barrio Laguna Grande**

Investigando el sitio web de San Pedro de la Paz<sup>37</sup> (2019) podemos reconocer que:

Con una inversión que supera los \$184 millones, se construirá el sendero nativo que es parte de la recuperación del Barrio Laguna Grande perteneciente al programa Quiero mi Barrio, y que será creado entre los edificios de departamentos de la Villa San Pedro, de la comuna Sampedrina.

Esta construcción consta con una intervención de 1.500 metros cuadrados, con 4 estaciones de detención con vegetación aromática, en donde se implementarán letreros o tótems informativos relacionados con la información del barrio, en los que se abordarán la flora, fauna, arquitectura y urbanismo y un memorial dedicado a Matías Chamorro Silva, arquitecto que diseñó el proyecto y que murió trágicamente en un accidente el año 2017.

El alcalde Audito Retamal expresó que “estamos recuperando uno de los barrios históricos de nuestra ciudad, pero lo más importante es que estamos mejorando las condiciones de vida de las familias y de muchos adultos mayores, verdaderos colonizadores de San Pedro de la Paz”.

Puntualizó que “este proyecto del Sendero Nativo, es la última obra de un conjunto de proyectos que en un periodo de 4 años implicó una inversión que superó los 600 millones de pesos, y que permitió mejorar los edificios de departamentos, las calles y veredas del barrio; y la generación de nuevos espacios públicos”.

Al respecto el concejal Javier Guerrero, sostuvo que “ésta es la última obra con dineros directos del Quiero Mi Barrio, y la más emblemática ya que genera esta transición entre la ciudad y la naturaleza, al ser este barrio la puerta de entrada a la Laguna Grande.”

---

<sup>37</sup> San Pedro de la Paz: Intervención barrio laguna grande en la ciudad de Mar del Plata. Chile. [En línea]. Consultado: [10, mayo, 2019]. Disponible en: <http://sanpedrodelapaz.cl/2019/03/barrio-laguna-grande-tendra-un-sendero-nativo/>

Y agregó que “recuerdo cuando comenzamos a soñar con esta obra, la cual se concretó gracias a Matías Chamorro (q.e.p.d.) y como buen arquitecto, su memoria vivirá en ella”.

Además, se considerará el coche tren, la locomotora y el Parque Laguna Grande. Este sendero será de carácter cien por ciento inclusivo, con mobiliario acorde a la normativa, es decir, baldosas podotáctiles para personas con discapacidad visual, a lo que se suma la arborización nativa y letreros y señaléticas de identificación.

En el barrio hay muchos adultos mayores y será muy cómodo poder pasear entre la naturaleza por los senderos interiores. La obra también contempla la habilitación de un vagón de tren como sede vecinal, para reuniones y actividades.

Este sendero nativo se sumará a las obras ya construidas y entregadas de las plazas Matías Chamorro y Las Pataguas, y el mejoramiento de viviendas que durante 2018 fueron parte del programa de recuperación del mismo barrio Laguna Grande. El plazo de la ejecución de las obras es de 150 días corridos desde la fecha de entrega del terreno a fines de marzo de 2019.



Gráfico No. 8. Barrio Laguna Grande intervención. Fuente: San Pedro de la Paz. [En línea]. Consultado: [10, junio, 2019]. disponible en: <http://sanpedrodelapaz.cl/2019/03/barrio-laguna-grande-tendra-un-sendero-nativo/>.

## Barrio 20

Analizando la información disponible en el la web sobre la integración del “Barrio 20”<sup>38</sup>

(2016) podemos reconocer que:

Barrio 20 se encuentra ubicado en la Comuna 8 y está delimitado por la avenida General Fernández de la Cruz, Larraya, Batlle y Ordoñez, Miralla, las vías del Ferrocarril General Belgrano y avenida Escalada.

El censo realizado por el Instituto de Vivienda de la Ciudad en mayo 2016, en el barrio 20 viven 27.000 personas, 9119 familias; cuenta con 4581 viviendas y ocupa un espacio de 48 hectáreas.



Gráfico No. 9. Barrio 20. Fuente: Buenos Aires Ciudad [En línea]. Consultado; [03, junio, 2019]. Disponible: <https://www.buenosaires.gob.ar/institutodevivienda/integracion-de-los-barrios/barrio-20>.

De acuerdo al relevamiento realizado en el año 2010 por la Dirección General de Estadística y Censos de GCBA, la cantidad de vecinos que acceden a los servicios es la siguiente: electricidad 4%; cloacas 25%; agua potable 35%; y hay un hacinamiento crítico de 14,3%.

---

<sup>38</sup> Buenos Aires Ciudad. (2016). Barrio 20. Buenos Aires Ciudad. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/institutodevivienda/integracion-de-los-barrios/barrio-20>.

## Diagnóstico



Gráfico No. 10. Diagnóstico barrio 20. Fuente: Censo Instituto de vivienda de la ciudad [En línea]. Consultado; [03, junio, 2019]. Disponible: <https://www.buenosaires.gob.ar/institutodevivienda/integracion-de-los-barrios/barrio-20>.

El proyecto de ley para la integración social y urbana del barrio fue trabajado con los vecinos y aprobado en 2016 por la Legislatura de la Ciudad.

Se proyecta realizar 3.200 intervenciones en viviendas que hoy existen y más de 1.600 nuevas viviendas.

Periódicamente, se realizar en el barrio mesas de gestión participativa con los vecinos y representantes barriales para trabajar juntos cada paso del proceso.

Etapas del proyecto

El proyecto final contempla la construcción de más de 1600 viviendas que se llevarán a cabo en 6 etapas:

Etapas 1: Se van a construir 552 viviendas en los sectores 1, 2 y 3.

Etapas 2: Se van a construir 244 viviendas en los sectores 4 y 5.

Etapas 3 y 4: Corresponden a las obras de infraestructura (gas, agua, cloacas, pluviales y pavimentación de calles).

Etapas 5: Se van a construir 330 viviendas en los sectores 7, 8 y 11.

Etapas 6: Se van a construir 540 viviendas en los sectores 6, 9, 12 y 13.



Gráfico No. 11. Plan de acción. Fuente: Buenos Aires ciudad [En línea]. Consultado; [03, junio, 2019]. Disponible: <https://www.buenosaires.gob.ar/institutodevivienda/integracion-de-los-barrios/barrio-20>.

### 2.3.2. Repertorio Nacional

#### Barrio Puerto Lisa

Analizando la información encontrada en el Diario Que<sup>39</sup> (2019) podemos reconocer que:

Con un recorrido a pie por parte de la vicealcaldesa de Guayaquil, Doménica Tabacchi, fueron inauguradas las obras de regeneración urbana de un tramo de la calle Portete, este jueves 21 de marzo.

Entre las mejoras realizadas consta el mejoramiento de 1.244 metros de la acera norte y sur. También, la implementación de señalética vertical, postes ornamentales, luminarias en el parterre central y calles laterales.

A ello se suma la inclusión de postes para semaforización, basureros y rehabilitación de canalizaciones afectadas en los sistemas de aguas lluvias, alcantarillado sanitario

<sup>39</sup> Diario qué. (2019). La regeneración urbana de la calle Portete fue inaugurada. [En línea]. Consultado: [11, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.diarioque.ec/comunidad/la-regeneracion-urbana-de-la-calle-portete-fue-inaugurada/>.

y agua potable, bolardos en rampas peatonales, instalación de equipos eléctricos, pintura en las fachadas de las viviendas y siembra de plantas ornamentales.

“Y algo más importante de esta obra es la desaparición total de los llamados “tallarines” (cables eléctricos y de telecomunicaciones), que fueron instalados de manera subterránea”, dijo la vicealcaldesa.



Gráfico No. 12. Calle Portete del barrio Puerto Lisa. Regeneración urbana terminada. Provincia de Guayaquil, República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web y editada por los autores del análisis de caso. [11, mayo, 2019].



Gráfico No. 13. Rampa para discapacitados en la calle Portete del barrio Puerto Lisa. Regeneración urbana terminada. Provincia de Guayaquil, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [11, junio, 2019].



Gráfico No. 14. Servicio de agua potable en la calle Portete del barrio Puerto Lisa. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [11, junio, 2019].



Gráfico No. 15. Servicios básicos, agua servida, agua potable rejilla para agua lluvia en la calle Portete del barrio Puerto Lisa. Regeneración urbana terminada. Provincia de Guayaquil, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [11, junio, 2019].



Gráfico No. 16. Bordillo para árboles en la calle Portete del barrio Puerto Lisa. Regeneración urbana terminada. Provincia de Guayaquil, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [11, junio, 2019].



Gráfico No. 17. Foto del inicio del recorrido de la calle Portete del barrio Puerto Lisa. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por auxiliar de los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

## Barrio Carretas del Sur

Indagando en el sitio web MP Noticias<sup>40</sup> (2019), citamos que:



Gráfico No. 18. Barrio “Carretas del Sur”. Fuente: MP Noticia [En línea]. Consultado; [18, junio, 2019]. Disponible: <https://mpnoticias.com.ec/2019/02/13/regeneracion-urbana-de-carretas-del-sur-sindicato-de-agua-y-urseza-2-sector-3-en-fase-final/>

Machala. - La Alcaldía de Machala continúa a buen ritmo los trabajos de regeneración urbana en las Ciudadelas “Carretas del Sur”, Sindicato de Agua y Urseza 2 sector 3, obra que están en su etapa final y que, en muy poco tiempo, contribuirá con un mejor nivel de vida y bienestar de sus habitantes.

Hasta el momento, los trabajos realizados consisten en nuevas redes de agua potable y alcantarillado, mejorando de esta manera, la infraestructura básica de estos importantes sectores del Sur de la ciudad, que, por muchos años, carecieron de servicios públicos eficientes, construcción de bordillos, cunetas, sumideros, reconfiguración vial y actualmente la etapa de asfaltado de calles y callejones.

La obra municipal está en pleno proceso de regeneración para beneficiar a miles de machaleños que se sienten contentos y entusiasmados porque el desarrollo ha llegado a sus comunidades, cambiando radicalmente sus estilos de vida y propiciando un futuro mejor para todos.

---

<sup>40</sup> MP Noticias. (2019). regeneración urbana de carretas del sur de la ciudad de machala, sindicato de agua y urseza 2 sector 3 en fase final. [En línea]. Consultado: [18, junio, 2019]. Disponible en: <https://mpnoticias.com.ec/2019/02/13/regeneracion-urbana-de-carretas-del-sur-sindicato-de-agua-y-urseza-2-sector-3-en-fase-final/>

Analizando la información del sitio web, MP Noticias<sup>41</sup> (2019), podemos reconocer que:



Gráfico No. 19. Barrio Cerretas del Sur. Fuente: MP Noticia [En línea]. Consultado; [18, junio, 2019]. Disponible: <https://mpnoticias.com.ec/2019/03/09/alcaldia-inaugura-hoy-regeneracion-urbana-de-4-ciudadelas-en-el-sur-de-la-ciudad/>

Machala. - A través de un acto artístico y cultural a efectuarse hoy sábado 9 de marzo, a las 19h00, el alcalde de Machala encargado, Nelson Ríos, inaugura la Regeneración Urbana de las Ciudadelas Carretas del Sur, Sindicato de Choferes 3, Sindicato de Trabajadores de Agua Potable y Empleados Municipales, ubicados al Sur de la ciudad.

Las obras ejecutadas en los cuatro sectores, fueron impulsadas por el alcalde Carlos Falquez Aguilar, hoy con licencia por su participación como candidato a la reelección y benefician directamente a 2400 personas e indirectamente a todos los habitantes de Machala que circulan por las calles y barrios que se han regenerado. Los trabajos realizados consisten en la instalación de nuevos sistemas de alcantarillado y agua potable, construcción de bordillos, cunetas, sumideros, reconfiguración y colocación de base y subbase, carpeta asfáltica; se realizaron trabajos de alineación y pintada de postes, tendido de nuevas redes de energía eléctrica y colocación de lámparas de iluminación pública con mayor potencia; además de señalización horizontal y vertical. También se construyó un hermoso complejo deportivo y recreacional para uso de los moradores.

La participación ciudadana ha sido muy buena puesto que muchos de sus habitantes han construido sus aceras, pintado sus casas y han hecho sus cerramientos, de tal forma que se constituyen en un complemento perfecto para la obra de Regeneración

---

<sup>41</sup> MP Noticias. (2019). Alcaldía inaugura hoy regeneración urbana de 4 ciudadelas en el sur de la ciudad. [En línea]. Consultado: [18, junio, 2019]. Disponible en: <https://mpnoticias.com.ec/2019/03/09/alcaldia-inaugura-hoy-regeneracion-urbana-de-4-ciudadelas-en-el-sur-de-la-ciudad/>

Urbana. Al acto de hoy han sido invitadas las autoridades de la ciudad, dirigentes barriales, medios de comunicación y ciudadanía en general.

Examinando la información del sitio web MP Noticias<sup>42</sup> (2019), exponemos que:

Machala. - Mediante un acto especial a efectuado el sábado 9 de marzo, el alcalde de Machala encargado, Nelson Ríos, inauguró la Regeneración Urbana de los barrios Carretas del Sur, Sindicato de Agua Potable, Sindicato de Choferes 3 y Empleados Municipales, ubicados al Sur de la ciudad.

Los trabajos ejecutados en los cuatro barrios señalados consisten en la instalación de nuevos sistemas de alcantarillado y agua potable, construcción de bordillos, cunetas, sumideros, reconformación y colocación de base y sud base, carpeta asfáltica; además, se realizaron trabajos de alineación y colocación de nuevos postes, tendido de nuevas redes de energía eléctrica y telefónica y colocación de lámparas de iluminación pública con mayor potencia, señalización vertical y horizontal y un Complejo deportivo y recreacional con canchas y parque..

En su intervención, el alcalde encargado, Nelson Ríos, dijo que la obra de regeneración de los barrios suburbanos se construyó gracias al impulso del alcalde Carlos Falquez, Aguilar, hoy con licencia por su participación como candidato a la reelección de la Alcaldía de Machala y no se detendrá ya que en los próximos días se seguirán inaugurando barrios y firmando contratos para beneficiar a otros sectores en Machala, Puerto Bolívar y El Cambio.

## Repertorio Local

### Barrio Tacheve

Indagando en el sitio web de la revista de Manabí<sup>43</sup> (2017), citamos que:

La Administración municipal de Chone se halla mejorando el estado de algunas calles de la ciudad, según boletín informativo de su Dirección de Comunicación Social. Los trabajos corresponden al proyecto de regeneración urbana barrial y avanzan a buen ritmo.

El contratista Jorge Moreira Delgado tiene a cargo la regeneración de la Calle Wilfrido Viteri, faltándole únicamente un tramo de 120 metros lineales, desde la Calle Manuel de Jesús Álvarez hasta el paso lateral, donde se trabaja en dos tirantes, la elevación de los pozos de descargas de agua lluvias, la colocación del material

---

<sup>42</sup> MP Noticias. (2019). alcaldía inauguró regeneración urbana de cuatro barrios del sur. [En línea]. Consultado: [18, junio, 2019]. Disponible en: <https://mpnoticias.com.ec/2019/03/11/alcaldia-inauguro-regeneracion-urbana-de-cuatro-barrios-del-sur/>.

<sup>43</sup> Dirección de Comunicación Social del GAD cantonal de Chone. (2017). Calles de Chone que son regeneradas. Revista de Manabí. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <https://revistademanabi.com/2017/03/23/calles-de-chone-que-son-regeneradas/>

base y sub base y compactación de la vía, para finalmente colocar el adoquín, todo lo cual podría llevar unas dos semanas más, explicó el contratista.

En esta obra el GAD cantonal invierte 163.020,41 dólares y su avance ya es del 90%, según Tatiana Farías, fiscalizadora municipal.

El mismo contratista regenera la Calle 10 de agosto del Barrio Tacheve, donde los trabajos han avanzado considerablemente, faltando unos 150 metros lineales para concluir. Ahora mismo se está realizando la transportación del material sub base para colocarlo y compactarlo y seguidamente irá la colocación del adoquín. “Esperamos terminar esta calle en unos 15 días más, indicó Moreira. La obra cuesta a los contribuyentes municipales 181.584,87 dólares.



Gráfico No. 20. Calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Trabajadores realizando sus respectivas actividades en la obra y funcionarios fiscalizando la misma. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web y editada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

La presidenta de la organización social que representa a la comunidad barrial donde se hacen esas obras, Marlene Mendoza Zambrano, dijo que la regeneración vial representa mucho para los habitantes de Tacheve: “En 34 años de residencia hemos conseguido grandes obras gracias al apoyo de todos y en especial del actual alcalde Deyton Alcívar”, se ufano.

Entretanto, los trabajos que se realizan en el Barrio Puerto Arturo a cargo de la compañía contratista “Efrencontractuza, S. A.”, de Efrén Vélez Zambrano, tienen un 80% de avance. Allí se construye el sistema de encauzamiento y colectores de aguas lluvias, desde la loma de la Ciudadela Bellavista Alta hasta la intersección de la Calle Camilo Gallegos y malecón 15 de marzo.

Hasta el momento se han construido los bordillos, las aceras, el sistema de distribución de agua potable, el alcantarillado sanitario con 31 cajetines que servirán a 50 casas, y 9 pozos de aguas lluvias. Así mismo se han construido las canaletas de aguas lluvias a cielo abierto en 120 metros lineales.

Esta obra tiene un costo de 182.670, 92 dólares y el contratista un plazo de 120 días para entregarla debidamente terminada.

Analizando la página web del GAD municipal del cantón Chone<sup>44</sup> (2017), podemos citar que:

La dirección de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone, se encuentra realizando el mejoramiento de la calle transversal que se conecta desde la calle Atahualpa hasta empatar con la calle 10 de Agosto en el barrio Tacheve de esta ciudad.

Ramón Vera, técnico municipal, y a cargo de los trabajos dijo que en la calle donde se encuentra ubicado el Centro de Educación Inicial 'Gloria Figueroa' se ha colocado 100 metros cúbicos de material de mejoramiento (pétreo) que servirán para el arreglo total de esta arteria vial urbana. Una vez que se ha colocado el material, se la estará replanteando con la motoniveladora y el rodillo para que la vía quede bien compactada, aprovechando que las lluvias se están alejando, explicó el funcionario municipal.



Gráfico No. 21. Calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Colocación de material para el mejoramiento de la vía. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web del GAD de Chone y editada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

<sup>44</sup> GAD Municipal Chone. (2017). En el barrio Tacheve colocan material de mejoramiento en calle transversal. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.chone.gob.ec/index.php?gc=1&gal=3604&foto=4>

Estudiando la página web del GAD municipal del cantón Chone<sup>45</sup> (2017), podemos referenciar que:

Faltan apenas 60 metros lineales para concluir los trabajos de instalación del adoquín vehicular hexagonal gris sobre la calle 10 de agosto del barrio Tacheve de esta ciudad. Los trabajos se encuentran a cargo del contratista Jorge Moreira Delgado, y comprenden desde la calle Emilio Hidalgo hasta llegar al paso lateral con una extensión de 650 metros lineales, la misma que recibirá en total 5644,76 metros cuadrados de adoquín.

Esta obra le representa al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chone, 181.584,87 dólares, los trabajos de fiscalización se encuentran a cargo de la técnica municipal Tatiana Farías Sánchez.

Marlene Mendoza Zambrano, presidenta del Comité Pro Mejoras de Tacheve, dijo estar contenta con los trabajos que han sido normales, a pesar del invierno los obreros han continuado laborando y agradeció al Alcalde, Dr. Deyton Alcívar Alcívar por la obra ejecutada ya que mejora la calidad de vida y embellece el sector.



Gráfico No. 22. Calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Trabajadores realizando sus respectivas actividades en la obra. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web del GAD de Chone y editada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

<sup>45</sup> GAD Municipal Chone. (2017). Adoquinado en la calle 10 de agosto del barrio Tacheve por terminar. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.chone.gob.ec/index.php?gc=3&ntc=2353>

Investigando la página web del GAD municipal del cantón Chone<sup>46</sup> (2017), transcribimos que:

Para este viernes 11 de agosto a partir de las 20h30 se encuentra prevista la entrega e inauguración de la calle 10 de Agosto del barrio Tacheve, la misma que se dirige desde la intersección de la calle Emilio Hidalgo hasta llegar al paso lateral de esta ciudad, acto que contará con la asistencia del alcalde Deyton Alcívar e invitados al mencionado evento.

Son 650 metros lineales de la calle 10 de Agosto, hasta el paso lateral del barrio Tacheve, que recibieron 5.644,76 metros cuadrados de adoquín vehicular hexagonal gris, mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable; y otras obras para su rehabilitación total, prácticamente terminada al 100% sus trabajos, desde hace varias semanas por el contratista Jorge Moreira Delgado.

Marlene Mendoza Zambrano, presidenta del comité pro mejoras del barrio Tacheve, dijo que este viernes 11 de agosto se realizará desde las 9 de la mañana la feria de la comida típica a lo largo de la calle 10 de Agosto, y durante la mañana y tarde habrá juegos populares como caña encebada, indorfútbol femenino y masculino. La misa de acción de gracia será ofrecida por el Padre Carlos Julio Urbina a las 20h00, y después será la entrega y la inauguración de la obra por parte del primer personero municipal a la comunidad; finalmente se realizará el festival bailable con Pepe Cobos para disfrutar la noche en agradecimiento por la obra recibida, indicó.



Gráfico No. 23. Calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web y editada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

<sup>46</sup> GAD Municipal Chone. (2017). Calle 10 de agosto del barrio Tacheve. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.chone.gob.ec/index.php?gc=3&ntc=2958>



Gráfico No. 24. Suministro e instalaciones de adoquines vehiculares hexagonal gris, intervención sistema A.A.P.P. Y alcantarillado, construcción de aceras y bordillos y obras complementarias para la rehabilitación de las calles Julia Viteri, La esperanza, 10 de agosto, ra-1, ra2, Wilfrido Viteri, San Rafael y culminación de las calles 24 de mayo y g1 de la ciudad de Chone. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].



Gráfico No. 25. Foto del inicio del recorrido de la calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por auxiliar de los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].



Gráfico No. 26. Rampa para discapacitados en la calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].



Gráfico No. 27. Tapa del alcantarillado en la calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].



Gráfico No. 28. Culminación del recorrido en la calle 10 de agosto del barrio Tacheve. Regeneración urbana terminada. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada por auxiliares del análisis de caso. [04, junio, 2019].

## 2.4. Marco Legal.

Indagando la Constitución República del Ecuador<sup>47</sup> (2008) podemos referenciar que:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo:

---

<sup>47</sup> Constitución de la República del Ecuador (2008). [En línea]. Quito, República del Ecuador. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: <http://02a045b.netsolhost.com/legislacion/normativa/leyes/constitucion2008.pdf>

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico. En el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia: será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Analizando la Constitución de la República del Ecuador<sup>48</sup>(2008), podemos transcribir:

Hábitat y vivienda Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía. (p.33)

Revisando la página web de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES)<sup>49</sup> (2015), podemos referenciar que:

Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgo. - La gestión de riesgo que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y

---

<sup>48</sup> Constitución de la República del Ecuador (2008). República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [19, mayo, 2019]. Fuente disponible en:

[https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)

<sup>49</sup> Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. (2015). Capítulo IV. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Organizaci%C3%B3n-Territorial-Autonom%C3%ADa-y-Descentralizaci%C3%B3n-COOTAD.pdf>.

transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionaran de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgo en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. Para el caso de riesgo sísmico los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención. La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos. (pp. 60, 61).

## 2.5. Marco Ético.

Analizando el Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador<sup>50</sup> (2013), podemos transcribir que:

Art. 4.- Autonomía del ejercicio profesional. - El Profesional de la Arquitectura, en el libre ejercicio de su profesión, o en relación de dependencia, actuará con plena independencia y autonomía de criterio; será personalmente responsable de su producción y deberá denunciar y rechazar ante el Directorio Provincial o los organismos competentes cualquier interferencia o presión que pretenda desviar su conducta y desvirtuar su producción.

Art. 5.- Responsabilidad social profesional. - En razón de la función social de la Arquitectura, que debe satisfacer los requerimientos del hábitat y dar testimonio de la cultura a través del tiempo, el profesional de la Arquitectura está obligado y es responsable de la observancia y respeto de las normas de convivencia social, de propugnar el análisis crítico de su medio y de propender al desarrollo socio espacial.

Art. 11.- El Arquitecto y la sociedad.

a) El Arquitecto, como miembro responsable y dinámico de la sociedad, pondrá sus conocimientos al servicio del progreso y bienestar social en general y,

---

<sup>50</sup> Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador. (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [19, mayo, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/511/1/ARQ-C2018-07.pdf>

particularmente, de la comunidad en la que actúa. En el ejercicio de su profesión antepondrá siempre el bien común a los intereses particulares y prestará sus servicios de ayuda y orientación como colaboración a la comunidad.

b) El Arquitecto ejercerá su profesión con sujeción a las Leyes y Ordenanzas que regulan el Ejercicio de la Arquitectura. Cuando exista vacío legal, se atenderá a las normas de Ética y a los principios de un sano criterio profesional.

Art. 12.- Seriedad Profesional. - En la prestación de sus servicios, el profesional de la Arquitectura empleará sus conocimientos y experiencia a cabalidad y sin restricciones.

Art. 13.- Responsabilidad Profesional. - La responsabilidad del profesional de la Arquitectura en el cumplimiento de sus obligaciones, cubre no sólo las contractualmente establecidas, sino las que moral y legalmente son inherentes al eficiente ejercicio profesional.

Art. 14.- Excusa profesional inadmisibles. - Establecidas las obligaciones contractuales, ningún arquitecto podrá excusarse del estricto cumplimiento de sus deberes y responsabilidades profesionales, alegando relaciones familiares, de amistad o de compañerismo, o aduciendo que los honorarios a percibir son insuficientes.

Continuando con el estudio del Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador<sup>51</sup>, citamos que:

#### Capítulo VI. - Relaciones entre profesionales de la Arquitectura

Art. 15.- Principio de lealtad. - Fundamentándose el Ejercicio Profesional en los principios éticos de honradez y lealtad, corresponde al arquitecto guardar respeto hacia la persona y obra de propiedad del colega, empleando en su actividad, medios que no interfieran el derecho a una legítima competencia.

Art. 17.- Deber y derecho de información. - Todo arquitecto que ejerza la profesión está obligado a proporcionar a sus colegas y a los organismos del Colegio de Arquitectos, los datos e informaciones de carácter público y no reservado que conozca en razón de sus funciones y que se requieran para el desarrollo de sus labores profesionales o gremiales, según el caso.

Art. 18.- Crítica profesional. - Siendo la crítica una práctica necesaria para el desarrollo profesional, ésta se la realizará razonadamente respetando las ideas y libre

---

<sup>51</sup> Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador. (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [19, mayo, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/511/1/ARQ-C2018-07.pdf>

criterio del autor, y a su vez, la réplica se la formulará en los mismos términos. (pp. 2, 3, 4 y 5).

## **2.6. Marco Metodológico.**

Los siguientes métodos de investigación que se utilizarán en este análisis de caso son:

### 2.6.1. Métodos.

#### 2.6.1.1. Método de investigación científica empírica.

Estudiando el sitio web disponible de Explorable.com<sup>52</sup> (2018), podemos citar que:

La investigación empírica se puede definir como "la investigación basada en la experimentación o la observación (evidencias)". Este tipo de investigación es llevada a cabo para poner a prueba una hipótesis. La palabra empírica significa información obtenida por media experiencia, observación o los experimentos. El tema central en el método científico es que todo aporte debe ser empírico, lo que significa que es basado en la evidencia. Teniendo esto en cuenta, la palabra "empírica" también se refiere a trabajar con hipótesis que pueden comprobarse mediante la observación y los experimentos. (p. 1 y 2)

Mediante este método de observación, podemos adquirir información de acuerdo a nuestros conocimientos con relación al análisis de caso.

#### 2.6.1.2. Método de la observación científica.

Indagando la información disponible del sitio web Concepto.de<sup>53</sup>(2005), podemos transcribir que:

Cuando hablamos de observación científica nos referimos al proceso de detallar un fenómeno cualquiera de la naturaleza con intención analítica y el propósito de recabar la mayor cantidad de información objetiva posible.

---

<sup>52</sup> Explorable.com. (2008-2017). Investigación Empírica. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://explorable.com/es/investigacion-empirica>

<sup>53</sup>Raffino, M. (2018)."Observación Científica". Concepto.de. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://concepto.de/observacion-cientifica/>

Se trata de uno de los pasos iniciales del llamado método científico, que consiste en una serie de pasos que garantizan la objetividad y la demostrabilidad de los estudios científicos.

De todos modos, la observación científica enfrenta los fenómenos naturales tomando en cuenta la mayor cantidad de contexto posible, procurando un entendimiento exhaustivo de las condiciones que influyen en el fenómeno que, por lo general, será luego replicado en un laboratorio (experimentación) o ambiente controlado. A menudo la contemplación de lo que ocurre en experimentos concretos es considerada también un método de observación.

A menudo estos procesos de levantamiento de información se apoyan en herramientas como encuestas, instrumentos específicos (microscopios, estetoscopios, telescopios, etc.) o procesos paralelos (cuando no se puede observar directamente el fenómeno), dependiendo de la naturaleza del objeto observado y de la perspectiva científica en sí.

#### 2.6.1.3. Método de investigación científica exploratoria.

Analizando la información disponible en el sitio web Universia<sup>54</sup> (2017), podemos transcribir que:

Las investigaciones de tipo exploratorias ofrecen un primer acercamiento al problema que se pretende estudiar y conocer. La investigación de tipo exploratoria se realiza para conocer el tema que se abordará, lo que nos permita “familiarizarnos” con algo que hasta el momento desconocíamos. Los resultados de este tipo de tipo de investigación nos dan un panorama o conocimiento superficial del tema, pero es el primer paso inevitable para cualquier tipo de investigación posterior que se quiera llevar a cabo. Con este tipo de investigación o bien se obtiene la información inicial para continuar con una investigación más rigurosa, o bien se deja planteada y formulada una hipótesis (que se podrá retomar para nuevas investigaciones, o no). (p. 4 y 7).

Debido a que este análisis de caso no se ha explorado con anterioridad, se le realiza esta investigación, para adjuntar información pertinente de las problemáticas existentes.

---

<sup>54</sup> Siqueira, C. (2017). Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tiposinvestigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

## 2.6.2. Técnicas.

Las técnicas que se realizarán en este estudio de caso, servirán para complementar la información buscada, en las cuales utilizaremos las siguientes:

### 2.6.2.1. Encuesta.

Estudiando la información disponible en el sitio web QuestionPro<sup>55</sup> (2017); podemos citar que:

Las encuestas son un método de investigación y recopilación de datos utilizados para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar. La información se recoge a través de preguntas. La intención de la encuesta no es describir a los individuos particulares que por casualidad son parte de la muestra, sino que se trata de describir un perfil estadístico de la población y los resultados de la encuesta se presentan en forma de resúmenes, tablas y gráficos estadísticos. (p. 1 y 10)

Se utilizará esta técnica de la encuesta a los habitantes del Barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi.

---

<sup>55</sup> QuestionPro. (2017). ¿Qué es una encuesta?. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>

	<b>Formato de encuesta</b>					<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>					
	<b>Carrera de Arquitectura</b>										
	Análisis de caso: Análisis del Entorno Físico Espacial del Barrio “Brisas del Cerro” de la parroquia Aníbal San Andrés” de la Ciudad de Montecristi.										
Responsables de la encuesta, los autores del análisis de caso:		<b>Provincia:</b> Manabí	<b>Ciudad:</b> Montecristi	<b>Fecha:</b> 01 de Junio del 2019							
María Jazmín Zambrano García											
Richard Eduardo Morán García											
<b>a) Sexo</b>	<b>b) Edad</b>	<b>c) Nivel de instrucción</b>		<b>d) Profesión</b>	<b>e) Lugar de residencia</b>						
M	( )	25-30	( )	Primaria	( )	Actividad de Ocupación: Montecristi: ( ) Otro cantón: ( )					
		31-45	( )	Secundaria	( )						
F	( )	46-55	( )	Superior	( )						
		Mas de 55	( )	Ninguna	( )						
<b>BANCO DE PREGUNTAS</b>											
<b>1. ¿Como considera usted, su calidad de vida en el barrio?</b>											
Alta	( )	Media	( )	Baja	( )						
<b>2. ¿Qué equipamientos urbanos usted cree que necesita el barrio?</b>											
Bancos	( )	Comercios	( )	Edificaciones educativas	( )						
Centros de salud	( )	Templos religiosos o Iglesias	( )								
<b>3. ¿Qué mobiliarios urbanos usted cree que necesita el barrio?</b>											
Bancas	( )	Iluminarias	( )	Tachos de basura	( )	Señaleticas	( )	Bolardos	( )		
<b>4. ¿Cuántos espacios públicos usted cree que el barrio necesita para tener lugares de recreación e integración?</b>											
1 a 2	( )			3 a 4	( )						
<b>5. ¿Qué medio usted utiliza para movilizarse?</b>											
A pie	( )	En Bicicleta	( )	En moto	( )	En carro propio	( )	En taxi	( )	En bus público	( )
<b>6. ¿Qué servicios básicos usted cree que son esenciales para tener un nivel de vida de calidad en el barrio?</b>											
Agua potable	( )	Aguas servidas	( )	Recolección de desechos	( )	Iluminación	( )				
Servicio de telefonía	( )			Todas las anteriores			( )				
<b>7. ¿Cuántas veces a la semana usted cree es necesario que el servicio de recolección de basura público pase por el barrio?</b>											
1 a 2	( )			3 a 4	( )		4 a más	( )			
<b>8. ¿Cuántas veces al día usted cree es necesario que las rutas de transporte público pasen por el barrio?</b>											
1 a 2	( )			3 a 4	( )		4 a más	( )			

Gráfico No. 29. Imagen del Formato de Encuesta dirigida a las los habitantes del barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [30, mayo, 2019].

### 2.6.2.1.1. Población y muestra.

De acuerdo con la investigación que se realizó en el departamento de planificación del Municipio de Montecristi y conociendo la población actual del Barrio se tomó de referencia la misma como universo de investigación del análisis de caso.

### 2.6.2.1.2. Tamaño de la muestra.

La población actual del barrio es de 59 habitantes. Y para conocer el tamaño de la muestra en el centro de análisis hemos utilizado la siguiente fórmula de acuerdo a la población actual. La finalidad de la encuesta es obtener información sobre las necesidades que tienen los habitantes en su barrio y cómo podría mejorar su calidad de vida en él.

$$n = \frac{K^2 * P * Q * N}{[E^2(N - 1)] + K^2 * P * Q}$$

### 2.6.2.1.3. Proceso para determinar la muestra de la investigación.

SIMBOLOGIA		
n=	Tamaño de la muestra	?
z=	Nivel de confianza 90%	1,96
p=	Variabilidad positiva (%)	0,9
q=	Variabilidad negativa (%)	0,1
N=	Tamaño de población	59
e=	Precisión o error	1% a 9%

Gráfico No. 30. Cuadro de Determinantes de la Muestra de Investigación. Realizada por los autores de este Análisis de Caso. [31, mayo, 2019].

$$N = \frac{1.96^2 * 0.90 * 0.10 * 59}{[0.05^2(59 - 1)] + 1.96^2 * 0.90 * 0.10}$$

$$N = 41.56 = 42 \text{ encuestas.}$$

Dentro de la investigación se dialogó con personas que viven en el barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi; entre ellos el Sr. Efraín Bravo (presidente del barrio), varios moradores del lugar y también al Jefe de Planificación del GAD de Montecristi, el Arq. Enrique Vélez quien nos proporcionó información necesaria y recorridos físicos en el área de nuestro objeto de estudio.

#### 2.6.2.2. Entrevistas

Analizando el trabajo de Pérez Porto y Gardey <sup>56</sup>(2008), podemos transcribir que:

Entrevista es un término que está vinculado al verbo entrevistar (la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objetivo de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado). las entrevistas pueden ser de tipo científicas, cuya intención es promover la investigación sobre algún tema relacionado con la ciencia y que supone la obtención de información en torno a la labor de un individuo o grupo para poder influir sobre las opiniones y sentimientos que la comunidad a la que vaya dirigida la entrevista tenga sobre ese tema.

Con estas entrevistas se busca dialogar con los habitantes del barrio y autoridades del GAD de Montecristi, para obtener información que nos permita nutrir más la investigación del análisis de caso que estamos realizando.

Las siguientes entrevistas fueron realizadas a los moradores del barrio: el señor presidente Efraín Bravo, la señora Gina Moreira y la señora Viviana Camposanto; también a autoridades del GAD de Montecristi como el jefe de planificación el Abg. Carlos Franco, la Arq. Adriana Lucas, el Ing. Rómulo Santana, el Arq. José Luis D. y Arq. Jorge Mero.

---

<sup>56</sup> Pérez Porto, J., Gardey, A. (2008). Definición de entrevistas. Página web: Definición de. [En línea]. Consultado: [02, junio, 2019]. Disponible en: <https://definicion.de/entrevista/>

## **Formato de entrevista**

### **Barrio Brisas del Cerro**



**Análisis de caso:** Análisis del Entorno Físico Espacial del Barrio “Brisas del Cerro” de la parroquia Anibal San Andrés” de la Ciudad de Montecristi.

**Responsables de la entrevista, los autores del análisis de caso:** María Jazmín Zambrano García y Richard Eduardo Morán García.

**Provincia:** Manabí **Ciudad:** Montecristi

- 1 **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**
  
- 2 **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**
  
- 3 **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**
  
- 4 **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**
  
- 5 **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**
  
- 6 **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**
  
- 7 **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**
  
- 8 **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**
  
- 9 **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**
  
- 10 **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**

Gráfico No. 31. Formato de la entrevista. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2019). Fuente: Elaborada por los autores del análisis de caso.



## 2.7. Diagnóstico.

En el presente trabajo de investigación realizado en la provincia de Manabí, cantón Montecristi en el barrio “Brisas del Cerro”, se mostrarán los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes del mismo y también se mostrarán los diferentes mapas que nos dará una mejor visibilidad en 2d del entorno físico espacial del análisis de caso.

### 2.7.1. Mapas temáticos.

Estudiando el trabajo de Reyes y colaboradores<sup>57</sup> (2003); podemos citar que:

Antes de ser utilizados para tomar decisiones, los mapas temáticos, las bases de datos cartográficos y las imágenes clasificadas, deben ser evaluados para conocer su confiabilidad. Uno de los insumos más importantes para definir políticas de aprovechamiento y de conservación de los recursos naturales son los mapas temáticos, tales como los mapas de uso del suelo y vegetación y de suelos, entre otros. Estos mapas se presentan en formato impreso o integrado en un sistema de información geográfica (SIG). Durante las tres últimas décadas, se incrementó notablemente el uso de imágenes de satélite para generar este tipo de información. (p. 1 y 3).

Investigando en el manual de Jan Bazant<sup>58</sup> (1984), podemos transcribir que:

El manual se centra sobre la problemática del diseño urbano, por lo que no contempla las etapas de planificación urbana y regional previas a él, y de las que obtiene su orientación. Sin embargo, se muestran las ligas del diseño urbano con estos niveles de decisión (véase la gráfica 1). El cuadro siguiente muestra las metas y objetivo del diseño urbano, lo cual resume el contenido de este manual.

---

<sup>57</sup> Reyes, J. y Colaboradores. (2003). Evaluación de la confiabilidad temática de mapas o de imágenes clasificadas: una revisión. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112003000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000200005)

<sup>58</sup> Jan Bazant. (1984). Manuel de criterios de diseño urbano. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>

Metas y objetivos del diseño urbano		
Temas Subtemas	Metas de diseño	Objetivos
<b>A. Análisis preliminares</b> A1. Llenos y vacíos	Planos donde muestren los lotes que están ocupado y desocupados.	Determinar o proponer en los lotes vacíos, determinadas directrices en base a las necesidades de la población.
A4. Análisis del clima: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temperatura</li> <li>• Asoleamiento</li> <li>• Vientos</li> </ul>	Diagramas de asoleamiento, vientos, temperatura, orientación y característica del trazado urbano.	Describir los diferentes componentes del clima y valorar su efecto sobre el terreno. Determinar la orientación de lotes o edificaciones, abertura de vanos, uso de rompevientos, etc.
A5. Análisis de sitio <ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía</li> </ul>	Plano de vocación de uso del suelo.	Describir y valorizar los diferentes elementos naturales y artificiales del terreno.
<b>B. Diseño urbano</b> B1. Zonificación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del suelo</li> </ul>	Esquemas de uso de suelo.	Representar usos del suelo con base en un programa de necesidades urbanas, de diagramas de funcionamiento de actividades urbanas y acorde con los análisis de sitio y clima.
B2. Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Salud</li> <li>• Comercio, otros.</li> </ul>	Tablas de necesidad de equipamiento. Ubicación en plano.	Determinar, agrupar, ubicar y minimizar el equipamiento urbano, satisfaciendo las necesidades de la población.
B3. Vialidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía nacional</li> <li>• Vía local</li> <li>• Vía de servidumbre</li> </ul>	Planos alternativos de viabilidad con secciones.	Determinar la estructura vial, su jerarquización, adaptación al sitio y usos del suelo propuestos.
B4. Lotificación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tamaño de lotes</li> <li>• Dimensiones</li> </ul>	Planos alternativos de subdivisión de la tierra y lotes. Cuantificación de tipos de lotes y áreas para equipamiento o servicios.	Determinar la configuración y mezcla de los lotes, según el programa.

Tabla No. 1. Metas y objetivos en el diseño urbano. Cuadro tomado del sitio web del manual de criterios de diseño urbano de Jant Bazant y editado por los autores del análisis de caso. [11, junio, 2019].

<b>Metas y objetivos del diseño urbano</b>		
<b>Temas Subtemas</b>	<b>Metas de diseño</b>	<b>Objetivos</b>
B5. Esquemas de infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua Potable</li> <li>• Drenaje de aguas lluvias</li> <li>• Sistema de agua servida.</li> <li>• Alumbrado</li> </ul>	Planos de tendido preliminar de redes (a nivel de anteproyecto). El proyecto ejecutivo final deberá ser calculado por el respectivo especialista.	Esquemas alternativos de trazado de redes para seleccionar el que mejor se adapte a las características del proyecto urbano.
B6. Paisaje <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vegetación</li> </ul>	Esquemas de espacialidad y efectos de recorridos. Planos de planificación de especies y cuantificación.	Localizar las áreas verdes en relación con el sistema urbano y el uso de la vegetación con fines estéticos o funcionales de regularización climática.
B7. Mobiliario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeleras urbanas</li> <li>• Bancas</li> <li>• Paradas de autobús</li> </ul>	Tipos y especificaciones de mobiliario y su localización.	Apoyar el funcionamiento del proyecto. Reforzar el carácter de la zona con mobiliario apropiado.
B8. Señalamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vial</li> <li>• Comercial</li> </ul>	Tipos de especificaciones de señalamiento y lugar de colocación.	Apoyar el funcionamiento de la estructura vial. Buscar la compatibilidad estética del señalamiento con el carácter del espacio.
B9. Pavimento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimento Flexible</li> <li>• Pavimento articulado</li> <li>• Lastre</li> </ul>	Tipos y especificaciones; formas de colocación del pavimento, según función o efecto.	Apoyar el funcionamiento del sistema vial. Imprimir cualidades estéticas al pavimento para hacerlo agradable al recorrido.

Tabla No. 2. Metas y objetivos en el diseño urbano. Cuadro tomado del sitio web del manual de criterios de diseño urbano de Jant Bazant y editado por los autores del análisis de caso. [11, junio, 2019].

Los mapas temáticos serán tomados desde un radio donde engloba a todo el barrio, para así tener una mejor visibilidad del mismo, con relación a sus áreas verdes, vías, aceras, bordillos, servicios básicos, puntos de encuentro, vegetación, mobiliarios y equipamientos urbanos. Con el resultado que nos genere los mapas temáticos, podemos obtener otro punto de vista en cuanto a las necesidades que se presentan en el área de estudio.

## -Llenos y vacíos

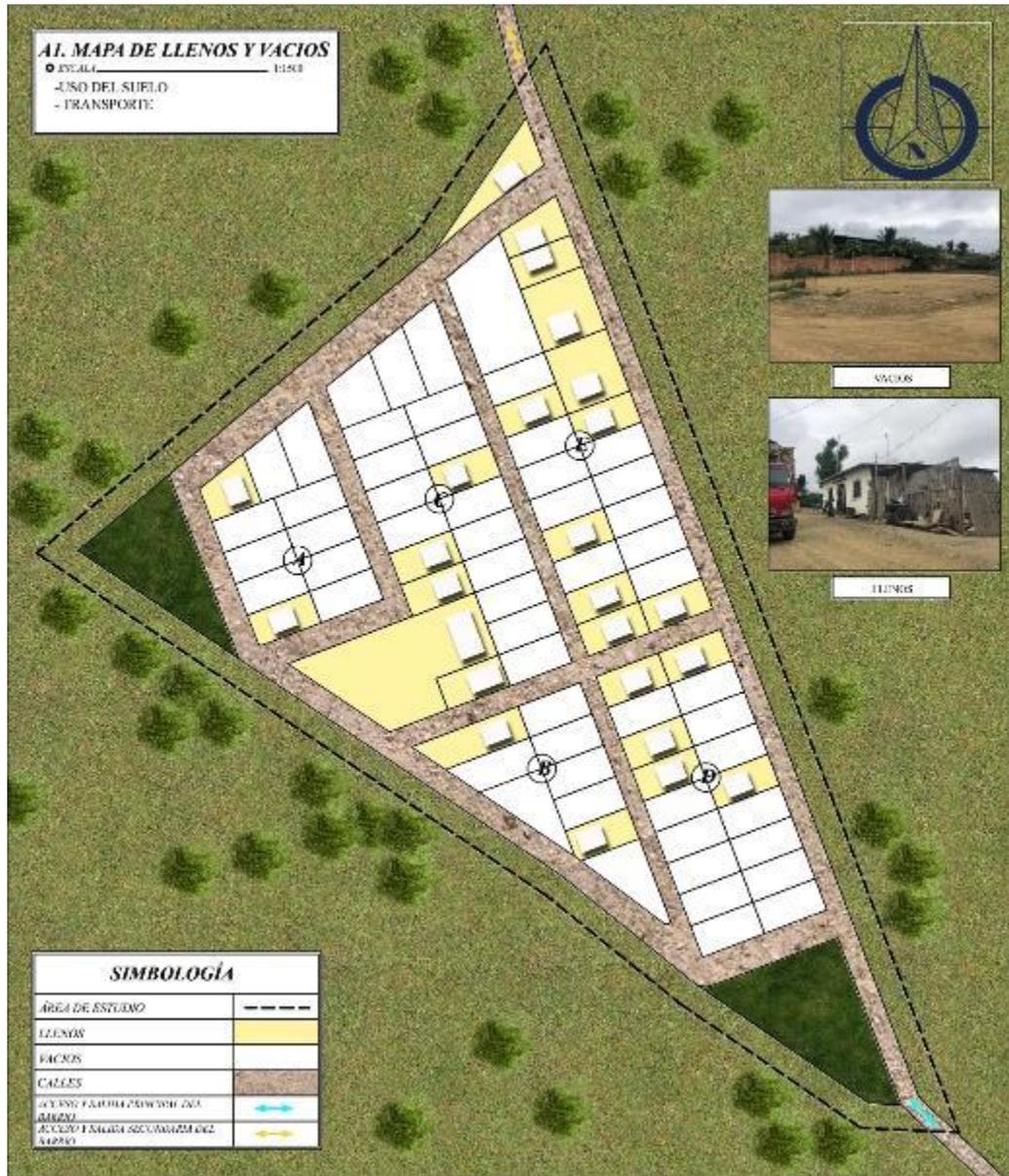


Gráfico No. 33. Mapa temático de llenos y vacíos. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019].

Podemos observar que en el área de estudio la mayoría de sus lotes están vacíos. Esto representa un 64% de lotes del barrio y a su vez estos terrenos cuentan con malezas, generando una contaminación visual. En los lotes que se encuentran llenos representan un 36% de lotes del barrio, cuentan con cerramientos en general de caña y varios de hormigón.

-Análisis de clima

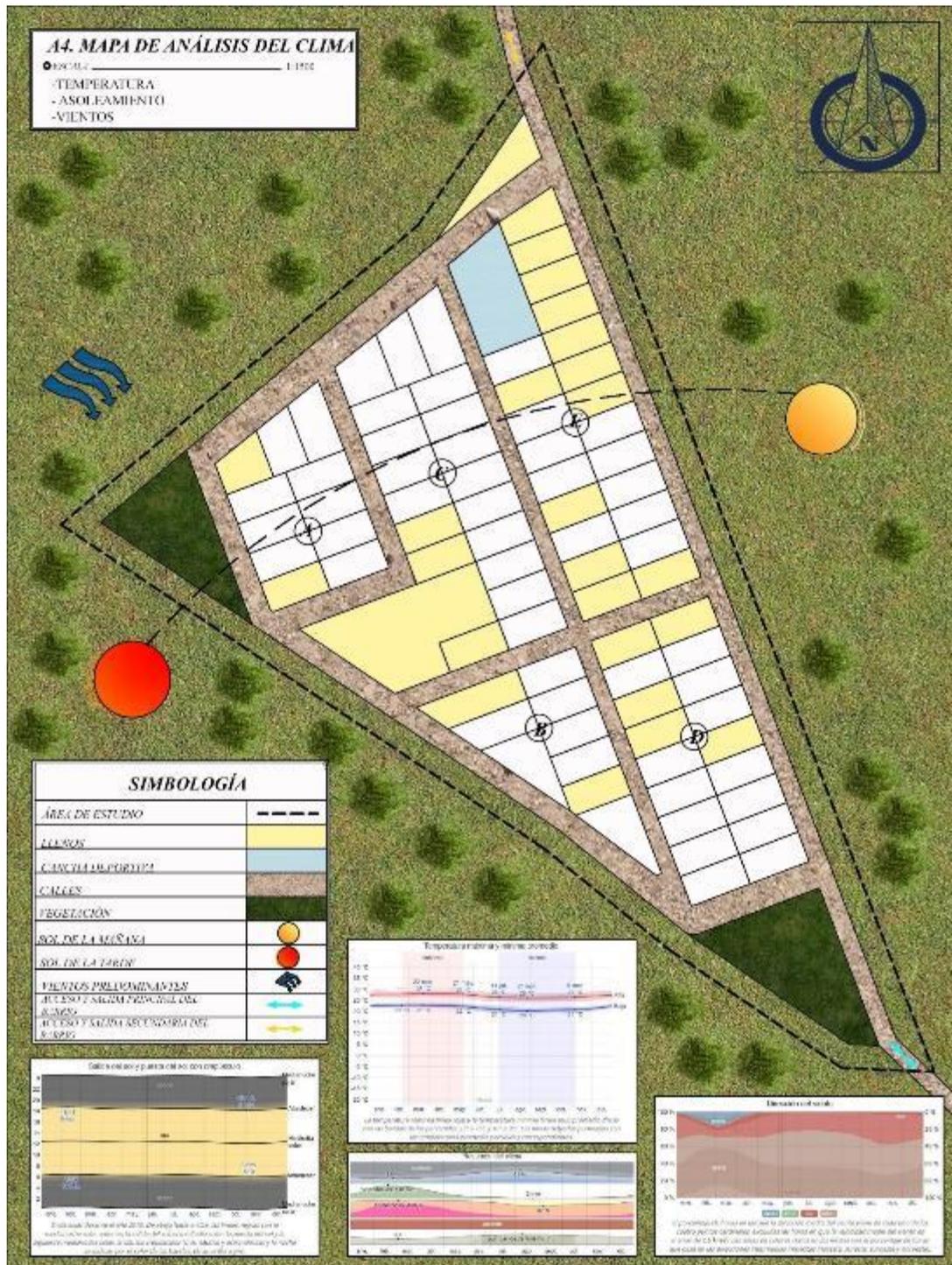


Gráfico No. 34. Mapa temático de análisis del clima del área de estudio. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019].

Examinando la web de Weather Spark<sup>59</sup> (2019), podemos transcribir que:

En Montecristi, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es ventosa y parcialmente nublada y es caliente y opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 20 °C a 28 °C y rara vez baja a menos de 19 °C o sube a más de 30 °C.

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Montecristi para actividades de tiempo caluroso es desde mediados de junio hasta mediados de octubre.

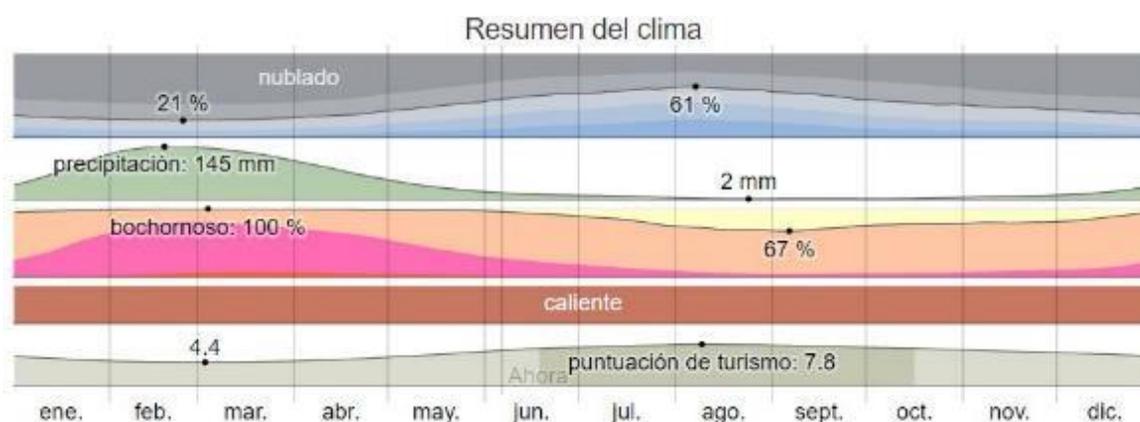


Gráfico No. 35. Resumen del clima. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web Weather Spark y editada por los autores del análisis de caso. [08, junio, 2019].

La temporada templada dura 3,1 meses, del 18 de febrero al 21 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 28 °C. El día más caluroso del año es el 22 de marzo, con una temperatura máxima promedio de 28 °C y una temperatura mínima promedio de 23 °C.

La temporada fresca dura 3,8 meses, del 14 de julio al 6 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 26 °C. El día más frío del año es el 25 de agosto, con una temperatura mínima promedio de 20 °C y máxima promedio de 26 °C.

<sup>59</sup>Weather Spark. (2019). El clima promedio en Montecristi. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/18298/Clima-promedio-en-Montecristi-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

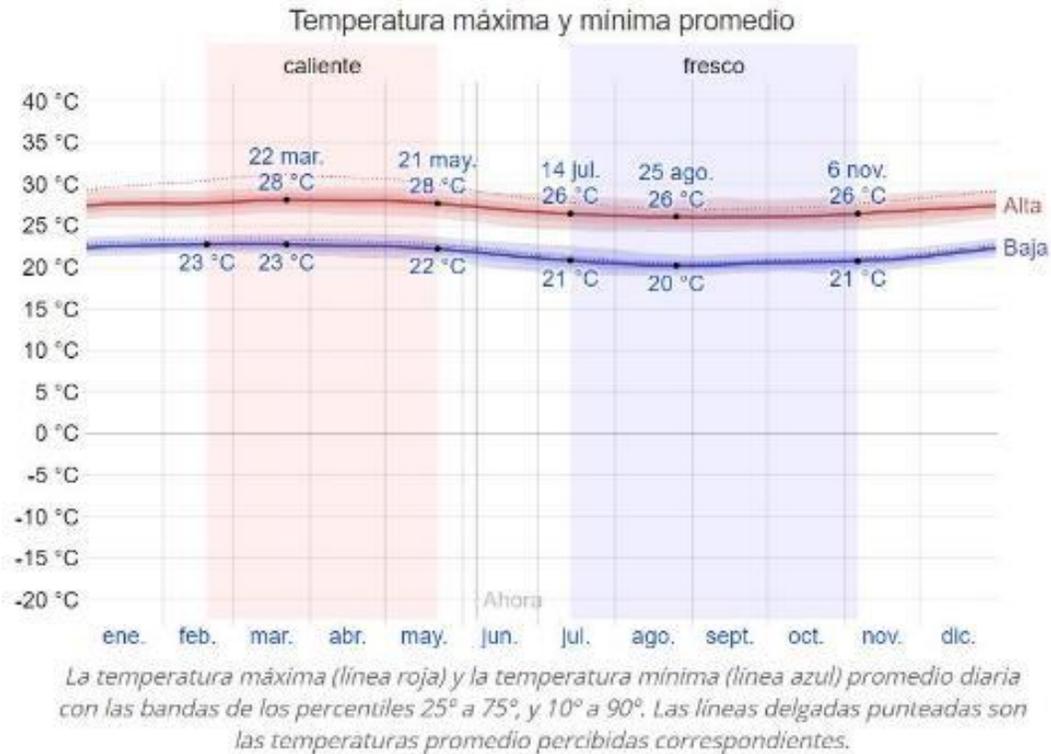


Gráfico No. 36. Temperatura máxima y mínima promedio. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web Weather Spark y editada por los autores del análisis de caso. [08, junio, 2019].

La salida del sol más temprana es a las 6:01 el 5 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 6:32 el 14 de febrero. La puesta del sol más temprana es a las 18:10 el 31 de octubre, y la puesta del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 18:41 el 9 de febrero.

No se observó el horario de verano (HDV) en Montecristi durante el 2019.

La dirección del viento promedio por hora predominante en Montecristi es del oeste durante el año.

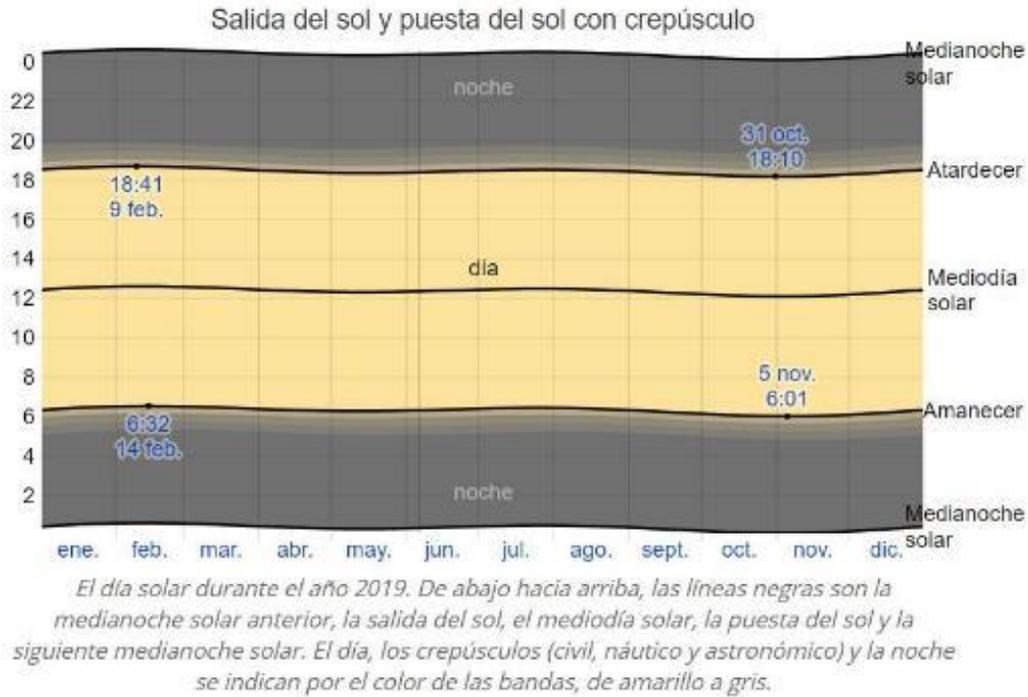


Gráfico No. 37. Salida del sol y puesta del sol con crepúsculo. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web Weather Spark y editada por los autores del análisis de caso. [08, junio, 2019].



Gráfico No. 38. Dirección del viento. Provincia de Manabí de la República del Ecuador. Fotografía tomada del sitio web Weather Spark y editada por los autores del análisis de caso. [08, junio, 2019].

-Análisis de sitio

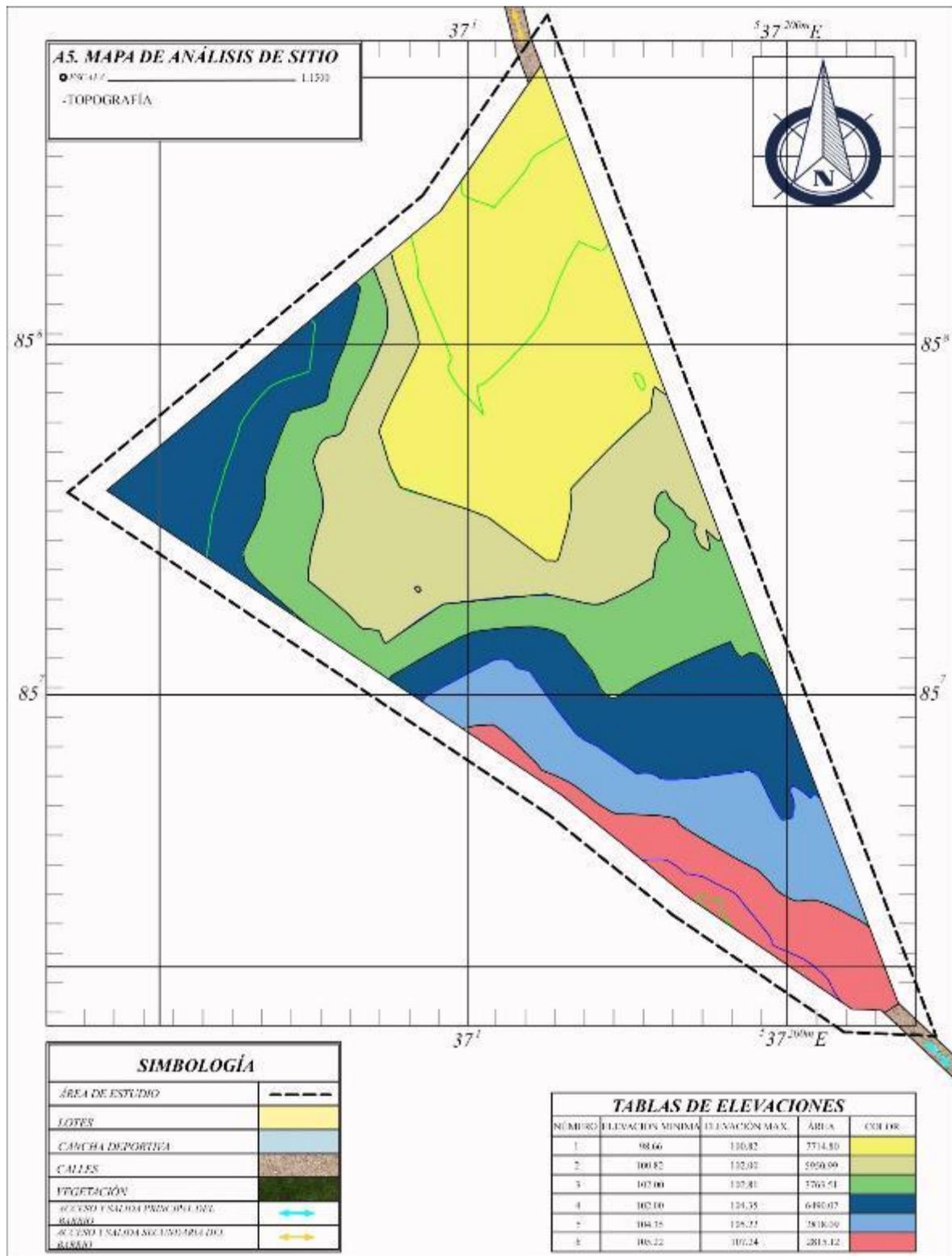


Gráfico No. 39. Mapa temático de análisis de sitio del área de estudio. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019].

-Zonificación

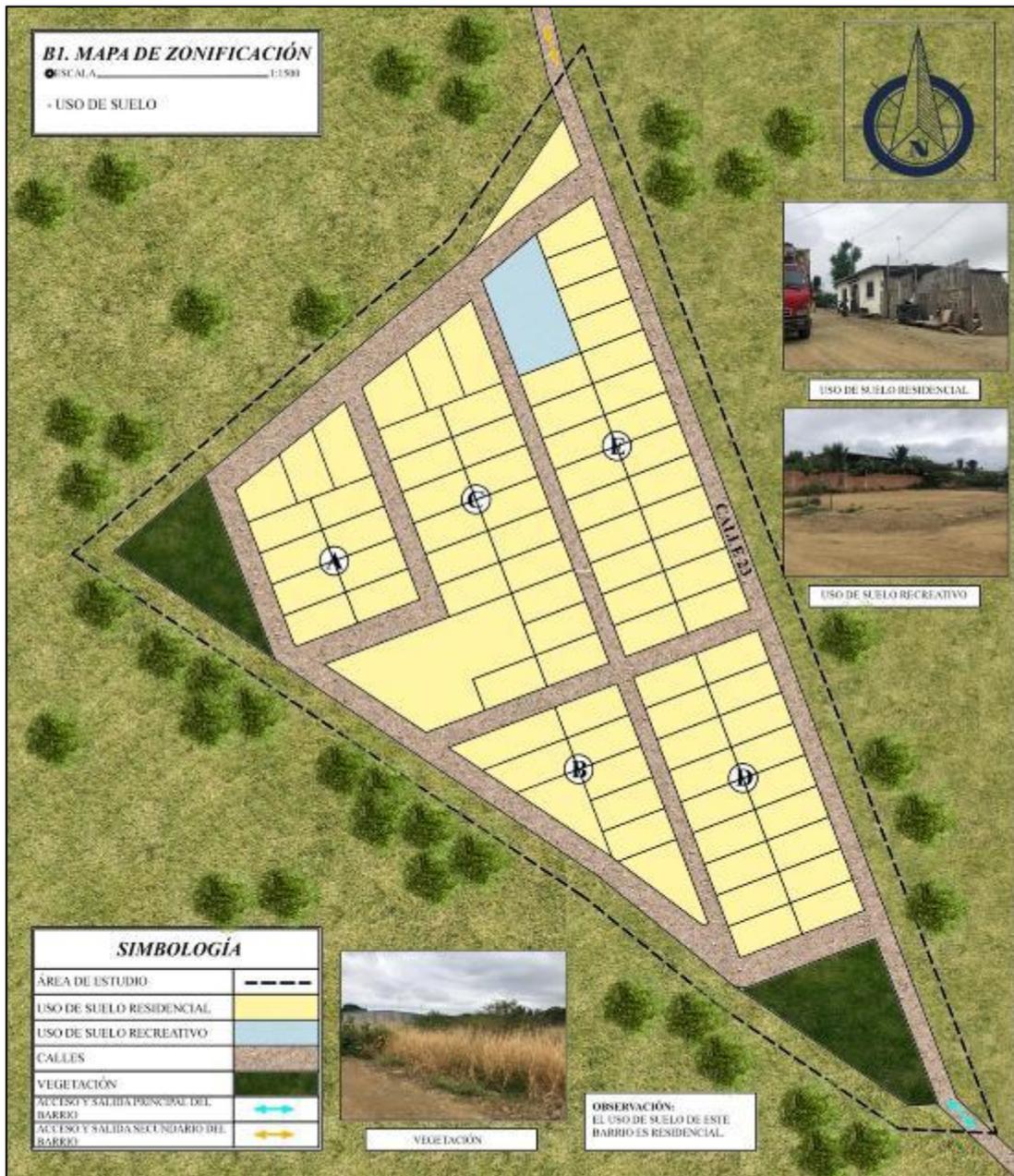


Gráfico No. 40. Mapa temático de zonificación del área de estudio. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019].

En el barrio, su utilización de suelo está dividido en residencial que tiene un 85%, en recreativo que posee un 4% y de áreas verdes con un 11%. Esta distribuido de esta forma, debido a la idea del Sr. Ricardo Alarcón quien fue dueño y lotizó este terreno y puso a la venta los mismos.

-Equipamiento, mobiliario urbano y señalamiento

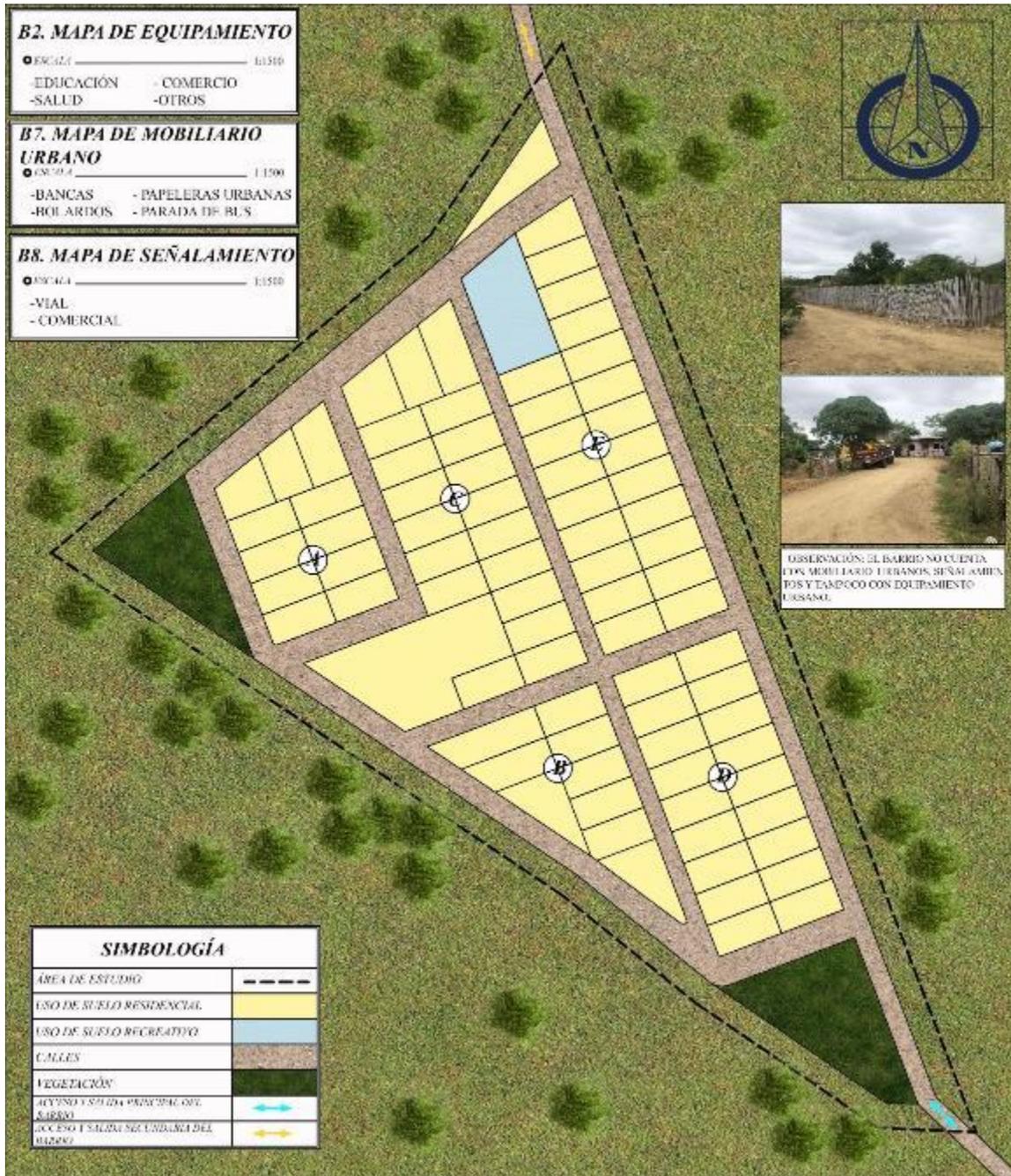


Gráfico No. 41. Mapa temático equipamiento urbano, señalamiento y mobiliario urbano. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019]

El barrio no cuenta con señalamiento, mobiliario urbano ni tampoco con equipamiento urbano.

-Vialidad



Gráfico No. 42. Mapa temático de viabilidad. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019]

Estudiando la información disponible en la página de Ministerio de Transporte y Obras Públicas<sup>60</sup> (2018), transcribimos lo siguiente:

Por su funcionalidad:

a.- Vías nacionales: Son el conjunto total de las carreteras y caminos existentes en el territorio ecuatoriano.

b.- Vías locales: Son los caminos diseñados exclusivamente para conectar los distintos centros poblados o de actividad económica con las vías colectoras o secundarias.

c.- Vías de servidumbre: Se establecerán por excepción las vías por servidumbre como aquellos caminos previstos para otorgar acceso a terrenos privados y dentro de ellos.

Se ha tomado un radio de estudio más amplio, para contrastar las vías principales que dirigen al barrio con las vías internas del mismo, donde su vía nacional tiene un 32% de metros y se encuentra paralela al área de estudio, la vía local posee un 45% y la vía de servidumbre cuenta con un 22%.

---

<sup>60</sup> Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2018). Reglamento a la Ley del Sistema de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre “LOTAIP”. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [20, junio, 2018]. Disponible en : [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/LOTAIP\\_8\\_REGLAMENTO-LEY-ORGANICA-SISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/LOTAIP_8_REGLAMENTO-LEY-ORGANICA-SISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf)

-Lotificación



Gráfico No. 43. Mapa temático de lotificación del área de estudio. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019]

El barrio cuenta con lotes de medidas estándar de 20 x 10 metros y este tiene un 85%, el resto de lotes con medidas diferentes, es del 15%.

-Esquemas de infraestructura

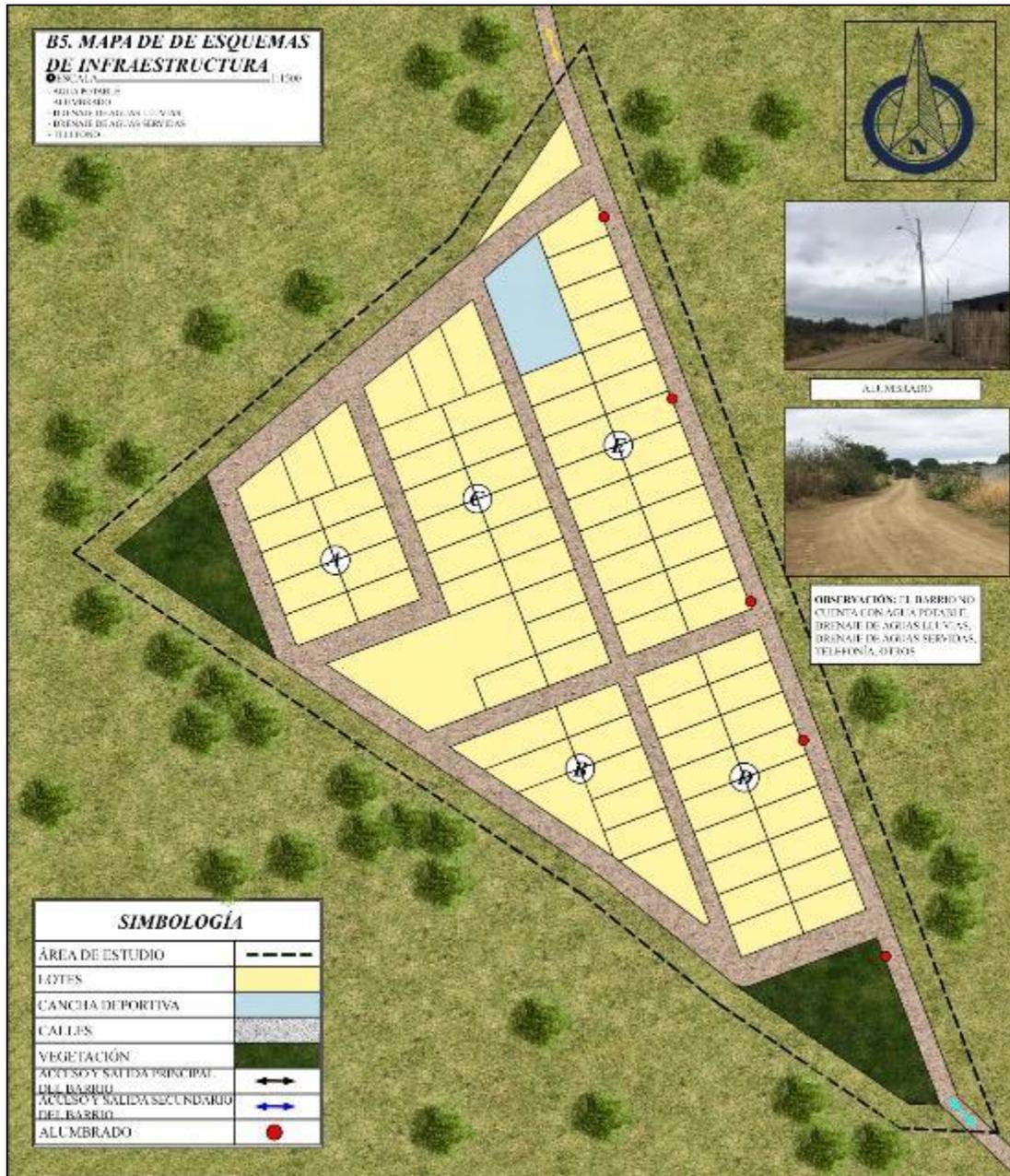


Gráfico No. 44. Mapa temático de esquemas de infraestructura del área de estudio. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019]

El barrio no cuenta con servicios básicos como: agua potable, drenaje de aguas lluvias, drenaje de aguas servidas, telefonía y alumbrado. Solamente posee en la vía perimetral del mismo y cuenta con 5 postes de luz.

-Paisaje



Gráfico No. 45. Mapa temático de paisaje del área de estudio. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019]

En este barrio encontramos una vegetación de árboles de bálsamo y también malezas por todo el sector, dando un aspecto deteriorado al mismo.

-Pavimento



Gráfico No. 46. Mapa temático de pavimentos. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [08, junio, 2019].

La vía principal que es Manta-Montecristi-Portoviejo y la calle S/N que va a Montecristi Golf Club, se encuentran en buen estado y es de pavimento flexible. Antes de llegar al Club encontramos la Calle 23 que es de lastre y nos dirige hacia el barrio de estudio. Por el segundo acceso del mismo se encuentra una vía de pavimento articulado, cabe recalcar que todas las vías internas del barrio son de lastre.

La vía de pavimento flexible tiene un 59%, la vía de pavimento articulado es de 6% y la de lastre posee un 35%.

## 2.7.2. Análisis de resultados.

### 2.7.2.1. Análisis de resultado de encuestas

Después de realizar las encuestas mostradas en páginas anteriores a los habitantes del barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi, se procede a realizar la tabulación de los resultados que se mostrarán a continuación:

a) Sexo		b) Edad		c) Nivel de instrucción		d) Profesión		e) Lugar de residencia		
M	18	25-30	6	Primaria	12	Actividad de Ocupación:	Montecristi:	42		
		31-45	12	Secundaria	8					
F	24	46-55	13	Superior	0				Otro cantón:	0
		Mas de 55	11	Ninguna	22					
<b>Total</b>	42	<b>Total</b>	42	<b>Total</b>	42	<b>Total</b>	S/P	<b>Total</b>	42	

Gráfico No. 47. Número de personas encuestadas según el sexo, edad, nivel de instrucción, profesión y lugar de residencia de los habitantes del barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [01, junio, 2019].

PREGUNTA # 1: ¿Cómo considera usted, su calidad de vida en el barrio?

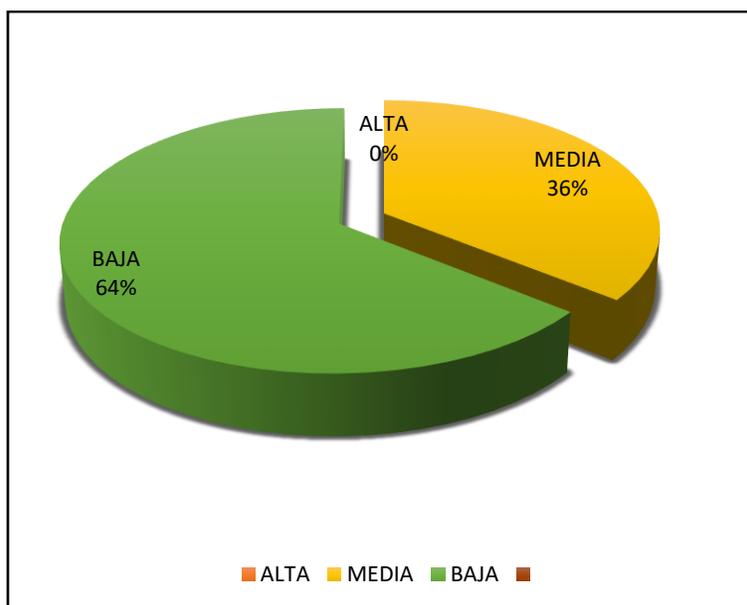


Gráfico No. 48. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 1 aplicada en el barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

VARIABLES	HABITANTES	%
Alta	0	0%
Media	15	36%
Baja	27	64%
<b>Total</b>	42	100%

Tabla No. 3. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 1 aplicada en el barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Análisis Cualitativo

Del total de 42 personas encuestadas: El 64% señaló que su calidad de vida es baja, 36% indicó que su calidad de vida es media.

Se evidencia en los resultados de nuestra tabulación que, en el barrio analizado, la mayoría de las personas poseen una calidad de vida baja, y que también existe un porcentaje mediano de viviendas que tienen una calidad de vida media.

**PREGUNTA # 2: ¿Qué equipamientos urbanos usted cree que necesita el barrio?**

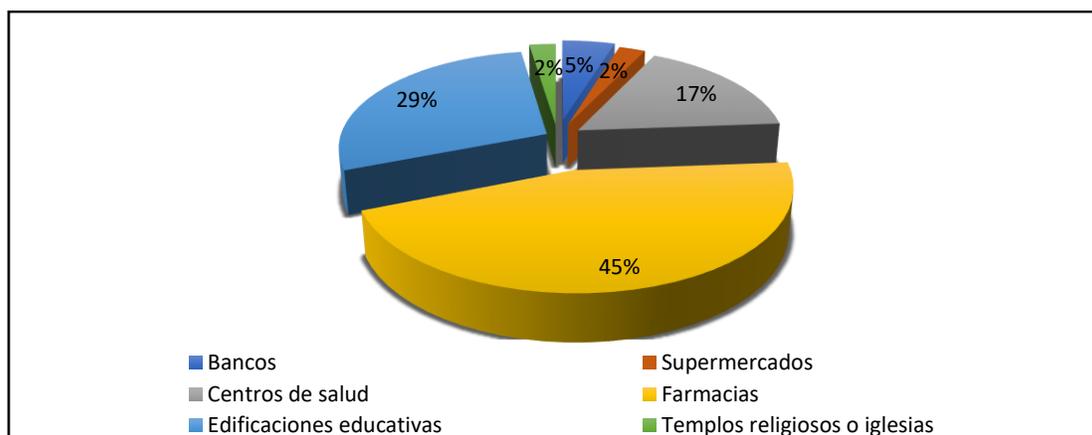


Gráfico No. 49. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 2 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variables	Habitantes	%
Bancos	2	5%
Supermercados	1	2%
Centros de salud	7	17%
Farmacias	19	45%
Edificaciones educativas	12	29%
Templos religiosos o iglesias	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 4. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 2 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

**Análisis Cualitativo:**

Del total de 42 personas encuestadas: El 45% señaló que desean farmacias, ya que las más cercanas está a una distancia muy lejana 29% indicó que desean edificaciones educativas, 17% evidenció que desean centro de salud, 5% mostró que desean bancos, 2% esclareció que desean templos religiosos o iglesias, 2% señaló que desean bancos.

**PREGUNTA # 3: ¿Qué mobiliarios urbanos usted cree que necesita el barrio?**

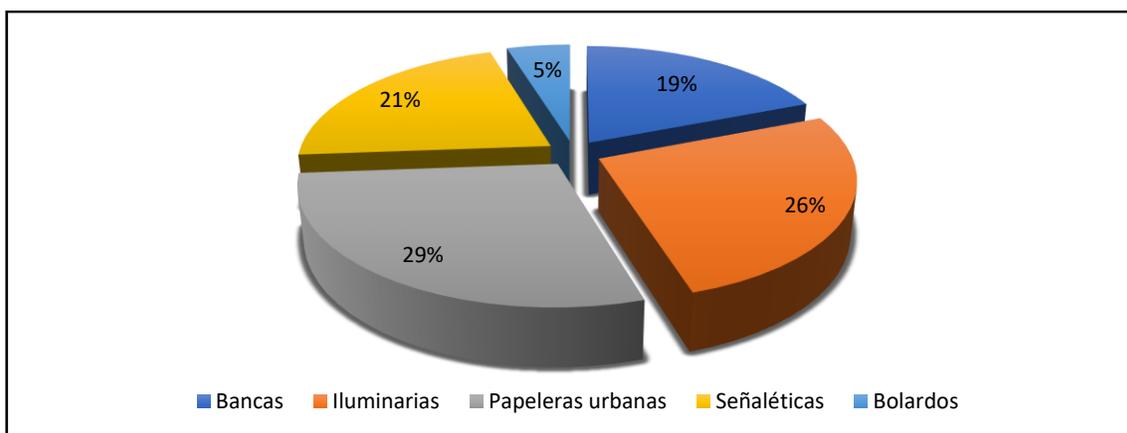


Gráfico No. 50. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 3 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado realizado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variantes	Habitantes	%
Bancas	8	19%
Iluminarias	11	26%
Papeleras urbanas	12	29%
Señaléticas	9	21%
Bolardos	2	5%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 5. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 3 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

**Análisis Cualitativo:**

Del total de 42 personas encuestadas: El 29% señaló que desean papeleras urbanas, ya que no cuentan con este mobiliario urbano y colocan sus desechos en las calles, por ende, los animales hacen destrozos y esto genera malos olores e insalubridad 26% indicó que desean iluminaria, ya que esto ayuda a que haya una mejor visibilidad en el barrio y disminuya la inseguridad 21% mostro que desean señaléticas, ya que esto ayudaría a evitar accidentes y sirven para informar o advertir de la existencia de un riesgo o peligro, 19% señaló que desean bancas, 5% indicó que desean bolardos.

PREGUNTA # 4: ¿Cuántos espacios públicos usted cree que el barrio necesita para tener lugares de recreación e integración?

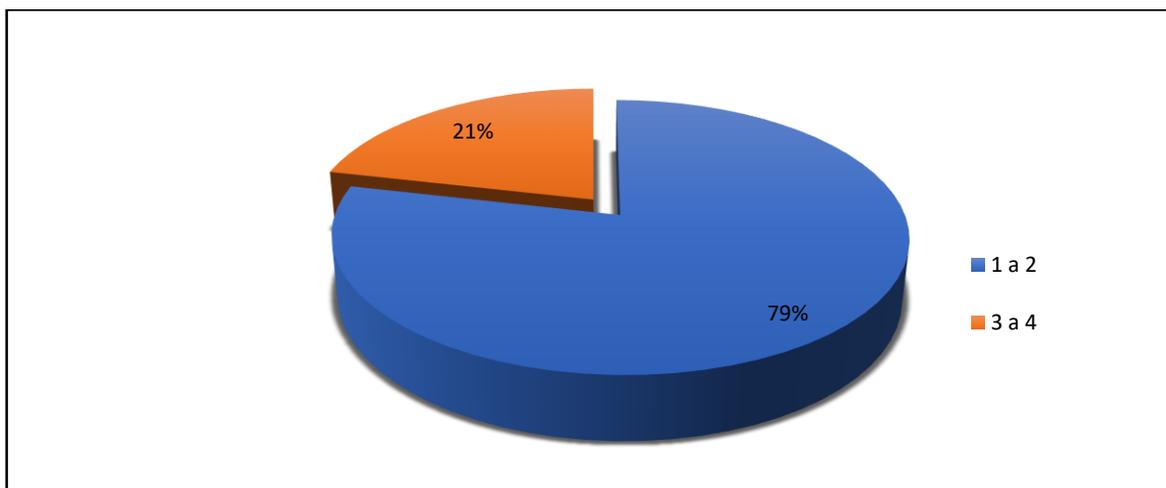


Gráfico No. 51. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 4 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variables	Habitantes	%
1 a 2	32	79%
3 a 4	9	21%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 6. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 4 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Análisis Cualitativo:

Del total de 42 personas encuestadas: El 79% señaló que desean de uno a dos espacios públicos, 21% señalaron que desean de tres a cuatro espacios públicos.

Se evidencia en los resultados de nuestra tabulación que, en el barrio analizado, la mayoría de los habitantes prefieren de uno a dos lugares de recreación e integración entre los moradores.

### PREGUNTA # 5: ¿Qué medio usted utiliza para moverse?

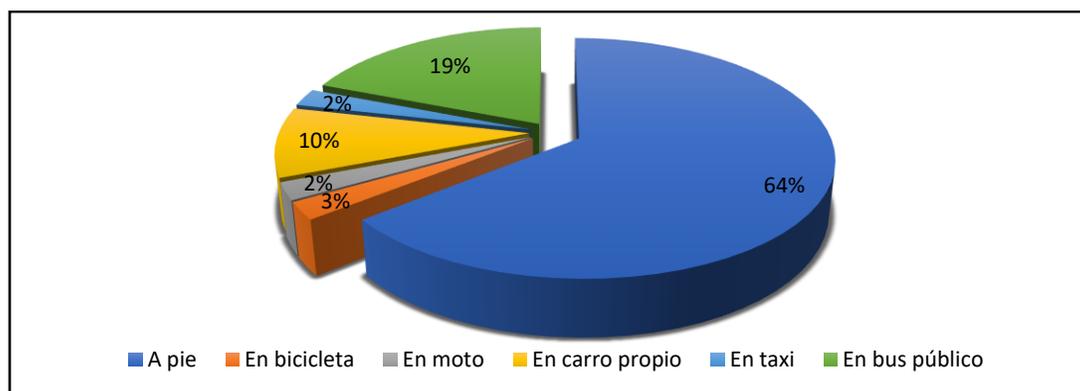


Gráfico No. 52. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 5 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variables	Habitantes	%
A pie	27	64%
En bicicleta	1	2%
En moto	1	2%
En carro propio	4	10%
En taxi	1	2%
En bus público	8	19%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 7. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 5 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada realizada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

#### Análisis Cualitativo:

Del total de 42 personas encuestadas: El 64% señaló que se movilizan a pie, 19% indicó que se movilizan en bus público, 10% mostró que se movilizan en carro propio, 2% señaló que se movilizan en bicicleta, 2% indicó que se movilizan en moto, 2% señaló que se movilizan en taxi.

Se evidencia en los resultados de nuestra tabulación que, en el barrio analizado, la mayoría de los habitantes se movilizan a pie, seguidamente también utilizan transporte público. Y existen mínimos porcentajes de las otras opciones ya que los moradores no pueden acceder a ellos.

PREGUNTA # 6: ¿Qué servicios básicos usted cree que son esenciales para tener un nivel de vida de calidad en el barrio?

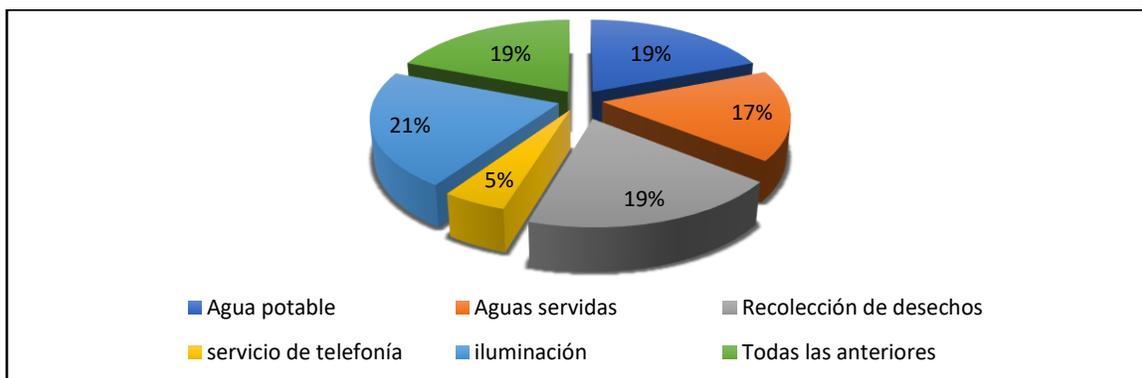


Gráfico No. 53. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 6 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variable	Habitantes	%
Agua potable	8	19%
Aguas Servidas	7	17%
Recolección de desechos	8	19%
Servicio de telefonía	2	5%
Iluminación	9	21%
Todas las anteriores	8	19%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 8. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 6 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Análisis Cualitativo:

Del total de 42 personas encuestadas: El 21% señaló que necesitan iluminación, como prioridad 19% indicó que necesitan agua potable, el 19% mostró que necesitan recolección de desechos, para que estos no generen malos olores o insalubridad en el mismo 19% evidenció que necesita todos los servicios anteriores, 17% esclareció que desean aguas servidas, 5% señaló que desean servicio de telefonía.

PREGUNTA # 7: ¿Cuántas veces a la semana usted cree es necesario que el servicio de recolección de basura público pase por el barrio?

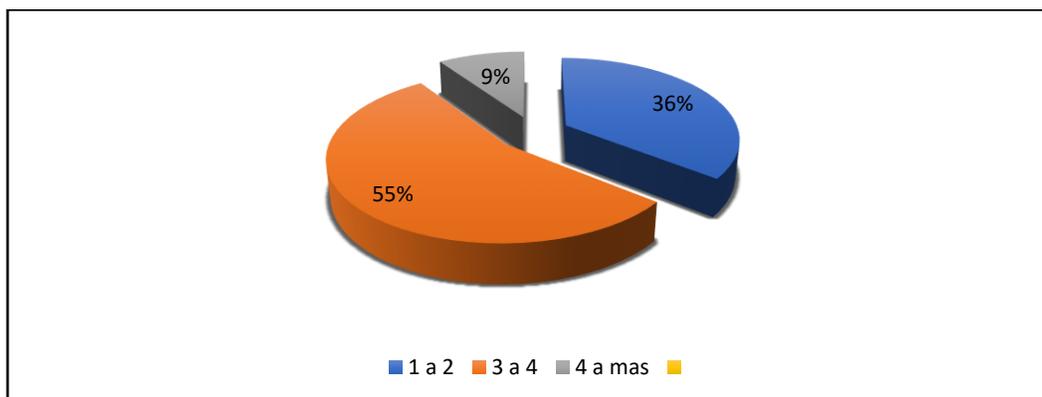


Gráfico No. 54. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 7 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variables	Habitantes	%
1 a 2	15	36%
3 a 4	23	55%
4 a mas	4	10%
<b>Total</b>	42	100%

Tabla No. 9. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 7 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Análisis Cualitativo:

Del total de 42 personas encuestadas: El 55% señaló que desean que pase el servicio de recolección de 3 a 4 veces, el 36% indicó que desean que pase el servicio de recolección de 1 a 2 veces, 10% esclareció que desean que pase el servicio de recolección de 4 a más veces.

Se evidencia en los resultados de nuestra tabulación que, en el barrio analizado, la mayoría de los habitantes están de acuerdo en que el servicio de recolección de basura se la realice de tres a cuatro veces, ya que esta sería la cantidad adecuada para evitar un porcentaje notorio de la insalubridad del barrio.

**PREGUNTA # 8: ¿Cuántas veces al día usted cree es necesario que las rutas de transporte público pase por el barrio?**

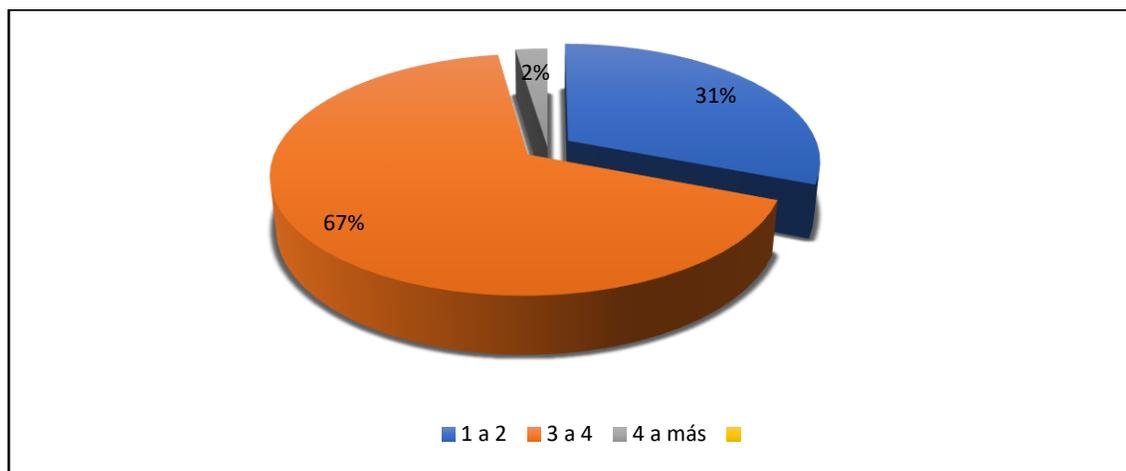


Gráfico No. 55. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 8 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Gráfico elaborado por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

Variables	Habitantes	%
1 a 2	13	31%
3 a 4	28	67%
4 a mas	1	2%
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Tabla No. 10. Porcentaje de respuesta de la pregunta # 8 aplicada en el barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Tabla elaborada por los autores del análisis de caso. [04, junio, 2019].

**Análisis Cualitativo:**

Del total de 42 personas encuestadas: el 67% señaló que desean que pase la tura de transporte de 3 a 4 veces, el 31% indicó que desean que pase la tura de transporte de 1 a 2 veces, el 2% esclareció que desean que pase la tura de transporte de 4 a más veces.

Se evidencia en los resultados de nuestra tabulación que, en el barrio analizado, la mayoría de los habitantes consideran que el servicio de transporte público debe de pasar de 3 a 4 veces al día, ya que cada uno de sus habitantes realizan diversas actividades y necesitan diversos horarios de transporte público. Otros habitantes reflexionaron de que solo es necesario de una a dos veces este servicio.



Gráfico No. 56. Encuesta realizada a los habitantes del barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. [01, junio, 2019].



Gráfico No. 57. Encuesta realizada a los habitantes del barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. [01, junio, 2019].

### 2.7.2.2. Aplicación de entrevistas.

Entrevistando al presidente del barrio Sr. Efraín Bravo<sup>61</sup> nos dijo que:

1. **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
Si, nos tienen abandonados
2. **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Por supuesto que sí.
3. **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
No, estamos propensos de que nos roben por la falta de control que existe en nuestro sector.
4. **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
Viabilidad y limpieza de maleza
5. **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Recreativos, también lugares donde se puedan realizar programas barriales.
6. **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Pobre.
7. **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
No.
8. **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
Claro que no.
9. **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Servicios de salud.
10. **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
No.

---

<sup>61</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al presidente del barrio Sr. Efraín Bravo. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando a la moradora del barrio Sra. Gina Moreira<sup>62</sup> nos dijo que:

1. **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
Si, no hubo ayuda de la administración anterior.
2. **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Si, obvio.
3. **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
No, porque se necesitan muchas cosas para lograr sentirnos así.
4. **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
Colaboración, bingos, rifas.
5. **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Como es un barrio pequeño áreas verdes y canchas para los niños.
6. **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Pésimo.
7. **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
Si existe, pero se necesita rehabilitarlo.
8. **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
No, por como inició el barrio, en la idea del primer dueño de todo el terreno no considero estos espacios para recreación o áreas verdes.
9. **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Servicios de salud.
10. **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
No, nos tenemos que quejar por redes sociales para que vengan en seguida.

---

<sup>62</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista a la moradora del barrio Sra. Gina Moreira. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando a la moradora del barrio Sra. Viviana Camposanto<sup>63</sup> nos dijo que:

1. **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
No, Montecristi no debe seguir como está, debe de crecer como Montecristenses me gustaría ver una ciudad desarrollada.
2. **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Claro que sí.
3. **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
En la actualidad ningún barrio es seguro.
4. **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
Bingos.
5. **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Espacios recreativos.
6. **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Regular.
7. **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
No.
8. **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
Hay una cancha que está un poco apta, para las actividades deportivas, pero faltaría por hacer.
9. **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Comercio.
10. **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
No.

---

<sup>63</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista a la moradora del barrio Sra. Viviana Camposanto. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando al jefe de planificación del GAD de Montecristi el Abg. Carlos Franco<sup>64</sup> nos dijo que:

1. **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
Más o menos ya que la accesibilidad al barrio es pésima.
2. **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Si
3. **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
No
4. **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
Huertos en sus viviendas.
5. **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Recreativos.
6. **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Malísima.
7. **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
No.
8. **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
No.
9. **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Servicios de salud.
10. **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
Si

---

<sup>64</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al jefe de planificación del GAD de Montecristi, el Abg. Carlos Franco. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando a la Arq. Adriana Lucas, funcionaria del municipio de Montecristi en el área planificación de obras<sup>65</sup> nos dijo que:

**1. ¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**

Sí, porque no cuenta con servicios básicos.

**2. ¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**

Sí, porque se regulara el sector, con sus respectivas líneas de pobreza

**3. ¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**

Si, en varias épocas del año por el asunto de lluvias, las calles son de tierra y se produce inseguridad.

**4. ¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**

Locales Comerciales

**5. ¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**

Áreas verdes, comerciales y comunales

**6. ¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**

Un barrio marginado

**7. ¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**

No

**8. ¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**

No

**9. ¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**

Sede de barrio

**10. ¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**

Si

---

<sup>65</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista a la Arq. Adriana Lucas Carrillo, funcionaria del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando al Ing. Rómulo Santana, funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras<sup>66</sup> nos dijo que:

1. **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
Si, por falta de transporte público
2. **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Si
3. **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
No
4. **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
Recreativas
5. **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Áreas Verdes
6. **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Pésimo
7. **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
No
8. **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
Si
9. **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Parque
10. **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
No

---

<sup>66</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al Ing. Rómulo Santana, funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando al Arq. José Luis D., funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras<sup>67</sup> nos dijo que:

1. **¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
Si
2. **¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Si
3. **¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
No
4. **¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
Viabilidad y limpieza de maleza
5. **¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Recreativo
6. **¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Deficiente
7. **¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
Si
8. **¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
Si
9. **¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Servicio Sociales, Servicios Culturales y recreativos
10. **¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
Si

---

<sup>67</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al Arq. José Luis D., funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

Entrevistando al Arq. Jorge Mero, funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras<sup>68</sup> nos dijo que:

- 1. ¿Usted cree que el barrio se encuentra marginado del centro de la ciudad de Montecristi? ¿Explique el por qué?**  
Si, falta de recurso económico para la viabilidad.
- 2. ¿Considera usted que los moradores del barrio tendrían una mejor calidad de vida si se realizara una intervención urbana?**  
Si.
- 3. ¿Usted considera que los habitantes del barrio se sienten seguros y cómodos en el mismo?**  
No, porque se encuentra aislado para la ciudad.
- 4. ¿Cuál cree usted, que serían las actividades que podrían realizar los moradores del barrio para activar su economía?**  
El deporte principalmente.
- 5. ¿Qué espacios considera o cree que necesite el barrio?**  
Canchas, juegos infantiles.
- 6. ¿Cómo considera usted el estado actual del barrio con respecto a la falta de servicios básicos?**  
Muy mala.
- 7. ¿Considera usted que el barrio cuenta con el espacio público suficiente para las actividades de los moradores del barrio?**  
No.
- 8. ¿Cree usted que los espacios verdes y recreacionales son aptos para las actividades de los habitantes del barrio?**  
No son aptos.
- 9. ¿Cree usted que el barrio necesite de algún equipamiento urbano, cuál sería?**  
Áreas de esparcimientos.
- 10. ¿Considera usted que los servicios de recolección de basura satisfacen las necesidades de los habitantes del barrio?**  
De vez en cuando.

---

<sup>68</sup> Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al Arq. Jorge Mero, funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).



Gráfico No. 58. Entrevista realizada a los habitantes del barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi. Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. [18, junio, 2019].

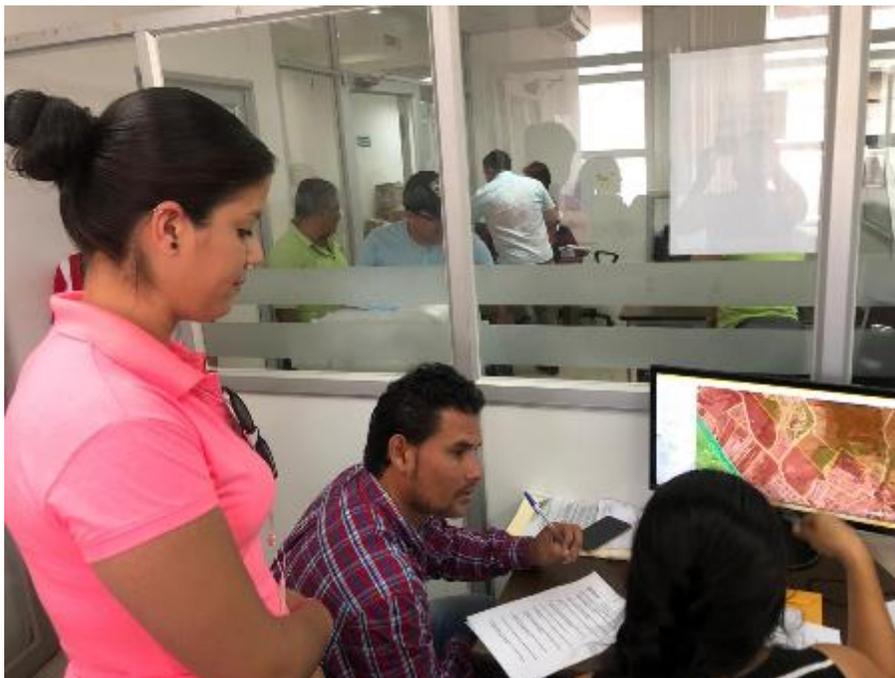


Gráfico No. 59. Entrevista realizada a los funcionarios del GAD de Montecristi. Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. [18, junio, 2019].



Gráfico No. 60. Entrevista realizada a los trabajadores del GAD de Montecristi. Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. [18, junio, 2019].



Gráfico No. 61. Entrevista realizada a los habitantes del barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi. Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. [18, junio, 2019].

### 2.7.2.3. Análisis de resultado de ficha de observación.

		Formato de la ficha de observación												FACULTAD DE ARQUITECTURA					
		Ubicación: Barrio Brisa del Cerro																	
		Nombre del presidente del barrio: Efraín Bravo																	
Nombre de la vicepresidenta: Mercedes Reyes																			
N. de viviendas	Identificación de la vivienda	DATOS DE LA VIVIENDA																	
		Tipo de construcción				Niveles			Retiros				Estado de la construcción			Uso de la construcción			
		Hormigón armado	Metalica	Madera	Mixta	Una planta	Dos plantas	Tres plantas	Espacio con retiro	Espacio con portal	Abierto a la circulación peatonal	Cerrado a la circulación peatonal	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Residencial	Comercial	Mixta	Sin uso actual
1	1A	X				X					X				X				
2	5A	X				X								X		X			
3	3B	X				X					X			X		X			
4	8-7-6 B	X				X							X					X	
5	1 C				X	X							X		X				
6	2 C	X					X						X		X				
7	3 C	X				X							X		X				
8	4-5 C				X		X						X		X				
9	14 C			X		X							X		X			X	
10	20 C				X	X							X		X				
11	1-2-18-17 D			X		X							X		X				
12	6-7 D				X		X						X					X	
13	9 D	X				X							X		X				
14	10 D				X	X							X		X				
15	14 D	X				X							X		X				
16	1 E	X				X							X		X				
17	2 E				X	X							X		X				
18	4 E			X		X							X		X				
19	8 E				X	X							X		X				
20	10 E			X		X							X		X				
22	11-12 E				X		X						X		X				
22	13 E				X		X						X		X				
23	14-15 E	X				X							X		X				
24	16-17-18 E			X		X							X		X				
25	23 E	X				X							X		X				

Gráfico No. 62. Ficha de observación para. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2019). Fuente: Editada por los autores del análisis de caso.

Del total de 25 viviendas, la mayoría de las viviendas son de Hormigón Armado debido a la inseguridad de la zona, por esto mismo todas cuentan con cerramiento, son de planta baja debido a la falta de recursos económicos, la mayoría de las viviendas están en estado regular.

## 2.8. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones	Recomendaciones
1) Se deduce que los habitantes del sector se sienten afectados por la falta de equipamiento urbano y equipamiento comercial del sector salud, especialmente (farmacias), lo que dificulta obtener los medicamentos necesarios para una atención médica adecuada.	1) Se recomienda que el GAD municipal arbitre las medidas necesarias, en su futura planificación del uso del suelo del área de estudio, y generen en conjunto con las entidades responsables, incentivos para el establecimiento de lugares de dotación de medicamentos.
2) Se constata que, en el área de estudio, los habitantes coinciden que la recolección de basura es irregular o inexistente	2) Se recomienda considerar y planificar los tiempos de las rutas de recolección de basura para satisfacer las necesidades actuales en el barrio y evitar un manejo inadecuado de los desechos por parte de los moradores.
3) Se observa que dentro del barrio Brisas del Cerro, no existe mobiliario urbano.	3) Se sugiere que mediante el GAD municipal se gestione la implementación de mobiliario urbano, con el fin de rehabilitar las condiciones del espacio público de la zona de estudio.

<p>4) Se constató la falta de acceso a los servicios básicos, lo que ha afectado drásticamente la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>4) Se recomienda al GAD Municipal realizar la gestión pertinente y necesaria, para dotar al sector de servicios básicos para que mejoren la calidad de vida de sus moradores.</p>
<p>5) Se comprobó que el sector no cuenta con una red vial en óptimas condiciones, cuya consecuencia es que no exista un servicio de transporte formal y dificulte la movilidad de los habitantes, impidiendo además el fomento de la producción en el lugar.</p>	<p>5) Se recomienda que se inicie la planificación por parte del GAD de la ciudad de Montecristi, para la intervención y mejoramiento de la red vial existente y paralelamente se solicite, a través de los entes pertinentes, la ampliación de la red de transporte público para cubrir las necesidades de la zona.</p>
<p>6) Se identificó la falta de áreas verdes y la existencia de espacios públicos recreativos improvisados en el barrio, lo que influye en que sus moradores, no tengan una buena calidad de vida.</p>	<p>6) Se recomienda generar un proyecto que incluya áreas verdes y de recreación, con participación de los moradores para que se empoderen de la importancia de contar con estos espacios, para que ellos realicen el cuidado de los mismos.</p>

## **CAPÍTULO III.**

### **3. Propuesta.**

#### **3.1. Delimitación de la propuesta.**

Después del diagnóstico que se ha realizado, vemos que en las conclusiones se determinaron los problemas principales del barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi y por ende se elaboraron recomendaciones. A partir de allí se propondrá un proyecto urbano que estará estructurado en dos ejes:

1. Vialidad: Que cuente con señalización, vías pavimentadas, aceras, bordillos.
2. Espacio público: Que tenga mobiliario urbano, alumbrado, paisaje, manejo correcto de desechos y regeneración de área recreativa.

Nuestra área de estudio es de 26,740.15 m<sup>2</sup>, habitan 59 personas y este barrio cuenta con 25 viviendas

#### **3.2. Objetivo.**

Realizar una propuesta urbana integral, para mejorar la calidad de vida de los moradores y el entorno del Barrio “Brisas del Cerro” de la ciudad de Montecristi, mediante un diseño que abarcará los problemas principales del mismo.

### 3.3. Desarrollo de la propuesta.

#### 3.3.1. Lineamientos generales

Estudiando la información del manual de Jan Bazant<sup>69</sup> (1984), podemos citar que:

<b>Metas y objetivos del diseño urbano</b>			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Metas de diseño</b>	<b>Objetivos</b>
<b>B. Diseño urbano</b>			
B3. Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía nacional</li> <li>• Vía local</li> <li>• Vía de servidumbre</li> </ul>	Planos alternativos de viabilidad con secciones.	Determinar la estructura vial, su jerarquización, adaptación al sitio y usos del suelo propuestos.
B5. Esquemas de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado</li> </ul>	El proyecto ejecutivo final deberá ser calculado por el respectivo especialista.	Esquemas alternativos de trazado de redes para seleccionar el que mejor se adapte a las características del proyecto urbano.
B6. Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vegetación</li> </ul>	Esquemas de espacialidad y efectos de recorridos. Planos de planificación de especies y cuantificación.	Localizar las áreas verdes en relación con el sistema urbano y el uso de la vegetación con fines estéticos o funcionales de regularización climática.
B7. Mobiliario:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeleras urbanas</li> <li>• Bancas</li> <li>• Paradas de autobús</li> </ul>	Tipos y especificaciones de mobiliario y su localización.	Apoyar el funcionamiento del proyecto. Reforzar el carácter de la zona con mobiliario apropiado.
B8. Señalamiento:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vial</li> <li>• Comercial</li> </ul>	Tipos de especificaciones de señalamiento y lugar de colocación.	Apoyar el funcionamiento de la estructura vial. Buscar la compatibilidad estética del señalamiento con el carácter del espacio.
B9. Pavimento:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimento flexible</li> <li>• Pavimento articulado</li> <li>• Lastre</li> </ul>	Tipos y especificaciones; formas de colocación del pavimento, según función o efecto.	Apoyar el funcionamiento del sistema vial. Imprimir cualidades estéticas al pavimento para hacerlo agradable al recorrido.

*Tabla No 1* Metas y objetivos en el diseño urbano. Cuadro tomado del sitio web del Manual de criterios de diseño urbano de Jant Bazant y editado por los autores del análisis de caso. [23, junio, 2019].

<sup>69</sup> Jan Bazant. (1984). Manuel de criterios de diseño urbano. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>

Consultando en el sitio web Plataforma Urbana, un artículo de Martínez<sup>70</sup> (2015), podemos conocer que: “El plan se elaboró tomando como base la Pirámide de Jerarquía de Movilidad Urbana que le entrega prioridad a los modos sustentables, como las caminatas y las bicicletas, por sobre los medios de transporte privado, como los automóviles.” (p 4)

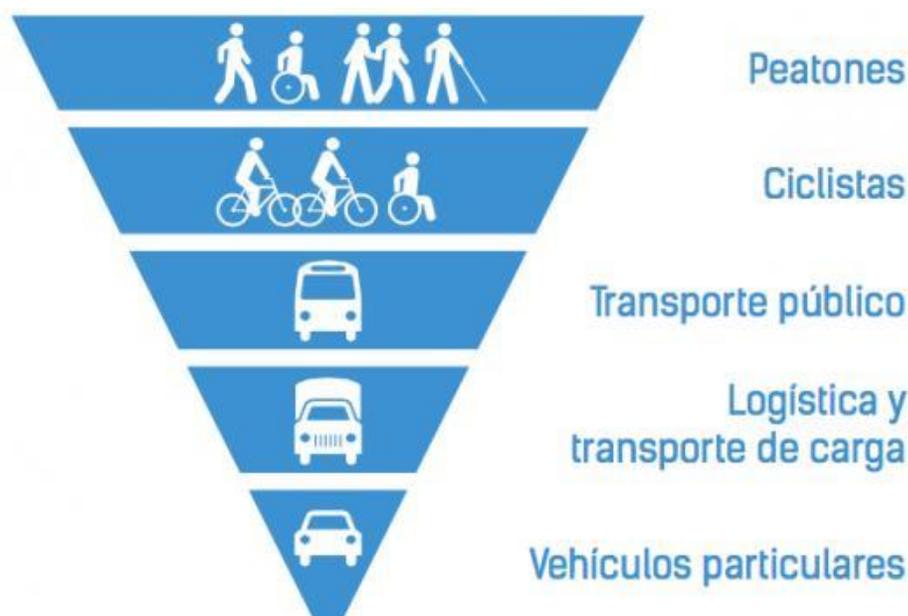


Gráfico No. 63. Pirámide invertida con preferencia de movilidad. (2015). Fuente: Plataforma Urbana. (2015). [En línea]. Consultado: [11, junio, 2019]. Disponible: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/04/28/peaton-primeropro-bicicleta-y-zonas-calmas-lasiniciativas-del-plan-integral-de-movilidad-de-santiago/>

### 3.3.1.1. Vialidad

#### 3.3.1.1.1. Acera

Investigando en La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445<sup>71</sup> (2003), podemos transcribir que:

---

<sup>70</sup> Martínez, C. (2015). Tema: Peatón Primero, Pro Bicicleta y Zonas Calmas: Las iniciativas del Plan Integral de Movilidad de Santiago. República de Chile. [En línea]. Consultado: [11, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/04/28/peaton-primeropro-bicicleta-y-zonas-calmas-lasiniciativas-del-plan-integral-de-movilidad-de-santiago/>

<sup>71</sup> La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en:

## Vías Locales Suburbanas

Su servicio se refiere a atender al tráfico Inter parroquial, barrial y de urbanizaciones, por lo tanto, su función principal es proveer accesibilidad. Dentro de este grupo se encuentran los denominados Caminos Vecinales y los Senderos, los cuales tendrán características mínimas con relación a la generalidad de las vías locales

### Especificaciones mínimas para el diseño de vías

Las normas de diseño geométrico de las vías se someterán a las siguientes disposiciones y a lo establecido en los Cuadros Nos. 1 y 2.

a) Acera: Para determinar el ancho total de una acera, se deberá considerar 1.20 m como base del ancho mínimo para la circulación continua de los peatones y variará de acuerdo al tipo de vía y flujo de peatones, de conformidad con el cuadro No. 1 del Art. II.126 de la Ordenanza de Régimen de Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

Revisando la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 239:2000 INEN<sup>72</sup> (2000), podemos decir que:

### Dimensiones.

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, el ancho libre debe ser a 1 600 mm. Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2200 mm. Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.). (ver figura 1)

---

[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)

<sup>72</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2000). Dimensiones de aceras. [En línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

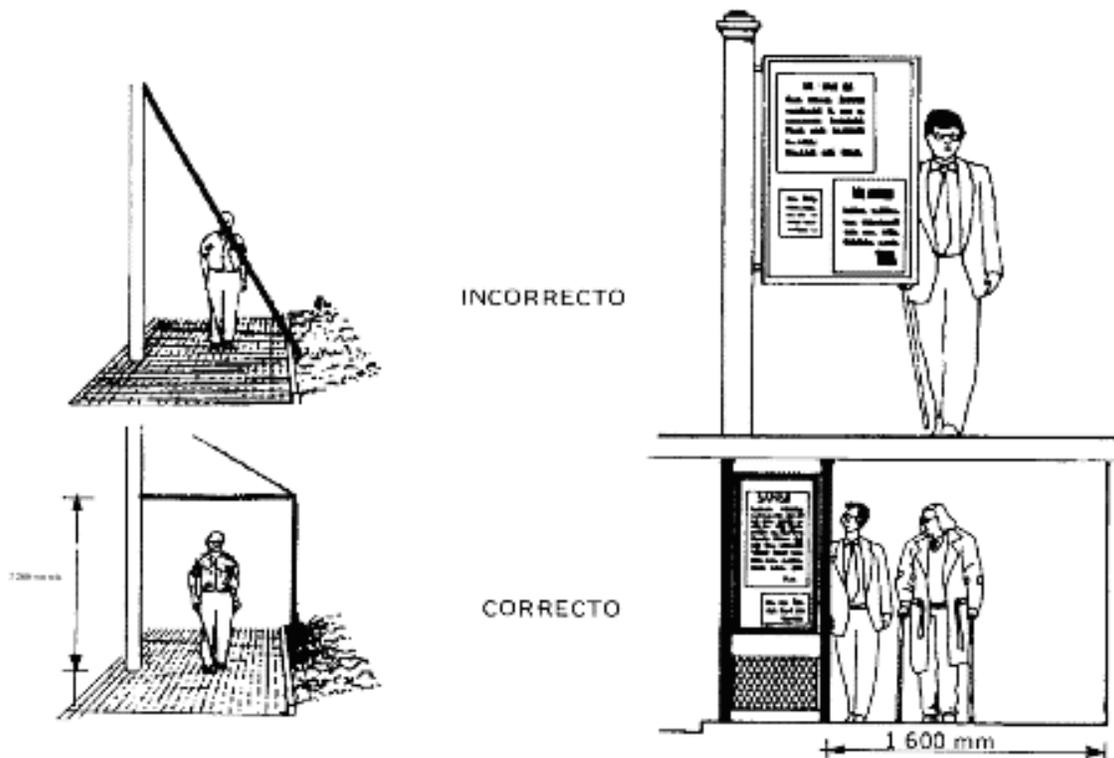


Gráfico No. 64. Dimensiones de circulación peatonal (2000). Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).

Debe anunciarse la presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo en las siguientes condiciones:

- a) entre 800 mm y 2 200 mm de altura,
- b) separado más de 150 mm de un plano lateral.

El indicio de la presencia de los objetos que se encuentran en las condiciones establecidas, se debe hacer de manera que pueda ser detectado por intermedio del bastón largo utilizado por personas con discapacidad visual y con contraste de colores para disminuidos visuales.

El indicio debe estar constituido por un elemento detectable que cubra toda la zona de influencia del objeto, delimitada entre dos planos: el vertical ubicado entre 100 mm y 800 mm de altura del piso y el horizontal ubicado 1 000 mm antes y después del objeto (ver figura 2).

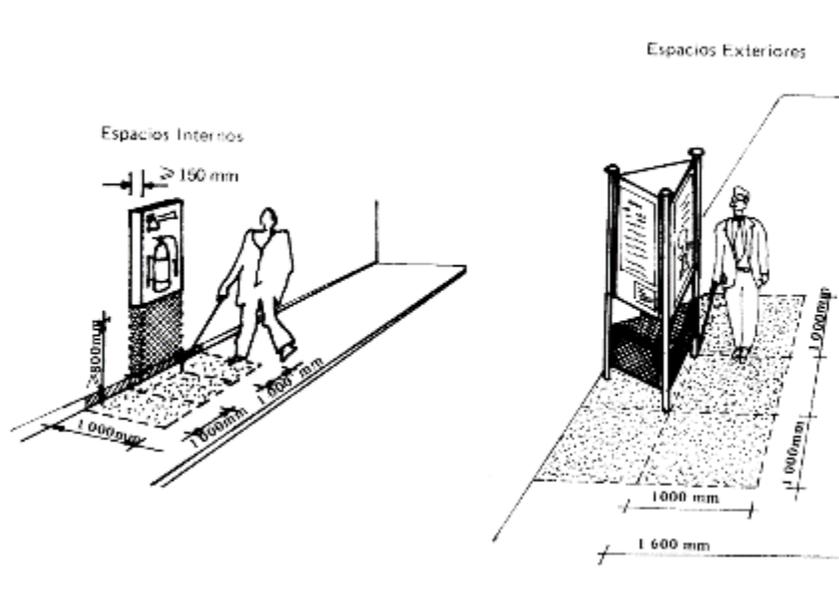


Gráfico No. 65. Dimensiones circulación peatonal espacios externos e internos (2000). Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).

Investigando en el Manual de Aceras, Intersecciones, Tipos de Calles y Redes Peatonales<sup>73</sup> (2014), podemos saber que:

#### Radios de giro en calles locales y colectoras locales

En las calles locales no está permitido el tráfico pesado, generalmente entrarán a ella vehículos pequeños (automóviles), furgonetas y pequeños camiones (medianos), siendo que los más grandes que pueden entrar y de vez en cuando serán buses escolares, el camión recolector de basura, volquetas, hormigoneras, camiones de mudanzas, carro de bomberos. En las calles locales, el máximo ancho de dos carriles de circulación vehicular será de 6 metros y el mínimo carril es de 2,5m, sin embargo, cuando exista un solo carril de circulación, este debe ensancharse antes de llegar a la esquina a por lo menos 3 metros. En base a estas dimensiones, las siguientes tablas nos muestran los radios de giros mínimos para facilitar el giro y a la vez reducir la velocidad de los automotores. Estos radios están basados en estudios realizados en ciudades europeas. (Sanz 2008)

<sup>73</sup> Radios de giro en calles locales y colectoras locales. (2014). [En línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en:

[https://www.academia.edu/20329765/Manual\\_de\\_dise%C3%B1o\\_aceras\\_calles\\_intersecciones\\_y\\_redes\\_peatonales](https://www.academia.edu/20329765/Manual_de_dise%C3%B1o_aceras_calles_intersecciones_y_redes_peatonales)

**Ancho de la calzada de entrada antes del giro = 3.00 m**

Ancho de la calzada de salida del giro	3.00	3.50	5.00	6.00
Radio de giro para automóvil	2	2	2	2
Radio de giro para furgoneta	4	4	2	2
Radio de giro para camión de Basura	8	8	5	4

Gráfico No. 66. Ancho de la calzada de entrada de giro=3.00 m. Fuente: Manual de Aceras, Intersecciones, Tipos de Calles y Redes Peatonales [En línea]. Consultado. [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.academia.edu/20329765/Manual\\_de\\_dise%C3%B1o\\_arceras\\_calles\\_intersecciones\\_y\\_redes\\_peatonales](https://www.academia.edu/20329765/Manual_de_dise%C3%B1o_arceras_calles_intersecciones_y_redes_peatonales)

### 3.3.1.1.2. Banda podotáctil

Investigando en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2854:2015, del Instituto Ecuatoriano de Normalización<sup>74</sup> (2015), podemos transcribir que:

#### Tipos de señalización

Existen 2 tipos de bandas de señalización en piso de acuerdo a su uso:

- Banda podotáctil guía
- Banda podotáctil de prevención

#### Banda podotáctil guía

Es una señalización, en pisos interiores y exteriores que indica la dirección de un recorrido.

#### Usos

En espacios urbanos (aceras, parques, bulevares, entre otros), se deben colocar en los ejes de las franjas de tránsito o circulación.

El ancho mínimo de la banda de equipamiento en áreas de circulación peatonal es de 600 mm, y en ella se colocan elementos fijos de mobiliario urbano como: bancas, basureros, buzones, bolardos, elementos de iluminación, señalética vertical, entre otros.

---

<sup>74</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización (2015). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2854:2015. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma\\_inen\\_2854\\_banda\\_podotactiles.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf)



Gráfico No. 67. Ejemplo ilustrativo de uso de banda podotáctil guía en espacios urbanos Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma\\_inen\\_2854\\_banda\\_podotactiles.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf)

#### Leyenda

A: Banda podotáctil guía

En grandes espacios sin pautas de referencia próximas (por ejemplo: en pasillos o corredores de estaciones de transporte terrestre, aéreo o fluvial; áreas de recreación, parques, plazas, plazoletas, entre otras) se deben instalar en circulaciones y/o recorridos peatonales establecidos.

En los andenes o franjas de transferencia se debe colocar siempre en el eje de circulación. Cuando el andén tenga acceso por los dos lados, la separación mínima entre la banda podotáctil guía con la banda de prevención lateral debe ser de 300 mm en cada lado.

El ancho total mínimo del andén debe ser de 1600 mm.

En andenes, aceras o franjas de transferencia que no tengan el ancho mínimo de 1600 mm, la banda podotáctil guía debe colocarse en el eje central del andén o franja de transferencia, considerando la distancia remanente después de la banda podotáctil de prevención.

En andenes o franjas de transferencia, en donde el ancho de circulación no permita tener las dos bandas podotáctiles (guía y prevención), se debe instalar la banda podotáctil guía en el eje de circulación.

En cruces peatonales al mismo nivel de la acera se debe colocar al eje del paso, y cuando existen vados en la acera se colocarán al eje del vado.

FIGURA 11. Ejemplo ilustrativo de uso en vados<sup>3</sup>

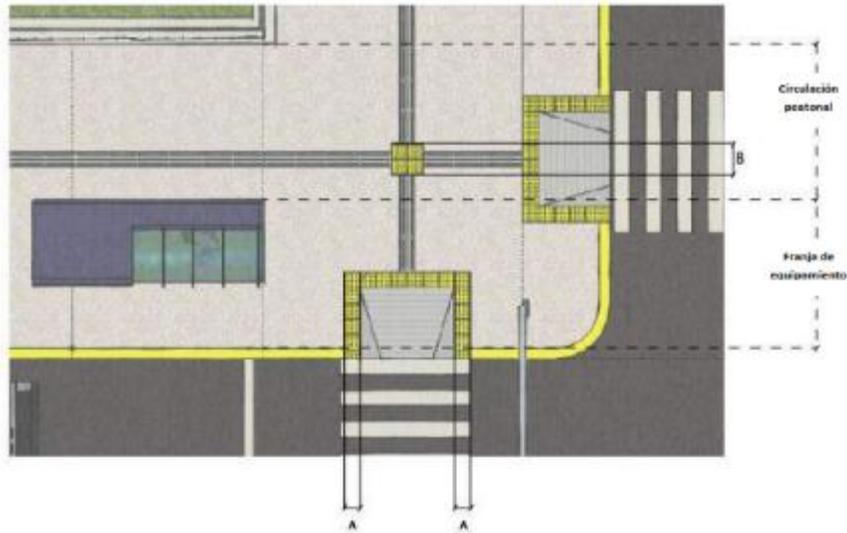


Gráfico No. 68. Ejemplo ilustrativo de uso en vados Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma\\_inen\\_2854\\_banda\\_podotactiles.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf).

#### Leyenda

A, B: Banda podotáctil de prevención

En exteriores de edificios públicos y privados que tengan acceso al público, se debe colocar las bandas guía desde la línea de fábrica hasta su acceso principal.

En interiores de edificios públicos y privados que tengan acceso al público, se debe colocar las bandas guía desde el acceso principal hasta los puntos de información, salas de espera, cuartos de baño asociados y ascensores.

En áreas de uso común tales como circulaciones verticales, comedores, salas de reuniones, oficinas, auditorios, entre otros; se puede utilizar el sistema de señalización con bandas podotáctiles.

En aceras, vados, espacios públicos, plazoletas, parques, bulevares, cruces peatonales (paso cebra), refugios peatonales, circulaciones exteriores de conexión entre edificaciones (caminería peatonal), entre otros, se deben incorporar bandas podotáctiles como ayuda de orientación y prevención.

En los estacionamientos de edificios públicos y privados que tengan acceso al público, se deben colocar bandas guías como ayuda de orientación y prevención hasta el ingreso más cercano a la edificación.

FIGURA 12. Ejemplo ilustrativo de bandas podotáctiles en estacionamientos



Gráfico No. 69. Ejemplo ilustrativo de bandas podotáctiles en estacionamientos Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma\\_inen\\_2854\\_banda\\_podotactiles.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf).

### 3.3.1.1.3. Ciclovía

Investigando en el Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN<sup>75</sup> (2011), podemos transcribir que:

Características de la vía para señalar ciclovías en espaldón: Velocidad máxima (límite): 90 km/h Ancho mínimo de espaldón: 1,20 m (ideal 1,50 m) 6.1.4 Características de la vía para señalar ciclovías segregadas:

Se puede señalar ciclovías segregadas en todas las vías del país (excepto en autopistas). Sin embargo, previo a la etapa de señalización se debe contar con un estudio de tráfico.

Dimensiones conjunto bicicleta- ciclista y de la vía de circulación: Como primera referencia se consideran las dimensiones que representan el conjunto bicicleta y ciclista. El ancho del conjunto bicicleta-ciclista varía entre 0,75 m y 1,0 m y la altura fluctúa entre 1,70 m y 1,90 m.

---

<sup>75</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Dimensiones conjunto bicicleta- ciclista y de la vía de circulación. [En línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

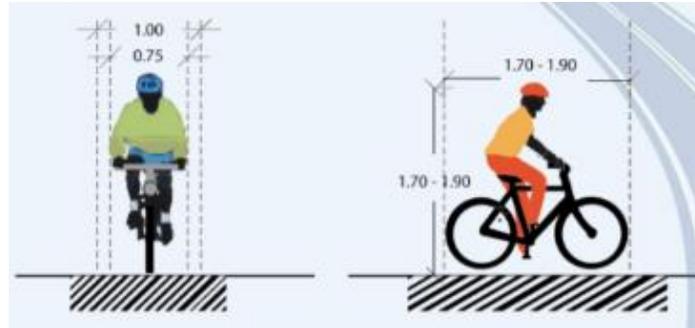


Gráfico No. 70. Dimensiones del tramo del espacio de una ciclovía. (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

Las vías de un solo sentido de circulación para bicicletas deben tener un ancho mínimo de 1,00 a 1,20 m para permitir la circulación cómoda de una persona, aunque en estas no se pueden efectuar adelantamientos. Para poder circular en paralelo o facilitar adelantamientos y para realizar estas maniobras con comodidad se debería prever una ciclovía con 1,50 metros de ancho, que se denomina aquí como ancho recomendable de vía. La sección de una vía para bicicletas de dos sentidos de circulación debe tener como mínimo 2,20 m de ancho, pero para aumentar la comodidad y la seguridad de los ciclistas la sección debe ser igual o mayor a 2,50 m (recomendable).

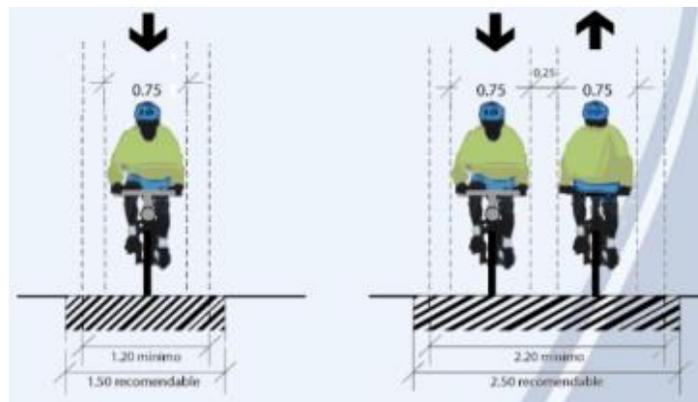


Gráfico No. 71. Dimensiones del tramo del espacio de una ciclovía. (2018). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

#### 3.3.1.1.4. Vía

Investigando la norma técnica ecuatoriana Norma Ecuatoriana Vial NEVI-12 - MTOP<sup>76</sup>

(2013), nos muestra que:

Clasificación según desempeño de las Carreteras  
Según lo establecido en el Plan Estratégico de Movilidad PEM, según su desempeño se clasifican de la siguiente manera:



Gráfico No. 72. Clasificación según desempeño de las Carreteras. Camino básico (2013). Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador (MTOP). Consultado: [26, junio, 2019] [En Línea]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013\\_Manual\\_NEVI-12\\_VOLUMEN\\_2A.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_2A.pdf)

<sup>76</sup> Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador (MTOP) subsecretaría de infraestructura del transporte (2013). [En Línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013\\_Manual\\_NEVI-12\\_VOLUMEN\\_2A.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_2A.pdf)

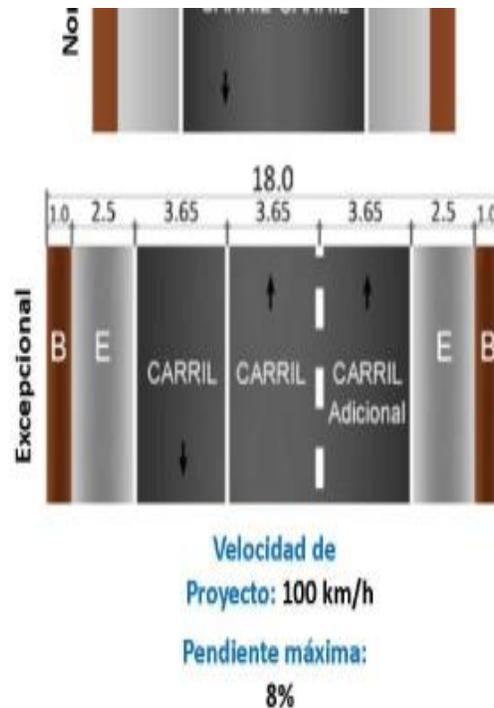


Gráfico No. 73. Clasificación según desempeño de las Carreteras. Normal y Excepcional (2013). Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador (MTOPE). Consultado: [26, junio, 2019] [En Línea]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013\\_Manual\\_NEVI-12\\_VOLUMEN\\_2A.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_2A.pdf)

### 3.3.1.1.5. Parada de bus.

Examinando el Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN<sup>77</sup> (2011), podemos transcribir que:

Parada de buses. Esta señalización tiene por objeto delimitar el área donde los buses de transportes públicos pueden detenerse para tomar y/o dejar pasajeros. Su color es blanco. Está constituida por líneas segmentadas y la leyenda “BUS”. Sus dimensiones se detallan en la figura 5.34. 1

Si bien la PARADA DE BUSES puede ubicarse dentro de un carril, por razones de seguridad se recomienda emplazarla en un ensanchamiento especial de la calzada

<sup>77</sup>Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Parada de buses. [En línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)



El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño el paisaje urbano.

Tipos y dimensiones:

Las luminarias utilizadas en el espacio público se pueden agrupar en siete categorías:

Poste central doble:

Se localiza en los parterres de las vías. La altura del poste está entre los 10 y 12 m. La separación entre postes está entre los 30 y 33 m.

Poste Lateral:

Se ubica en la acera. Su altura es de 10 a 12 m. La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente. (p. 67)

### 3.3.1.3. Paisaje.

Estudiando la información existente en la página web de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445<sup>79</sup>(2003), transcribimos que:

#### SECCION OCTAVA: ARBORIZACION URBANA

##### Art.59 CRITERIOS MORFOLOGICOS DE MANEJO

Es importante tener en cuenta forma externa del árbol al momento de intervenir en diseños del paisaje urbano o bien cuando se busca un determinado comportamiento de la especie arbórea ante las influencias del medio ambiente.

El manejo del árbol desde el punto de vista de su morfología comprende:

a) Porte

De acuerdo al diámetro transversal de la copa del árbol en la etapa de mayor desarrollo, el porte

de los árboles pueden clasificarse en:

Pequeño: diámetros de copa menores a 2.50 m.

Mediano: diámetros entre 2.50 y 5.00 m.

Alto: diámetros mayores a 5.00 m. (p.74)

---

<sup>79</sup> La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Arborización urbana. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)

Investigando el sitio web de Especies forestales boques secos de Ecuador<sup>80</sup> (2012), podemos transcribir que:

**Fernán Sánchez**

**Nombre Científico:** *Triplaris cumingiana* Fisch. & C.A. Mey. ex. C.A. Mey.

**Sinónimos:** *Triplaris ariculata* Meisn.; *Triplaris guayaquilensis* Wedd.; *Triplaris lindeniana* Wedd.

**Familia:** Polygonaceae Número de especies reportada por género: 4 especies.

**Distribución geográfica:** Esta especie habita laderas de bosques secos y premontanos. Crece entre 0-1 500 msnm, en las provincias de Bolívar, Chimborazo, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona y Pichincha (Jorgensen y León-Yáñez 1999).

**Tipo de bosque:** Bosque seco pluviestacional, bosque seco andino y bosque siempre verde de tierras bajas de la Amazonia.

**Descripción botánica:** Árbol de 10-18 m de altura y 60-80 cm de DAP. Fuste recto. Corteza externa con lenticelas, pardo claro con ritidoma exfoliable en placas grandes, corchosas. Ramitas terminales cilíndricas, fistulosas, con anillos prominulos, verdes a castaños.

**Usos:** Para construcción de viviendas, leña, parquet, carbón, aglomerados y en mueblería (García2006). Ornamental por la arquitectura de la planta, belleza y combinación de sus flores (González et al. 2005).



Gráfico No. 75. Especies forestales boques secos de ecuador. (2012). Árbol Fernán Sánchez. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en:

[https://www.google.com/search?q=arbol+fernan+sanchez&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=06YadZZxoIj-KM%253A%252CI3vj1LgPlsDvYM%252C\\_&vet=1&usg=AI4\\_-kRF3AXXfpsU1WnS4h\\_F3-gjbSZLUQ&sa=X&ved=2ahUKEwjX8rKK57fjAhVxhuAKHWXVA8cQ9QEwAXoECAyQBg#imgdii=jgNYZpCyFO1TOM:&imgsrc=ppTyqi1g1pGuzM:&vet=1](https://www.google.com/search?q=arbol+fernan+sanchez&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=06YadZZxoIj-KM%253A%252CI3vj1LgPlsDvYM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kRF3AXXfpsU1WnS4h_F3-gjbSZLUQ&sa=X&ved=2ahUKEwjX8rKK57fjAhVxhuAKHWXVA8cQ9QEwAXoECAyQBg#imgdii=jgNYZpCyFO1TOM:&imgsrc=ppTyqi1g1pGuzM:&vet=1)

---

<sup>80</sup> Especies forestales boques secos de ecuador. (2012). Árbol Fernán Sánchez y Charán Verde. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies\\_forestales\\_bosques\\_secos\\_del\\_ecuador.pdf](https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies_forestales_bosques_secos_del_ecuador.pdf)

### **Charán Verde**

**Nombre Científico:** *Caesalpinia glabrata* Kunth.

**Sinónimos:** *Caesalpinia corymbosa* Benth, *Libidibia corymbosa* (Benth) Britton & Killip., *Caesalpinia paipai* Ruiz & Pav.

**Familia:** Caesalpiniaceae Número de especies reportada por género: 6 especies.

**Distribución geográfica:** Especie que habita en planicies de bosque seco y crece entre 0-500 msnm, en las provincias de Loja, El Oro, Guayas y Manabí (Jorgensen y León-Yáñez 1999).

**Tipo de bosque:** Bosque seco pluviestacional.

**Descripción botánica:** Árbol caducifolio de hasta 13 m de altura y 15-18 cm de DAP. Fuste irregular, con ramificaciones desde muy cerca al suelo (2,5 m).



Gráfico No. 76. Especies forestales bosques secos de Ecuador. (2012). Árbol Fernán Sánchez. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies\\_forestales\\_bosques\\_secos\\_del\\_ecuador.pdf](https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies_forestales_bosques_secos_del_ecuador.pdf)

### **Chereco**

**Nombre Científico:** *Sapindus saponaria* L.

**Sinónimos:** *Sapindus divaricatus* Cambessedes, *Sapindus peruvianus* Walpers

**Familia:** Sapindaceae Número de especies reportada por género: 1 especie.

**Distribución geográfica:** Especie de amplia distribución desde México hasta Argentina En las provincias de Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Los Ríos, Loja y Manabí. Crece entre 0-2500 msnm en bosque seco y valles secos interandinos (Jorgensen y León-Yáñez 1999).

**Tipo de bosque:** bosque seco pluviestacional y bosque seco andino.

**Descripción botánica:** Árbol que alcanza entre 8-15 m de alto y de 45-50 cm de DAP. Fuste muy ramificado. Copa redonda a ovalada, estrecha.

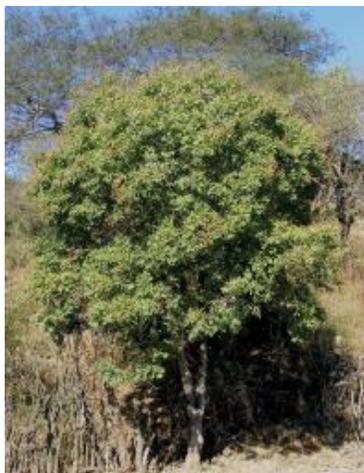


Gráfico No. 77. Especies forestales boques secos de ecuador. (2012). Árbol Chereco. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies\\_forestales\\_bosques\\_secos\\_del\\_ecuador.pdf](https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies_forestales_bosques_secos_del_ecuador.pdf)

Indagando en el proyecto de investigación de Andrea Argotti, previo a la obtención de título de Arquitecta de Interiores<sup>81</sup>(2016), transcribimos que:

### **Protector de árbol**

Puede ser fabricado en varios materiales: varilla, pletina, tubo metálico, madera, materiales que aseguran la debida protección y mantenimiento del árbol.

Como componente del mobiliario urbano debe cuidarse que su diseño y resultado estético sea compatible con los demás elementos de mobiliario. (p. 142)

#### **Dimensiones**

	Mínimo (m)	Máximo (m)
Altura	0,90	1,60
Radio	0,50	2,00

Gráfico No. 78. Rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del sector turístico en la zona urbana del cantón Baños. (2016). Protector de árbol. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23429/1/UTA%202016%20FDAA%20ANDREA%20ARGOTTI.pdf>

Rejilla de protección árbol (referencia NTE INEN 2314:2000)

Debe situarse en las zonas duras en las que existe arborización de mediano y gran porte, cuando se prevean materas a ras de piso o elevadas.

---

<sup>81</sup> Argotti Barros, A. (2016). Rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del sector turístico en la zona urbana del cantón Baños (Protector de árbol). [En línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23429/1/UTA%202016%20FDAA%20ANDREA%20ARGOTTI.pdf>

El material utilizado para su fabricación puede ser de hierro colado, concreto u otro material que garantice la debida resistencia y durabilidad. (p. 143)

	Mínimo (m)	Máximo (m)
Radio	0,80	1,20

Gráfico No. 79. Rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del sector turístico en la zona urbana del cantón Baños. (2016). Protector de árbol. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23429/1/UTA%202016%20FDAA%20ANDREA%20ARGOTTI.pdf>

### 3.3.1.4. Mobiliario.

#### 3.3.1.4.1. Banca.

Examinado la información existente en la página web de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445<sup>82</sup> (2003), podemos saber que:

Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiple). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1.20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0.45 m. de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.

Deberán tener una forma estética apropiada a su función; no tener bordes agudos, estar construido en materiales perdurables y permitir una rápida evacuación del agua.

#### Dimensiones:

	Mínimo	Máximo
Altura	0,40 m.	0,45 m.
Ancho	0,30 m.	0,40 m.
Longitud	1.80 m.	2.,40 m.

Gráfico No. 80. Normas de Arquitectura y Urbanismo. Fuente: Ordenanza Sustituida a la Ordenanza no. 3445. [En línea]. Consultado. [25, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)

<sup>82</sup> La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Bancas. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)

### 3.3.1.4.2. Basurero público.

Estudiando la Normativa Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 314:2009<sup>83</sup> (2009), podemos transcribir que:

Basurero público.

Los basureros deben estar ubicados dentro de las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal.

Si el basurero tiene la abertura en la parte superior ésta debe estar a una altura máxima de 800 mm, sobre el piso terminado.

### 3.3.1.4.3. Bolardo.

Investigando en la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC)<sup>84</sup>, podemos saber que:

Espacios y elementos especializados

Mobiliario urbano.

Los requerimientos se aplican a los elementos que se encuentren en las áreas de uso público dentro de la propiedad de dominio privado.

		ACCESIBLES
1	Barandillas	Altura máxima igual a 1000 mm.
2	Bolardos	Altura entre 700 - 900 mm.
		Diámetro entre 50 - 200 mm.
		Separación mínima, entre bolardos, igual a 1200 mm. y máxima igual a 2000 mm.
		Color contrastante con la superficie del piso y el entorno
		Extremo superior del elemento sin aristas vivas

Gráfico No. 81. Mobiliario urbano sobre bordillos. Fuente: Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), Accesibilidad Universal (AU) (2017) [En línea]. Consultado. [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/NEC-HS\\_AU-VERSION-FINAL-WEB-MAR-2017.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/NEC-HS_AU-VERSION-FINAL-WEB-MAR-2017.pdf)

<sup>83</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 314:2009. Primera Edición. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en : [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/Norma\\_INEN\\_2314\\_MOBILIARIO\\_URBANO.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/Norma_INEN_2314_MOBILIARIO_URBANO.pdf)

<sup>84</sup> Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) Accesibilidad Universal (AU). (2017). Espacios y elementos especializados (bolardos). Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/NEC-HS\\_AU-VERSION-FINAL-WEB-MAR-2017.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/NEC-HS_AU-VERSION-FINAL-WEB-MAR-2017.pdf)

### 3.3.1.5. Señalización.

#### 3.3.1.5.1. Señalización Horizontal.

Investigando en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 239:2000<sup>85</sup> (2000), podemos mostrar las siguientes figuras.” (p. 2)

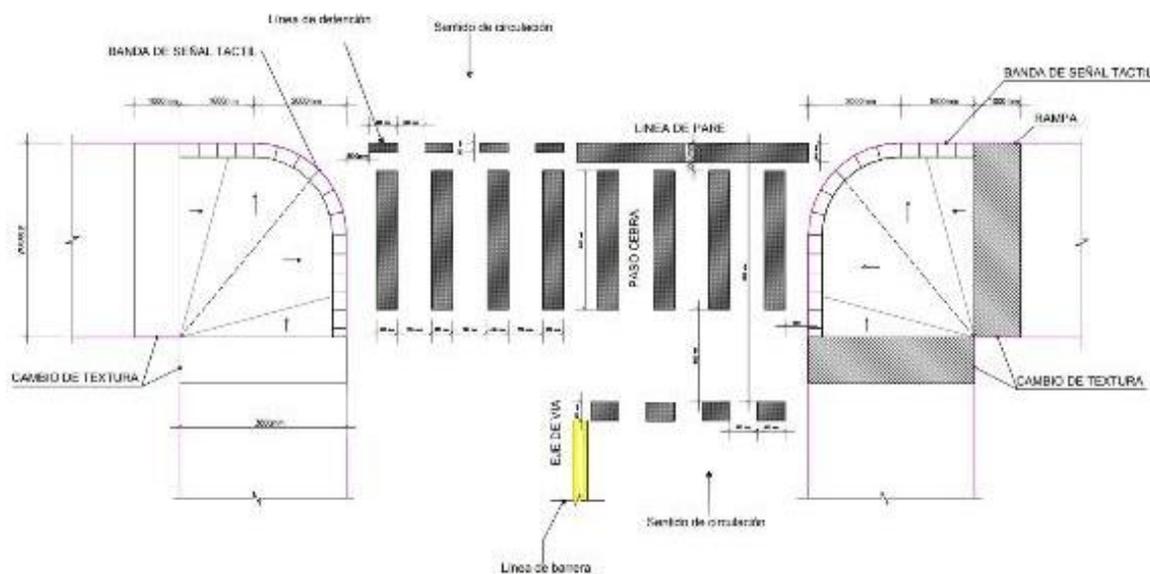


Gráfico No. 82. Línea de pare y ceda el paso con cruce peatonal cebra (mm). Quito, República del Ecuador. Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización Norma. Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 291:2009. [En línea]. Consultado. [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).

<sup>85</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización (2009). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 291:2009. Primera Edición. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).

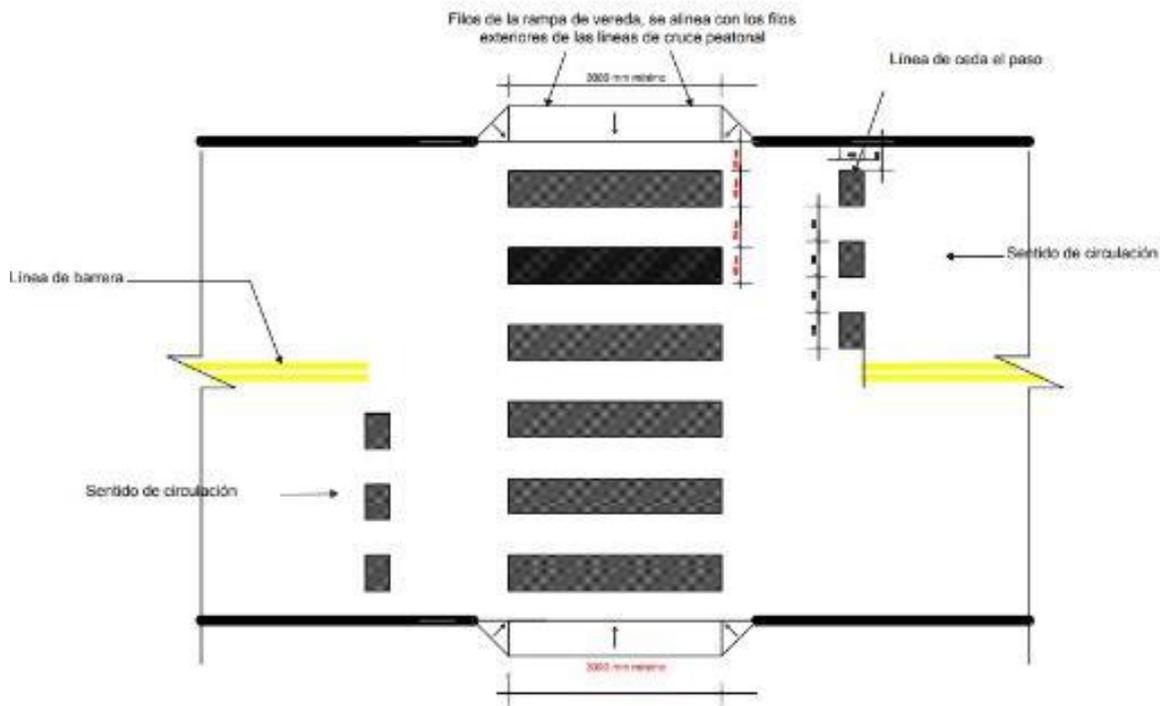


Gráfico No. 83. Líneas de ceda el paso con cruce peatonal intermedio (mm). Quito, República del Ecuador. Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización Norma. Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 291:2009. [En línea]. Consultado. [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).

Estudiando el Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN<sup>86</sup>(2011), podemos citar que:

Líneas de separación de carriles. Las líneas de separación de carril contribuyen a ordenar el tráfico y posibilitan un uso más seguro y eficiente de las vías, especialmente en zonas congestionadas. Estas líneas separan flujos de tránsito en la misma dirección, y son de color blanco, indicando la senda que deben seguir los vehículos. Son segmentadas, y con tramos continuos de color blanco para los casos mencionados en 5.4.2.

Líneas segmentadas vía de dos carriles. La relación entre el tramo demarcado y la brecha de una línea de separación de carril segmentada varía según la velocidad máxima de la vía. Estas son de color blanco.

<sup>86</sup>Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Reglamento Técnico de señalización horizontal. Ecuador. [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

FIGURA 5.8. Líneas de separación de carriles segmentados

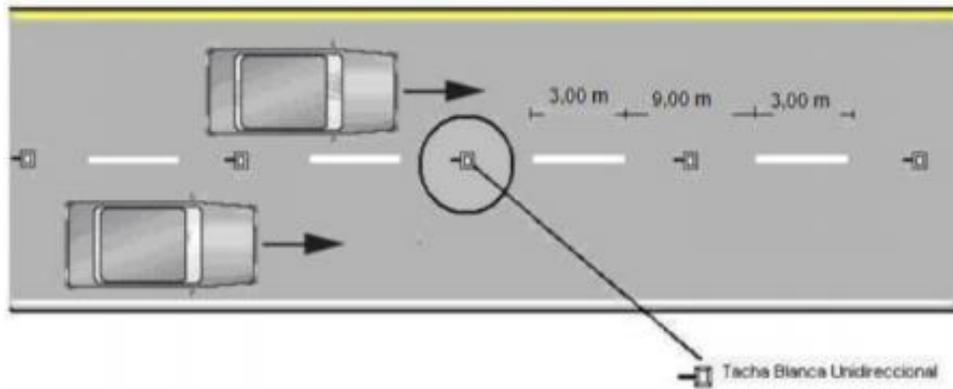


Gráfico No. 84. Líneas segmentadas. (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

Líneas de borde de calzada continuas. Estas líneas continuas con las más usadas para señalar el borde de la calzada; su ancho mínimo en vías urbanas debe ser de 100 mm y en autopistas y carreteras de 150 mm. Ver figura a y b.

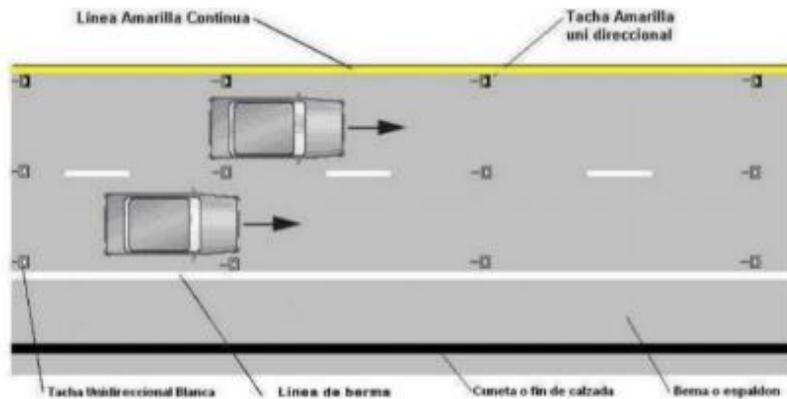


Gráfico No. 85. Líneas de borde de calzada continua blancas y espaldón. (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

Líneas de prohibición de estacionamientos. Esta señalización indica la prohibición de estacionar permanentemente a lo largo de un tramo de vía a menos que se indique un horario de restricción, su color es amarillo y debe ser demarcada sobre la calzada juntos a los bordillos; según las condiciones geométricas y tipológicas del lugar determinadas por un estudio de ingeniería de tránsito, estas líneas pueden ser demarcadas en los bordillos.

FIGURA 5.13a. Línea de prohibición de estacionamiento en calzada.

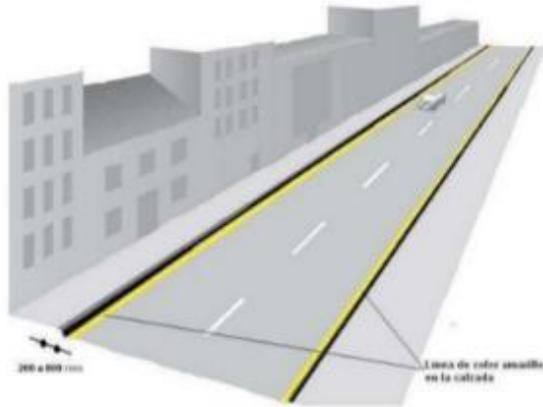


Gráfico No. 86. Líneas de borde de calzada continua amarilla y de no estacionar y no rebasar. (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+C2%A6alizaci+C2%A6n\\_horizantal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+C2%A6alizaci+C2%A6n_horizantal.pdf)

Líneas de pare en intersecciones semaforizadas. La línea de pare indica al conductor que enfrenta la luz roja del semáforo el lugar donde el vehículo debe detenerse. Se demarca a no menos de 2.00 m antes del lugar donde se sitúa el poste del semáforo primario (figura a.1.2.a). si existe un cruce peatonal esta debe demarcarse a 2.00 m del mismo (figura a.1.2.b). La ubicación de la línea de pare puede variar por condiciones especiales de la geometría vial. (Ver figura a.1.2.c).

FIGURA a.1.2 b) Línea de pare en intersección con semáforos, con cruce peatonal

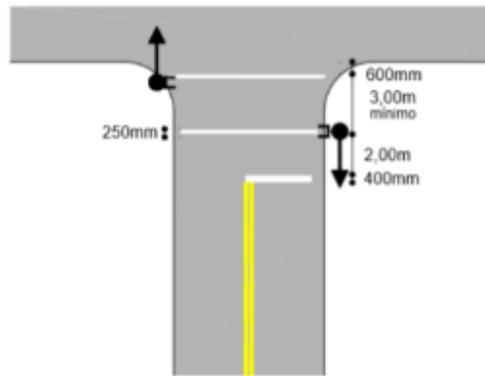


Gráfico No. 87. Dimensiones de líneas de pare. (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+C2%A6alizaci+C2%A6n\\_horizantal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+C2%A6alizaci+C2%A6n_horizantal.pdf)

Líneas de “Cruce cebra”. Esta señalización delimita una zona de la calzada donde un peatón tiene el derecho de paso de forma irrestricta. Está constituida por bandas paralelas al eje de calzada de color blanco, con una longitud de 3.00 m a 8.00 m,

ancho de 450 mm y la separación de bandas de 750 mm. Se debe iniciar con la señalización a partir del bordillo o borde de la calzada a una distancia entre 500 mm y 1000 tendiendo al máximo posible. Esta distancia se utiliza para ajustar el ancho de la calzada.

FIGURA d.1 a) Líneas de "Cruce cebra"

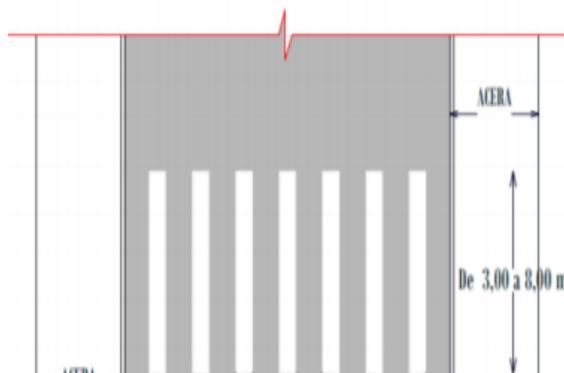


Gráfico No. 88. Dimensiones de líneas de cruce cebra. (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización horizontal INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+C2%A6alizaci+C2%A6n\\_ho\\_rizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+C2%A6alizaci+C2%A6n_ho_rizontal.pdf)

### 3.3.1.5.2. Señalización Vertical

Investigando en el Reglamento Técnico de señalización vertical INEN<sup>87</sup> (2011), podemos citar que:

Las señales de tránsito se utilizan para ayudar al movimiento seguro y ordenado del tránsito de peatones y vehículos. Contienen instrucciones las cuales deber ser obedecidas por los usuarios de las vías, previenen de peligros que no pueden ser muy evidentes, o información acerca de rutas, direcciones, destinos y puntos de interés; los medios empleados para transmitir información constan de la combinación de un mensaje, una forma y un color. El mensaje de la señal de tránsito puede ser una leyenda, un símbolo o un conjunto de dos. (pp.6)

Señales regulatorias (Código R.) regulan el movimiento del tránsito e indican cuando se aplica un requerimiento legal, la falta de incumplimiento de instrucciones constituyen una infracción de tránsito. (p. 8).

<sup>87</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Reglamento Técnico de señalización vertical. Ecuador. [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

5.7.2 Formas	
	El octógono se usa exclusivamente para la señal de PARE.
	El triángulo equilátero con un vértice hacia abajo se usa exclusivamente para la señal de CEDA EL PASO.
	El rectángulo con el eje mayor vertical se usa generalmente para señales regulatorias.
	Descripción de una acción obligatoria
	El rectángulo con el eje mayor horizontal se usa para señales de información y guía: señales para obras en las vías y propósitos especiales, así como placas complementarias para señales regulatorias y preventivas

Gráfico No. 89. Uniformidad de diseños de señalética verticales (2011). Fuente: Obtenida del Reglamento Técnico de señalización vertical INEN [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019] Editado: por los autores del análisis de caso. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

Investigando el Reglamento Técnico Ecuatoriano. RTE INEN 004-1:2011. Señalización vial<sup>88</sup> (2013), podemos transcribir que:

Pare (R1-1).

Se instala en las aproximaciones a las intersecciones, donde una de las vías tiene prioridad con respecto a otra, y obliga a parar al vehículo frente a esta señal antes de entrar a la intersección.

<sup>88</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). Reglamento Técnico Ecuatoriano. RTE INEN 004-1:2011. Señalización vial. [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)



**R1 - 1**

Código No.	Dimensiones (mm)	Dimensiones (mm) y serie de letras
R1 - 1A	600 x 600	200 Ca
R1 - 1B	750 x 750	240 Ca
R1 - 1 C	900 x 900	280 Ca

Gráfico No. 90. Señal de pare vertical. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

Ceda el paso.

Ceda el paso (R1 - 2).

Se utiliza en aproximaciones a intersecciones donde el tráfico que debe ceder el paso tiene una buena visibilidad sobre el tráfico de la vía mayor (principal).



**R1-2**

Código No.	Dimensiones (mm)	Dimensiones (mm) y serie de letras	
		Línea 1	Línea 2
R1 - 2A	750	120 En	100 Da
R1 - 2B	900	140 En	120 Da
R1 - 2C	1200	160 En	140 Da

Gráfico No. 91. Señal de ceda el paso. (2018). [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

No entre (R2-7).

Esta señal prohíbe la continuación del movimiento directo del flujo vehicular que se aproxima, más allá del lugar en que ella se encuentra instalada.

Se debe ubicar donde el conductor pueda comprender fácilmente cuál es la vía con prohibición de entrar.

Se debe usar en rampas de salida de carreteras y autopistas; al llegar a la conexión con vías convencionales para evitar la entrada en contra del sentido de tránsito, se recomienda su uso en intersecciones en “Y” de vías con sentidos únicos.



R2-7

Código No.	Dimensiones (mm)
R2-7A	600 x 600
R2-7B	750 x 750
R2-7C	900 x 900

Gráfico No. 92. Señalización no entre. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

Señales anticipadas de control de carril en intersección. (R2-19a R2-19b R2-19c).

Estas señales son utilizadas para indicar la posibilidad de movimientos en los carriles de circulación.

El mensaje de palabra “SOLO”, puede ser usado dentro del borde en combinación con los símbolos de flecha de las series de señales R2-19.

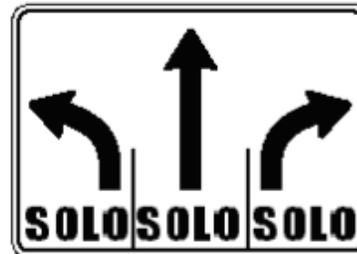
La señal anticipada de Control de Carril en Intersección debe ser ubicada de forma aérea a una distancia mínima de 50 m de la línea de Pare de tal manera que los usuarios de la vía puedan seleccionar el carril apropiado.



R2-19a



R2-19b



R2-19c

Código No.	Dimensiones (mm)	Dimensiones (mm) y serie de letras
R2-19a A	750 x 750	10 D
R2-19a B	900 x 900	12,5 D
R2-19b; R2-19c	1200 x 750	10 D

Gráfico No. 93. Señales anticipadas de control de carril en intersección. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

### Ciclovia (R3-12).

Se utiliza para señalar carriles de uso exclusivo de ciclistas. Los mismos que deben ser separados de los carriles de circulación vehicular y de aceras donde influya la seguridad de la circulación peatonal. Esta señal será complementada con placas: solo, inicio y termina.” (p. 34).



**R3-12a**

<b>Código No.</b>	<b>Dimensiones (mm)</b>	<b>Dimensiones (mm) y serie de letras</b>
R3-12a A	750 x 600	10 C
R3-12a B	900 x 750	15 D
R3-12a C	1050 x 900	20 D

Gráfico No. 94. Señalización Vertical de Ciclo vía. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

### Límite máximo de velocidad (R4-1).

Esta señal se utiliza para indicar la velocidad máxima permitida en un tramo de vía, cuando dicho límite difiere de los establecidos en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento General de Aplicación. Su instalación requiere de un estudio previo de dicho tramo, que considere el tipo de vía, su velocidad de diseño y de operación, la accidentalidad registrada, el uso del suelo del sector adyacente, etc. Esta señal será complementada con placas: livianos, pesados y buses, dependiendo del requerimiento.

También se utiliza para restituir los límites de velocidad de una vía, no debiendo usarse para estos efectos la señal FIN PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN.

Los límites máximos de velocidad deben ser expresados en múltiplos de 10.



**R4-1**

<b>Código No.</b>	<b>Dimensiones (mm)</b>
R4-1 A	600 x 600
R4-1 B	750 x 750
R4-1 C	900 x 900

Gráfico No. 95. Señalización Límite máximo de velocidad. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

### Parada de bus. (R5-6).

Tiene por objeto indicar el área donde los buses de transporte público deben detenerse para tomar y/o dejar pasajeros.



**R5-6**

Código No.	Dimensiones (mm)
R5-6	450 X 600

Gráfico No. 96. Señalización parada de bus. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

### Niños (P6-2).

Esta señal debe utilizarse para advertir la aproximación a un sitio con presencia de niños.

Se recomienda acompañar con una señal complementaria de acuerdo a las circunstancias



**P6-2**

Código No.	Dimensiones (mm)
P6-2A	600 x 600
P6-2B	750 x 750
P6-2C	900 x 900

Gráfico No. 97. Señalización niños. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

### Estacionamiento permitido (R5-3a).

Se utilizan para indicar sitios de estacionamiento en el área especificada por la flecha sin duración definida. La letra E indica zona de estacionamiento.

Permite el estacionamiento de vehículos, siempre y cuando los conductores cumplan con las condiciones indicadas en las señales pertinentes



**R5-3**

Código No.	Dimensiones (mm)	Dimensiones (mm) y serie de letras
R5-3 A	600 x 600	30 E
R5-3 B	750 x 750	40 E
R5-3 C	900 x 900	50 E

Gráfico No. 98. Estacionamiento permitido. (2018). [En Línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuatoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuatoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)

Indagando en el sitio web del Plan de Emergencias Municipal de Vallehermoso<sup>89</sup> (2018), podemos transcribir que:

Es un lugar que se ha designado como el lugar a donde se concentrará la población evacuada para ser contabilizada, clasificada y controlada; debiendo tener como características ideales las siguientes:

- Deben estar debidamente señalizado, de preferencia con señales en el piso y verticales. Para este aspecto se recomienda señalización permanente vertical en la zona que cumpla con la normativa de señalización de emergencia, tal como:



Gráfico No. 99. Plan de Emergencias Municipal de Vallehermoso. (2018). [En Línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: <http://vallehermosoweb.es/pdfs/pemu/pemu/anexos/ANEXO%204.%20EVACUACION%20Y%20PUNTOS%20DE%20ENCUENTRO%20PARA%20LA%20POBLACION.pdf>

<sup>89</sup> Plan de Emergencias Municipal de Vallehermoso. (2018). Punto de reunión. [En línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: <http://vallehermosoweb.es/pdfs/pemu/pemu/anexos/ANEXO%204.%20EVACUACION%20Y%20PUNTOS%20DE%20ENCUENTRO%20PARA%20LA%20POBLACION.pdf>

- Debe ser lo suficientemente amplio para alojar a toda la población que en plan se tiene previsto que reciba ese espacio.
- Debe estar alejado de objetos que puedan dañar a la población (alejados de Tendido eléctrico, zona arbolada, zonas de derrumbes, edificaciones abandonadas, etc.), tratar de que no se encuentre obstaculizado por vehículos u otros objetos.
- El entorno de punto de encuentro debe ser accesible para los servicios de emergencia y fácilmente evacuable.
- Debe disponer de elementos básicos como Luz. Esta podrá no existir en caso de emergencia y deberá ser proporcionada por los servicios de emergencia.

Investigando en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2248 Primera revisión 2016-10, del Instituto Ecuatoriano de Normalización<sup>90</sup> (2016), podemos saber que: “Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos.” (p. 12)

#### Área de circulación peatonal en estacionamientos

Se debe contar con un área de circulación peatonal debidamente especificada (tipo acera), que asegure el recorrido desde cualquier plaza de estacionamiento hacia los accesos y circulaciones.

---

<sup>90</sup> Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2016). Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos. [En Línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2248-ESTACIONAMIENTOS.pdf>.



Gráfico No. 100. Área de circulación peatonal tipo acera. (2018). [En Línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2248-ESTACIONAMIENTOS.pdf>.

De no existir el área de circulación peatonal, se debe implementar en el piso al mismo nivel de las plazas de estacionamiento una franja de seguridad peatonal de uso preferencial que debe cumplir las siguientes condiciones:

- Estar ubicada junto a la plaza de estacionamiento y ser parte del área de circulación vehicular,
- Estar ubicada junto a la plaza de estacionamiento y ser de uso compartido por vehículos, y peatones, dando prioridad a la circulación peatonal,
- Tener un ancho libre mínimo de paso de 900 mm, y
- Estar debidamente señalizada ya sea con material o acabado de color contrastante.

### 3.3.1.6. Pavimento.

Investigando en la Norma Ecuatoriana Vial (NEVI-12-MTOP)<sup>91</sup> (2013), podemos transcribir que:

**Pavimento Flexibles:** son aquellos que tienen una capa de rodadura formada por una mezcla bituminosa de asfalto altamente resistente a los ácidos, álcalis y sales.

<sup>91</sup> Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, Norma Ecuatoriana Vial (NEVI-12-MTOP) (2013). Norma para estudios y diseños viales. [En línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013\\_Manual\\_NEVI-12\\_VOLUMEN\\_2A.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_2A.pdf)

**Pavimentos Rígidos:** son aquellos donde la capa de rodadura está formada por una losa de concreto hidráulico (agua, cemento, arena y grava), con o sin refuerzo estructural, apoyada sobre la sub-rasante de material granular.

**Afirmados:** son aquellas en las que la superficie de rodadura se compone de una capa de material granular con tamaño máximo dos y media pulgadas (2 ½”) y con proporción de finos, debidamente compactado.

**Superficie Natural:** su capa de rodadura se compone del terreno natural del lugar, debidamente conformado. (p.70)

### 3.3.2. Plan masa



Gráfico No. 101. Propuesta de mapa de espacio público. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].



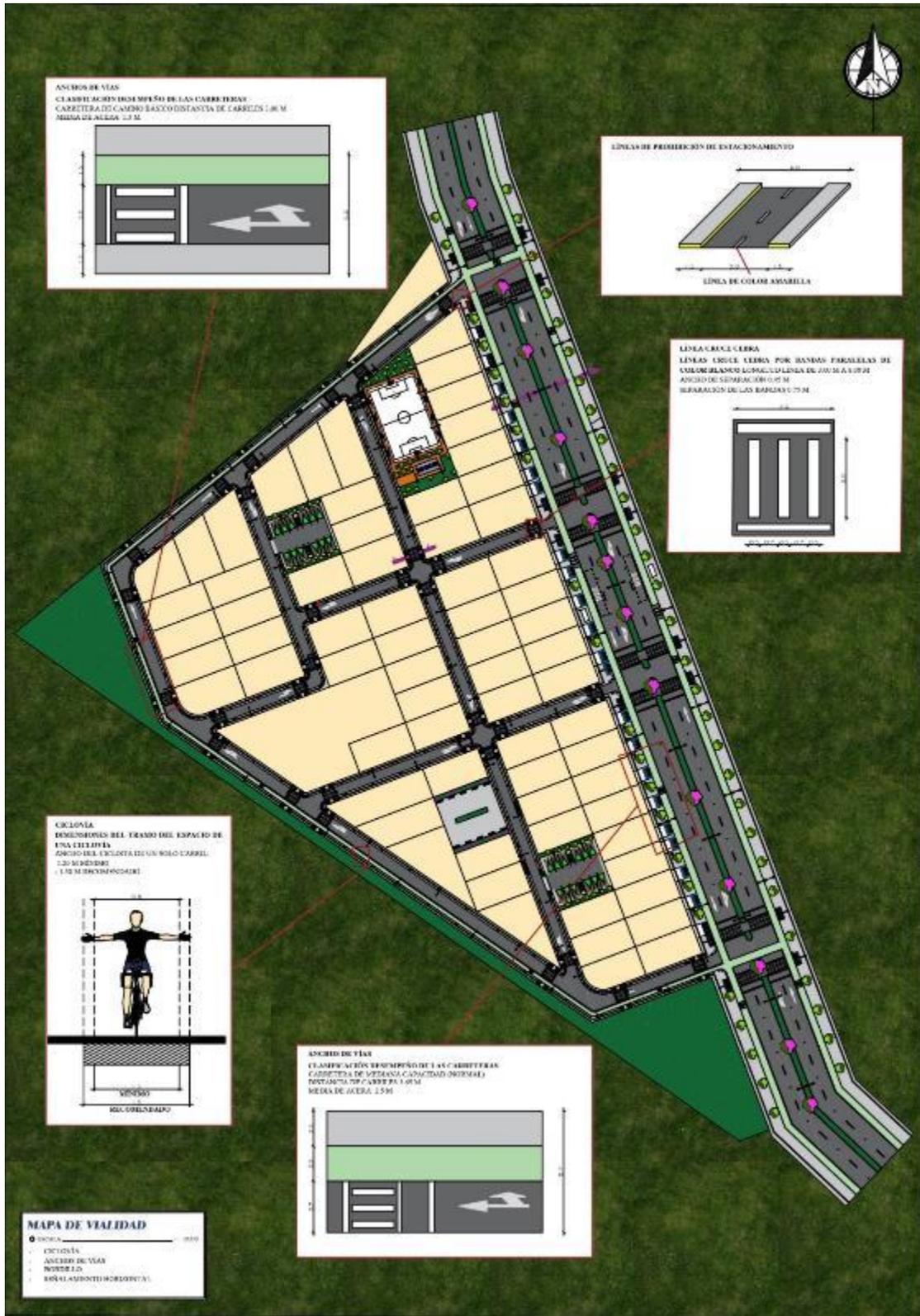


Gráfico No. 103. Propuesta de mapa de vialidad. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].



Gráfico No. 104. Propuesta de mapa de vialidad. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].



Gráfico No. 105. Propuesta de mapa de vialidad. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

### 3.3.2.1. Resumen de la propuesta de espacio público.

Datos generales			
Criterios de evaluación	Cantidad o m2	Dimensiones Ancho/largo/alto	Observaciones
Bancas	39	0.40 x 2.00 x 0.45	Las bancas serán metálicas.
Bolardos	107	0.50 x 0.50 x 0.70	Se propone bolardos de hormigón debido a que son más resistentes.
Papeleras urbanas	25	0.30 x 0.30 x 0.80	Las papeleras urbanas serán metálicas.
Alumbrado central doble	10	12 alto	Los postes son elementos que serán empleados a la intemperie, en climas que van desde el cálido hasta el frío, y desde el húmedo hasta el seco. Su material será metálico.
Alumbrado lateral doble	84	10 alto	
Árbol Charán Verde	101	2.00 x 2.00 x 8.00	Especie que habita en planicies de bosque seco y crece entre 0-500 msnm, en las provincias de Loja, El Oro, Guayas y Manabí.
Árbol Fernán Sánchez	13	2.00 x 3.00 x 10.00	Esta especie habita laderas de bosques secos y premontanos. Crece entre 0-1 500 msnm, en las provincias de Bolívar, Chimborazo, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona y Pichincha.
Árbol Chereco	145	2.00 x 1.50 x 8.00	Especie de amplia distribución desde México hasta Argentina En las provincias de Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Los Ríos, Loja y Manabí. Crece entre 0-2500 msnm en bosque seco y valles secos interandinos.
Rejilla	209	1.00 x 1.00 x 0.10	Las rejillas son de marco de acero galvanizado.
Punto de encuentro 1	1	19.30 x 18.80	Los puntos de encuentros son un lugar que se ha designado como la zona en donde se concentrará la población evacuada para ser contabilizada, clasificada y controlada.
Punto de encuentro 2 (cancha)	1	15.00 x 23.00	
Parada de bus	2	1.50 x 4.00 x 2.50	Las paradas de bus serán metálica.
Área recreativa	1	18.80 x 38.50	-
Verde urbano	982,12m2	-	-
Estacionamiento público	24	2.50x5.00	Servirá para alojar a los visitantes o familiares

Tabla No. 11. Datos generales de espacio público. (2019). Fuente: Autores del análisis de caso.

### 3.3.2.2. Resumen de la propuesta de vialidad.

<b>Datos generales</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Cantidad o Metros lineales</b>	<b>Dimensiones Ancho/largo/alto</b>	<b>Observaciones</b>
Banda podotáctil	2,037.80 ml	0.25x0.25x0.05	La banda podotáctil serán hormigón.
Acera	2,469.86 ml	-	Se propone acera de pavimento debido a que son más resistentes.
Calzada de pavimento	8,996.08 ml	-	Se propone calzada de pavimento rígido debido a que son más resistentes.
Pasos cebras	40	3.00 x 0.45	Las pasos cebras serán pintados de acuerdo a las normativas.
Tachas blancas unidireccionales	38		Las tachas son elementos que serán empleados en las calzadas, su material serán plástico.
Señalética no entre	3	0.90x0.90x2.80	Las señaléticas serán metálicas debido a que la normativa lo indica.
Señalética parada de bus	2	0.90x0.90x2.80	
Señalética niños	2	0.90x0.90x2.80	
Señalética ceda el paso	3	0.80 x 0.90 x 2.50	
Señalética pare	2	0.90x0.90x2.80	
Señalética límite máximo de velocidad	6	0.90x0.90x2.80	
Señalética estacionamiento permitido	2	0.90x0.90x2.80	
Señalética punto de encuentro	1	0.50x0.90x2.80	

Tabla No. 12. Datos generales de espacio de vialidad. (2019). Fuente: Autores del análisis de caso.

3.3.2.3. Sección de espacio público.



Gráfico No. 106. Corte transversal A-A' vista en planta. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

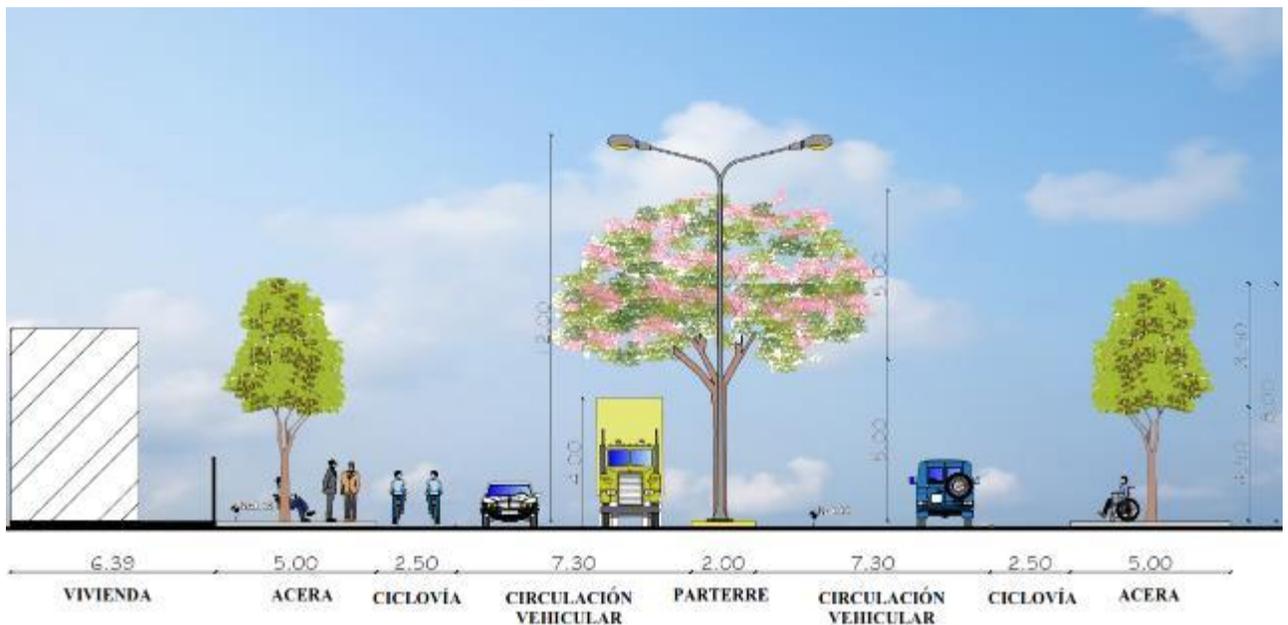


Gráfico No. 107. Corte transversal A-A' vista en alzado. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

3.3.2.4. Sección de vialidad.

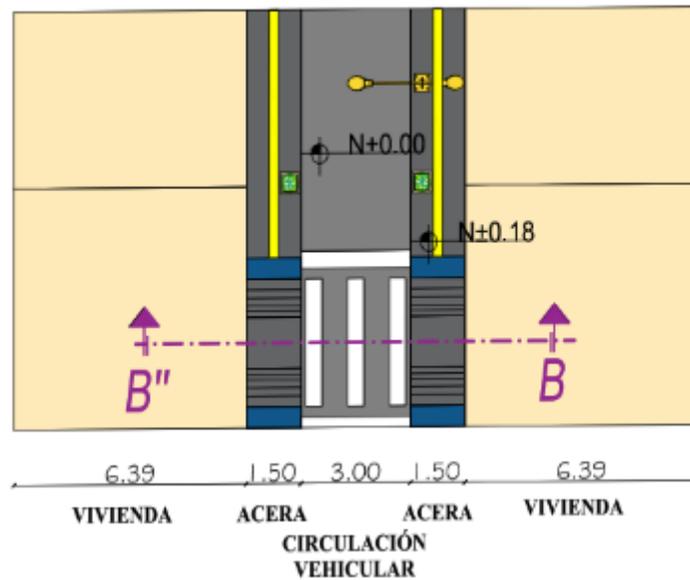


Gráfico No. 108. Corte transversal B-B'' vista en planta. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

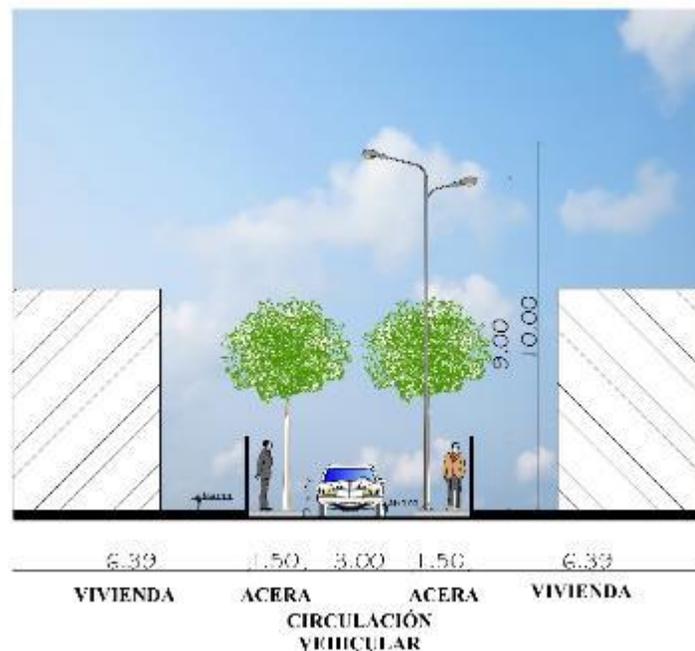


Gráfico No. 109. Corte transversal B-B'' vista en alzado. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

### 3.3.3. Implantación general del barrio y renders.

#### **Estado Actual**



Gráfico No. 110. Implantación actual del barrio Brisas del Cerro. (2019). Fuente: Google Maps. Consultado: [01, agosto, 2019]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/maps/@-1.0345661,-80.6668753,463a,35y,270h/data=!3m1!1e3>

#### **Fotomontaje**



Gráfico No. 111. Fotomontaje de implantación del barrio Brisas del Cerro. (2019). Fuente: Google Maps. Consultado: [01, agosto, 2019]. Editado: por autores del análisis de caso. Disponible en: <https://www.google.com.ec/maps/@-1.0345661,-80.6668753,463a,35y,270h/data=!3m1!1e3>

## Estado Actual



Gráfico No. 112. Ingreso del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Fotomontaje



Gráfico No. 113. Fotomontaje del ingreso del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Estado Actual



Gráfico No. 114. Vía interna del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Fotomontaje



Gráfico No. 115. Fotomontaje de vía interna del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Estado Actual



Gráfico No. 116. Área recreativa del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Fotomontaje



Gráfico No. 117. Fotomontaje de área recreativa del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Estado Actual



Gráfico No. 118. Cancha barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Fotomontaje



Gráfico No. 119. Fotomontaje de cancha deportiva del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Estado actual



Gráfico No. 120. Vías internas del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Imagen tomada por ayudante de autores de este análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Propuesta



Gráfico No. 121. Propuesta de vías internas del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Propuesta



Gráfico No. 122. Propuesta de punto de encuentro del barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Propuesta



Gráfico No. 123. Propuesta de estacionamiento en el barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Propuesta



Gráfico No. 124. Propuesta ciclovía en el barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

## Propuesta



Gráfico No. 125. Propuesta parada de bus en el barrio Brisas del Cerro. Fuente: Autores del análisis de caso. Realizado: [01, agosto, 2019].

### 3.3.4. Presupuesto referencial.

PRESUPUESTO						
Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
<b>1</b>		<b>PRELIMINARES</b>				<b>4.203,14</b>
1.1	5A1001	Replanteo y nivelación para edificaciones	m2	1.449,36	2,90	4.203,14
<b>2</b>		<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>				<b>168.345,95</b>
2.1	549001	Excavación mecánica con retroexcavadora, zanja (0-2) m, material sin clasificar	m3	7.275,70	3,34	24.300,84
2.2	5AB065	Desalojo de materiales en volqueta hacia botadero con impuesto. Incluye esponjamiento	m3/km	7.639,48	0,55	4.201,71
2.3	5A2003	Transporte de materiales petreos Cap:8m3, Dis:40 km, Vel:40km/h, con cargadora, no incluye trabajos de carga	m3/km	4.100,00	0,37	1.517,00
2.4	5AE018	Subrasante, conformación y compactación con equipo pesado	m2	8.996,08	1,14	10.255,53
2.5	5AE022	Sub Base, tendido conformación y compactación	m3	3.148,64	18,99	59.792,67
2.6	5AE021	Base Clase II, tendido, conformación y compactación	m3	899,58	29,68	26.699,53
2.7	594002	Relleno compactado con material de mejoramiento en zanjas	m3	1.327,12	31,33	41.578,67
<b>3</b>		<b>HORMIGONES</b>				<b>316.438,46</b>
3.1	516002	Bordillos de hormigón simple f'c= 180kg/cm2, (40x10) cm, suministro e instalación	ml	2.469,86	79,22	195.662,31
3.2	530003	Contrapiso hormigón simple f'c= 180kg/cm2, e= 7cm+acero, suministro y elaboración	m2	4.939,72	14,70	72.613,88
3.3	534001	Cunetas de hormigón simple, suministro y elaboración	m	2.469,86	19,50	48.162,27
<b>4</b>		<b>CAPA DE RODADURA</b>				<b>241.516,21</b>
4.1	580010	Carpeta asfáltica e= 2in con hormigón asfáltico mezclado en planta, suministro, tendido y compactado	m2	8.996,08	24,23	217.975,02
4.2	580009	Colocación de adoquín de color (20x10x8) cm, incluye cama de arena	m2	260,31	28,92	7.528,17
4.3	5AB095	Imprimación asfáltica	m2	8.996,08	1,78	16.013,02
5	500008	Baldocines podotáctiles	m2	237,80	39,89	9.485,84
<b>6</b>		<b>MOBILIARIO</b>				<b>351.156,80</b>
6.1	500013	Suministro e instalación de protección de arbol de hierro fundido	u	158,00	852,59	134.709,22
6.2	500012	Provisión e instalación de bolardos metálicos	u	107,00	218,14	23.340,98
6.3	500010	Provisión e instalación de papeleras urbanas	u	25,00	406,88	10.172,00
6.4	500009	Provisión e instalación de parada de bus	u	2,00	2.720,01	5.440,02
6.5	587004	Poste metálico h= 12.00m, suministro y colocación	u	14,00	1.808,88	25.324,32
6.6	587003	Poste metálico h= 10.00m, suministro y colocación	u	84,00	1.463,88	122.965,92
6.7	561003	Juego infantil, torre de piedra y madera, suministro e instalación	u	4,00	613,62	2.454,48
6.8	561006	Multijuegos, suministro y colocación	u	3,00	366,06	1.098,18
6.9	570003	Instalación de banca metálica	u	39,00	44,02	1.716,78
6.10	570004	Banca de acero inoxidable h= 0.98cm, suministro e instalación	u	39,00	411,34	16.042,26
6.11	5AA048	Instalacion rejilla y cerco sumidero calzada	u	56,00	140,94	7.892,64
<b>7</b>		<b>JARDINERIA</b>				<b>47.230,41</b>
7.1	500014	Suministro de especie de arbol	u	158,00	152,19	24.046,02
7.2	596002	Siembra de árboles, no incluye provision.	u	158,00	14,95	2.362,10
7.3	596003	Plantas ornamentales, hebe, suministro y colocación	m2	220,00	20,88	4.593,60
7.4	596001	Siembra de cesped	m2	1.383,52	11,73	16.228,69
<b>8</b>		<b>SEÑALETICA</b>				<b>14.143,12</b>
8.1	500011	Pintura de alto tráfico	m2	1.024,00	12,13	12.421,12
8.2	595006	Señalización vertical, suministro y colocación	u	21,00	82,00	1.722,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.152.519,93</b>
<b>IVA</b>					12 %	<b>138.302,39</b>
<b>TOTAL</b>						<b>1.290.822,32</b>
Son:	UNO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS CON 32/100 DÓLARES					

Gráfico No. 126. Presupuesto referencial. (2019). Fuente: Autores del análisis de caso.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alcalá, L. Scornik, M. (2015). Movilidad y accesibilidad en el Gran Resistencia. Principales problemas y desafíos. [En línea]. Consultado: [ 28, mayo, 2019]. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/1875/1758>
2. Argotti Barros, A. (2016). Rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del sector turístico en la zona urbana del cantón Baños (Protector de árbol). [En línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23429/1/UTA%202016%20FDAA%20ANDREA%20ARGOTTI.pdf>
3. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) art. 160. Quito. Obtenido de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/LOES1.pdf>
4. Brito, E. & Pasquali, C. (2006). Comportamientos y actitudes asociados a la disposición de la basura en áreas urbanas no planificadas. *Interciencia*, 31(5), 338-344. Recuperado en 28 de mayo de 2019, de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0378-18442006000500004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442006000500004&lng=es&tlng=es).
5. Bruquetas Callejo, M. Javier Moreno Fuentes, J. Walliser Martínez, A. (2005). Regeneración de barrios desfavorecidos. [En línea]. Reino de España. Consultado: [17, mayo, 2018]. Disponible en: <https://repository.ubn.ru.nl/bitstream/handle/2066/175974/175974.pdf?sequence=1>
6. Buenos Aires Ciudad. (2016). Barrio 20. Buenos Aires Ciudad. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/institutodevivienda/integracion-de-los-barrios/barrio-20>.
7. Castellano Caldera, C., & Pérez Valecillos, T. (2003). El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. *Revista INVI*, 18(48). Consultado de <https://auroradechile.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/8689/8491>
8. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. (2015). Capítulo IV. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Organizaci%C3%B3n-Territorial-Autonom%C3%ADa-y-Descentralizaci%C3%B3n-COOTAD.pdf>.
9. Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador. (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador. República del Ecuador. [En

- línea]. Consultado: [19, mayo, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/511/1/ARQ-C2018-07.pdf>
10. Constitución de la República del Ecuador (2008). [En línea]. Quito, República del Ecuador. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: <http://02a045b.netsolhost.com/legislacion/normativa/leyes/constitucion2008.pdf>
  11. Constitución de la República del Ecuador (2008). República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [19, mayo, 2019]. Fuente disponible en: [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_d\\_e\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_d_e_bolsillo.pdf)
  12. Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, República del Ecuador. Obtenido de: <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20del%20Ecuador%202008.pdf>
  13. Diario qué. (2019). La regeneración urbana de la calle Portete fue inaugurada. [En línea]. Consultado: [11, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.diarioque.ec/comunidad/la-regeneracion-urbana-de-la-calle-portete-fue-inaugurada/>.
  14. Dirección de Comunicación Social del GAD cantonal de Chone. (2017). Calles de Chone que son regeneradas. Revista de Manabí. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <https://revistademanabi.com/2017/03/23/calles-de-chone-que-son-regeneradas/>
  15. Efraín Bravo. (2019). Historia del Barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. República del Ecuador. Entrevista realizada: [18, mayo, 2019].
  16. Especies forestales boques secos de ecuador. (2012). Árbol Fernán Sánchez y Charán Verde. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies\\_forestales\\_bosques\\_secos\\_del\\_ecuador.pdf](https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/21/14042335632720/especies_forestales_bosques_secos_del_ecuador.pdf)
  17. Espinal Ospina, D. (2017). Habitabilidad urbana en ciudades intermedias: Caso Manizales, Colombia. GIGAPP Estudios Working Papers, 4(60-65), 113-134. Recuperado a partir de <http://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/46>
  18. Explorable.com. (2008-2017). Investigación Empírica. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://explorable.com/es/investigacion-empirica>
  19. Freire, V. J. S. (2016). Modelo De Gestión De Manejo Costero Integrado En El Ecuador. A Model Of Integrated Coastal Management In Ecuador. Revista Ciencias Pedagógicas

- E Innovación, 3(1). Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://queesela.net/desarrollo-urbano/>
20. GAD Municipal Chone. (2017). Adoquinado en la calle 10 de agosto del barrio Tacheve por terminar. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.chone.gob.ec/index.php?gc=3&ntc=2353>
  21. GAD Municipal Chone. (2017). Calle 10 de agosto del barrio Tacheve. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.chone.gob.ec/index.php?gc=3&ntc=2958>
  22. GAD Municipal Chone. (2017). En el barrio Tacheve colocan material de mejoramiento en calle transversal. [En línea]. Consultado: [04, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.chone.gob.ec/index.php?gc=1&gal=3604&foto=4>
  23. García, N., & Pérez, T. (2009). El verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sacristobalense. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.laccei.org/LACCEI2009-Venezuela/p165.pdf26Ídem>.
  24. Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Montecristi. (2014). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/Volumen%20I%20Diagnostico%20Montecristi\\_14-11-2014.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/Volumen%20I%20Diagnostico%20Montecristi_14-11-2014.pdf).
  25. Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Datos Geográficos. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [18, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>
  26. Gobierno Provincial de Manabí. (2018). Historia de la ciudad de Montecristi. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Recuperado de <http://www.manabi.gob.ec/cantones/montecristi>
  27. Gómez, G., Villar, A., Inzulza J. (2016). La reconfiguración urbana de ciudades intermedias mexicanas en el contexto latinoamericano. El caso de Metepec, Estados Unidos Mexicanos. [Versión electrónica]. Revista AUS, núm. 19 (66-72.).
  28. Gonzáles Alcocer, M. y colaboradores. (2010). Construir ciudades: Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana. Banco Interamericano de Desarrollo Fondo de Cultura Económica. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Fuente disponible en: [https://books.google.com.ec/books?id=GTeGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=GTeGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
  29. Hernández Aja, A. (2000). Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad. Reino de España. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019].

Disponible en:  
[http://oa.upm.es/14232/1/2000\\_Agust%C3%ADn\\_Hernandez\\_Documentacion\\_social\\_119\\_Barrios\\_y\\_Equipamientos\\_Publicos.pdf](http://oa.upm.es/14232/1/2000_Agust%C3%ADn_Hernandez_Documentacion_social_119_Barrios_y_Equipamientos_Publicos.pdf)

30. Instituto Ecuatoriano de Normalización (2009). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 291:2009. Primera Edición. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).
31. Instituto Ecuatoriano de Normalización (2015). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2854:2015. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma\\_inen\\_2854\\_banda\\_podotactiles.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf)
32. Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2000). Dimensiones de aceras. [En línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_horizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_horizontal.pdf)
33. Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Dimensiones conjunto bicicleta-ciclista y de la vía de circulación. [En línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_horizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_horizontal.pdf)
34. Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Parada de buses. [En línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_horizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_horizontal.pdf)
35. Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Reglamento Técnico de señalización horizontal. Ecuador. [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015\\_reglamento\\_tecnico\\_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n\\_horizontal.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+%C2%A6alizaci+%C2%A6n_horizontal.pdf)
36. Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2011). Reglamento Técnico de señalización vertical. Ecuador. [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)
37. Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN. (2016). Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos. [En Línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2248-ESTACIONAMIENTOS.pdf>.

38. Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 314:2009. Primera Edición. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en : [https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/Norma\\_INEN\\_2314\\_MOBILIARIO\\_URBANO.pdf](https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/Norma_INEN_2314_MOBILIARIO_URBANO.pdf)
39. Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). Reglamento Técnico Ecuatoriano. RTE INEN 004-1:2011. Señalización vial. [En Línea]. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015\\_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuadoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf)
40. Instituto Oceanográfico de la Armada. (INOCAR). (2012). Capítulo I: Información General de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado [16, mayo, 2019]. Disponible en: [https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero\\_cap\\_I.pdf](https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf).
41. Jan Bazant. (1984). Manuel de criterios de diseño urbano. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>
42. Jan Bazant. (1984). Manuel de criterios de diseño urbano. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>
43. La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Arborización urbana. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)
44. La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Bancas. Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)
45. La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Consultado: [24, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)

46. La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza no. 3445 que contiene las Normas de Arquitectura y Urbanismo (2003). Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf)
  
47. Martínez, C. (2015). Tema: Peatón Primero, Pro Bicicleta y Zonas Calmas: Las iniciativas del Plan Integral de Movilidad de Santiago. República de Chile. [En línea]. Consultado: [11, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/04/28/peaton-primero-pro-bicicleta-y-zonas-calmas-las-iniciativas-del-plan-integral-de-movilidad-de-santiago/>
  
48. Mendoza, M. (2007). Movilidad urbana. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <http://unlugar.org.mx/que-es-movilidad-urbana/>.
  
49. Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador (MTOPE) subsecretaría de infraestructura del transporte (2013). [En Línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013\\_Manual\\_NEVI-12\\_VOLUMEN\\_2A.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_2A.pdf)
  
50. Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, Norma Ecuatoriana Vial (NEVI-12-MTOPE) (2013). Norma para estudios y diseños viales. [En línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013\\_Manual\\_NEVI-12\\_VOLUMEN\\_2A.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_VOLUMEN_2A.pdf)
  
51. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2018). Reglamento a la Ley del Sistema de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre “LOTAIP”. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [20, junio, 2018]. Disponible en : [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/LOTAIP\\_8\\_REGLAMENTO-LEY-ORGANICA-SISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/LOTAIP_8_REGLAMENTO-LEY-ORGANICA-SISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf)
  
52. Mongil Juárez, D. (2017). Intervención integral en barrios: Conceptos, Instrumentos y elementos de mejora. Reino de España. Consultado: [19, mayo, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/issue/view/103>
  
53. MP Noticias. (2019). Alcaldía inaugura hoy regeneración urbana de 4 ciudadelas en el sur de la ciudad. [En línea]. Consultado: [18, junio, 2019]. Disponible en: <https://mpnoticias.com.ec/2019/03/09/alcaldia-inaugura-hoy-regeneracion-urbana-de-4-ciudadelas-en-el-sur-de-la-ciudad/>
  
54. MP Noticias. (2019). alcaldía inauguró regeneración urbana de cuatro barrios del sur. [En línea]. Consultado: [18, junio, 2019]. Disponible en:

<https://mpnoticias.com.ec/2019/03/11/alcaldia-inauguro-regeneracion-urbana-de-cuatro-barrios-del-sur/>.

55. MP Noticias. (2019). regeneración urbana de carretas del sur de la ciudad de machala, sindicato de agua y urseza 2 sector 3 en fase final. [En línea]. Consultado: [18, junio, 2019]. Disponible en: <https://mpnoticias.com.ec/2019/02/13/regeneracion-urbana-de-carretas-del-sur-sindicato-de-agua-y-urseza-2-sector-3-en-fase-final/>
56. Navarro, J. Definición ABC. (2007-2018). Definición de la Movilidad Urbana. [En Línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/geografia/movilidad-urbana.php>
57. Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) Accesibilidad Universal (AU). (2017). Espacios y elementos especializados (bolardos). Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/NEC-HS\\_AU-VERSION-FINAL-WEB-MAR-2017.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/NEC-HS_AU-VERSION-FINAL-WEB-MAR-2017.pdf)
58. Pérez Porto, J. y Merino, M. (2011). Actualizado: 2014. Definición de: Definición de espacio público. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: (<https://definicion.de/espacio-publico/>)
59. Pérez Porto, J. y Merino, M. (2011). Definición de territorio. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2016]. Disponible en: <https://definicion.de/territorio/>
60. Pérez Porto, J., Gardey, A. (2008). Definición de entrevistas. Página web: Definición de. [En línea]. Consultado: [02, junio, 2019]. Disponible en: <https://definicion.de/entrevista/>
61. Pérez, J. y Gardey, A. (2008). Definiciones.de. Definición de análisis. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://definicion.de/analisis/>
62. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Montecristi. República del Ecuador. (2016). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2018]. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1360030890001\\_PD\\_OT%20LA%20AMERICA%202015-2018\\_29-10-2015\\_10-14-37.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360030890001_PD_OT%20LA%20AMERICA%202015-2018_29-10-2015_10-14-37.pdf).
63. Plan de Emergencias Municipal de Vallehermoso. (2018). Punto de reunión. [En línea]. Consultado: [01, junio, 2019]. Disponible en: <http://vallehermosoweb.es/pdfs/pemu/pemu/anexos/ANEXO%204.%20EVACUACION%20Y%20PUNTOS%20DE%20ENCUENTRO%20PARA%20LA%20POBLACION.pdf>
64. QuestionPro. (2017). ¿Qué es una encuesta?. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>

65. Radios de giro en calles locales y colectoras locales. (2014). [En línea]. Consultado: [25, junio, 2019]. Disponible en: [https://www.academia.edu/20329765/Manual\\_de\\_dise%C3%B1o\\_arceras\\_calles\\_intersecciones\\_y\\_redes\\_peatonales](https://www.academia.edu/20329765/Manual_de_dise%C3%B1o_arceras_calles_intersecciones_y_redes_peatonales)
66. Raffino, M. (2018). "Observación Científica". Concepto.de. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <https://concepto.de/observacion-cientifica/>
67. Recreación Ambiental. (2012). [En línea]. Consultado: [16, mayo, 2019]. Disponible en: <http://recreacion-ambiental.blogspot.com/>
68. Reyes, J. y Colaboradores. (2003). Evaluación de la confiabilidad temática de mapas o de imágenes clasificadas: una revisión. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112003000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000200005)
69. Rodríguez, M., Grondona Opazo, G., Erazo Espinosa, J. y Festjens, J. (2016). República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [ 29, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/84697476.pdf#page=34>
70. Rojas, M. y cols. (1989). Mercado del suelo urbano y barrios populares en Guayaquil. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: [https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/55030/IDL-55030\\_p1-44.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/55030/IDL-55030_p1-44.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
71. Salas, Q. (2006). Impacto ambiental del manejo de desechos sólidos ordinarios en una comunidad rural. [En línea]. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4835817.pdf>
72. San Pedro de la Paz: Intervención barrio laguna grande en la ciudad de Mar del Plata. Chile. [En línea]. Consultado: [10, mayo, 2019]. Disponible en: <http://sanpedrodelapaz.cl/2019/03/barrio-laguna-grande-tendra-un-sendero-nativo/>
73. Saraví, G. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. EURE (Santiago). Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300005>
74. Significado. (2015). Definición sobre entorno. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://significado.net/entorno/>
75. Significados. (2019). Significado de contaminación ambiental. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.significados.com/contaminacion-ambiental/>

76. Siqueira, C. (2017). Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. [En línea]. Consultado: [03, junio, 2019]. Disponible en: <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tiposinvestigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
  
77. Torres Pérez, F. (2005). Los espacios públicos en la ciudad multicultural. Reflexiones sobre dos parques en Valencia. Reino de España. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/frantorr20605.htm>
  
78. Torres, E., Laínez, Y., Ochoa, P. y Atehortua, Z. (2015). Una mirada de ciudad desde los Planes de Desarrollo Local, Dimensión Físico Espacial. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/Plan deDesarrollo\\_0\\_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/MiradaPlanDlloLocal/DocumentoDimensionFisicoEspacial\\_UnaMiradaCiudadPDL.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/Plan deDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/MiradaPlanDlloLocal/DocumentoDimensionFisicoEspacial_UnaMiradaCiudadPDL.pdf)
  
79. Torres, Victor H. (1983). Movilización política en los barrios populares de Quito. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [28, mayo, 2019]. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11432>
  
80. Universidad San Gregorio de Portoviejo (2018). Tema: Reglamento de Régimen Académico. Ciudad de Portoviejo, República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [16 de mayo, 2018]. Disponible en: <http://www.sangregorio.edu.ec/uploads/archivos/Reglamento.pdf>.
  
81. Vélez, E. (2019). Proyecto del Barrio Brisas del Cerro de la ciudad de Montecristi. República del Ecuador. Entrevista realizada: [30, mayo, 2019].
  
82. Weather Spark. (2019). El clima promedio en Montecristi. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/18298/Clima-promedio-en-Montecristi-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>
  
83. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista a la Arq. Adriana Lucas Carrillo, funcionaria del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).
  
84. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista a la moradora del barrio Sra. Gina Moreira. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).
  
85. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista a la moradora del barrio Sra. Viviana Camposanto. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).
  
86. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al Arq. Jorge Mero, funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).

87. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al Arq. José Luis D., funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).
88. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al Ing. Rómulo Santana, funcionario del municipio de Montecristi en el área planificación de obras. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).
89. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al jefe de planificación del GAD de Montecristi, el Abog Carlos Franco. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).
90. Zambrano, M. y Morán, R. (2019). Entrevista al presidente del barrio Sr. Efraín Bravo. Entrevista en físico. República del Ecuador. Realizada: (18, junio, 2019).